AÑO LXXV. 3 CENTAVOS HABANA.—Miercoles 18 de Febrero de 1914.—San Simón, obispo y mártir. 3 CENTAVOS NUMERO 49

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

El banquete del Casino Español

Distinguida concurrencia. Lucida representación de la Habana entera. Autoridades, cubanos ilustres, españoles prominentes. Discursos oportunísimos y elocuentes del Ministro de España y del Secretario de Estado. Acto grandioso de confraternidad entre cubanos y españoles.

Otro éxito grandioso para la grandiosa Institución: el Banquete Oficial con que hace unos instantes y como 6o. número del programa de festejos para la inauguración del "Palacio de España," obsequiaron el Casino Español y su Junta de Gobierno, a las autoridades, Colonias y Casinos Españoles del interior de la Isla, Sociedades capitalinas y Prensa periódica.

A la entrada del Edificio, ocupando el frente del Paseo de Martí, la Banda Municipal de la Habana, rodeada de un público inmenso, amenizaba la fiesta, rindiendo los honores de su rango a los representantes de España y Cuba.

En el vestíbulo, la Directiva en pleno del Casino, de rigurosa etiqueta y obstentando el distintivo social y condecoraciones de distintos órdenes, recibía complacida a los invitados.

El regio Salón de Actos servía de lugar de espera a los comensales. En ese Salón, además de su rico mobiliario, se exhibían los hermosos Diplomas de los Títulos de Socios de Mérito otorgados a favor de los señores Baños, Casares y Blanco (don Silverio), obra artística notable debida al pincel del afamado pintor y dibujante, don Antonio Jiménez.

En el Salón de Fiestas, la gran mesa del Banquete, en forma de parrilla, ricamente presentada y con una novedad: a todo lo largo de las mesas una línea de macetas diminutas con arbolillos enanos, algunos con sus frutos, procedentes de Valencia, Sevilla, Valladolid, Pontevedra y jardines cubanos. Los carnets lujosísimos, con el escudo de España a doce tintas y oro y a su izquierda el detalle del Menú, que era el siguiente:

Galantina a la Castellana.
Consome a la Emperatriz.
Filete de pargo a la Regencia.
Pollito relleno a la moderna.
Pan de Foie-gras a lo Caballero.
Ensalada Primavera.
Bomba Alhambra.
Pastelitos dinásticos.
Café.

VINOS

Jerez
Amontillado.
Blanco Rioja Alta.
Tinto bodega de Poves.

CHAMPAGNE

Codorniu Non-Plus.
Licores cubanos de Aldabó.
Agua de San Miguel de los Baños.

TABACOS

Coronas de partagás.
Y Romeo y Julieta.

Haciendo "pendant" con el Menú, el programa de las piezas musicales que durante el Banquete ejecutaron catorce profesores, bajo la dirección del maestro don Antonio Torroella. Ese programa se detallaba así:

1.—Bridal Chorus, Lohengrin, Wagner.
2.—Pelegrin Chorus, Tannhaser; Wagner.
3.—Miserere, Il Trovatore; Verdi.
4.—Toreador's Song, Carmen; Brizet.
5.—Grand March, Aida; Verdi.
6.—Valse lente, Coppelia; Delibes.
7.—Hear Me, Norma; Bellini.
8.—Drin King Song, Cavallería Rusticana; Mascagni.
9.—Prison Scene, Fausto; Gounod.

A las ocho y media en punto ocuparon sus asientos los comensales.

En una presidencia, el señor Secretario de Estado, en representación del señor Presidente de la República, teniendo a su derecha al presidente del Casino Español, don Secundino Baños, y a su izquierda al Cónsul de España, señor López Ferrer.

En la otra presidencia, el señor Ministro de España, a su derecha el senador Octavio Erasmo Regüeiferos, en representación del Presidente del Senado, y a su izquierda el señor Secretario de Justicia.

En los demás puestos:
Secretario de Gobernación.
Secretario de Obras Públicas.
Secretario de Agricultura.
Secretario de Hacienda.
Secretario de la Presidencia.
Gobernador Provincial.
Presidente del Consejo Provincial.
Alcalde Municipal.
Presidente del Ayuntamiento.
Párroco de Monserrate.
Jefe de las Fuerzas Armadas.
Inspector General del Ejército, representado por el Oficial don Amilio Cancio Bello.
Presidente de la Academia de Ciencias.
Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.
Presidente del Ateneo Científico y Literario de la Habana.
Presidente del Unión Club.
Presidente del Banco Español.
Rector de la Universidad.
Director del Instituto.
Jefe de Policía.
Presidente del Tribunal Supremo.
Fiscal de la Audiencia, representado por el Magistrado don Ricardo L. Lancis.
Fiscal de la Audiencia.
Jefe de la Marina Nacional.
Cámara de Comercio de la Habana, representada por don Ernesto B. Calbó.
Secretario de la Legación de España.
Vicecónsul de España.
General don José Miguel Gómez.
Don Alfredo Zayas.
Don Eliseo Gibérga.
Don Justo García Vélez.
Don Rafael Martínez Ortiz.
Don Luis Dediot.
Don Antonio Gonzalo Pérez.
Don Emetério Zorrilla.
Don Manuel Abril.
Director de la Beneficencia Montañesa.
Director de la Beneficencia Gallega.
Director de la Beneficencia Asturiana.
Director de la Beneficencia Burgalesa.

Pasa a la última plana.

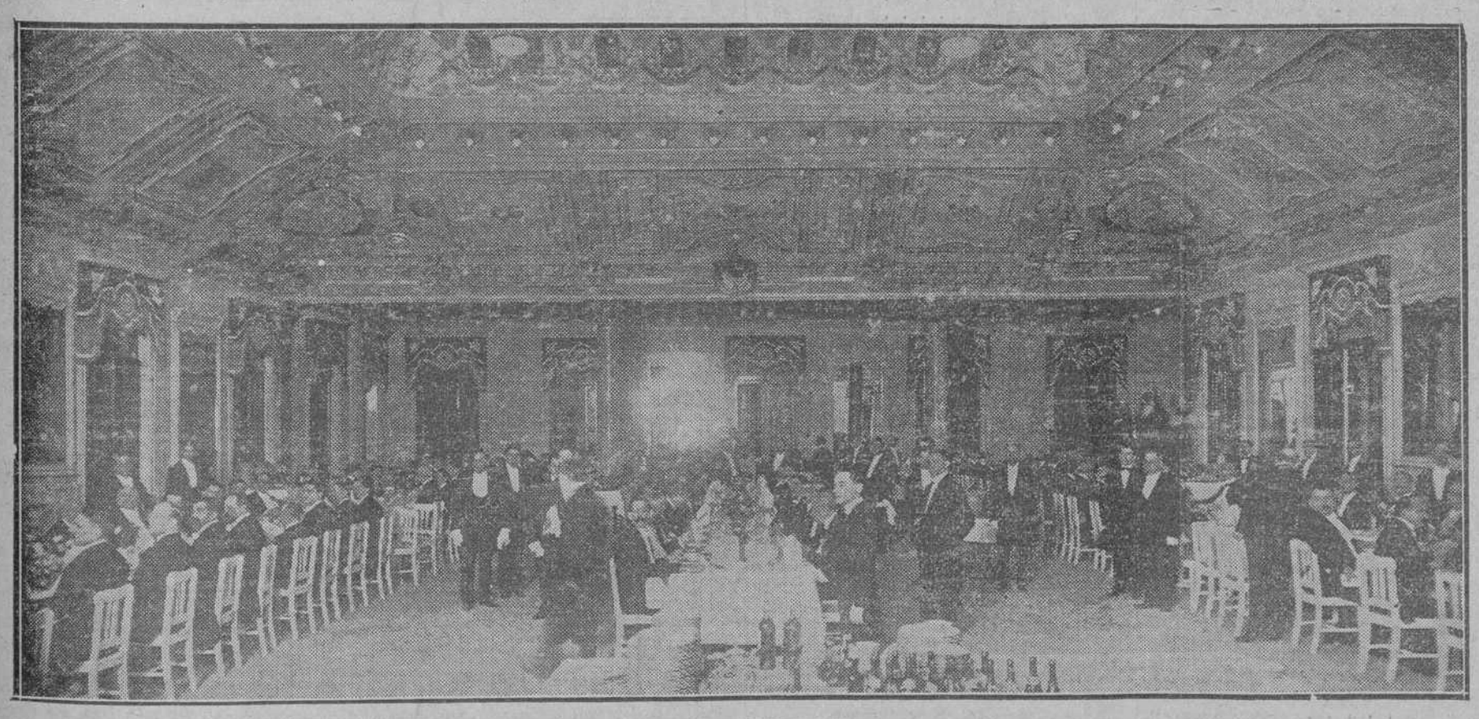

UN ASPECTO GENERAL DEL BANQUETE

En la Víbora

Una nueva Casa-Iglesia. Colocación de la primera piedra. La bendición. Los Padres Pasionistas. Hermosa ceremonia religiosa.

Los Padres Pasionistas van a levantar una hermosa residencia e Iglesia en las calles de Buenaventura y Vista Alegre, en el Reparto Zalazar, en Jesús del Monte.

El frente del edificio será a la calle de San Buenaventura, y ocupará 58 metros por 50 de fondo, distribuídos en esta forma: Edificio, 36 de frente por 50 de fondo. Iglesia, 20 de frente por 50 de fondo, dividido en tres naves por columnitas de hierro.

En la casa-residencia, se construirá una capilla de 12 metros de ancho por 32 de largo, dividida en tres naves por columnitas de hierro.

Esta capilla se destinará al culto público, entre tanto no esté construída la iglesia mayor, la cual se empezará a levantar después de terminadas la residencia y capilla, no quedando así los fieles desprovistos de lugar donde cumplir sus deberes religiosos.

Bajo esta capilla se construirá un salón de tres naves destinado a la escuela dominical.

Ya que hablamos de escuela, séanos permitido acceder al ruego de los Padres Pasionistas, quienes desean hacer constar que el Colegio San José, sito en la Víbora cerca de su residencia, no tiene relación con ellos alguna, a no ser en los servicios espirituales que de ellos solicite su Director, como otro cualquiera en igual caso.

Nos piden esta aclaración porque alguién ha propalado, que los Padres ya estaban terminando el edificio para el Colegio, y que en ello empleaban los donativos de esos fieles.

Conste, pues, que hoy han comenzado a construir su residencia y capilla, no habiendo antes verificado obra alguna.

La fachada será formada por bloques de cemento armado.

Su ornamentación es muy sencilla, pero no carece de mérito artístico.

A las cuatro p. m. de ayer se procedió a la ceremonia de bendecir y colocar la primera piedra, oficiando en el acto el Excelentícimo señor Obispo Diocesáno, ayudado de su familiar, el P. Rodríguez y los Padres Pasionistas Pedro Bernaola, Superior, y el P. Pedro, miembros muy activos de la Comunidad.

El acta ha sido firmada por el Excelentísimo señor Obispo, el Superior de la Comunidad P. Bernaola, y las madrinas y padrinos del acto.

Fueron madrinas las señoras América Arias de Gómez, Francisco Grau del Valle, Luisa Dar, viuda de García, Isabel Hernández de Prága; Carolina Maya de Pichardo; Flora Bigau de Pella; María Vega de García; María Teresa Sará de Velasco; Enriqueta Bigau de Suárez; María López de Alvarez; Esperanza Bernal de Zurnizagueta; Eduvigis Valdés de Flores y María Isabel de Veiga.

Fueron padrinos el Excelentísimo señor Obispo y los señores Director del Diario de la Marina, don Nicolás Rivero, José Antonio Pichardo, Cristóbal Videgaray, Manuel García An-

Pasa a la última plana.

EL ILTMO. SR. OBISPO Y VARIO S INVITADOS

Contra un Administrador de Aduanas

PIDIENDO UNA CESANTIA

Una comisión compuesta de políticos (conservadores y liberales) y de comerciantes de Sagua la Grande, visitará hoy, a las tres de la tarde, al señor Presidente de la República para tratar de asuntos de interés local y muy particularmente de la gestión del Administrador de la Aduana de Sagua la Grande, cuya cesantía se impone, por resultar la labor de dicho funcionario, al frente de tan delicado cargo, altamente perjudicial para el comercio, para el país y para el propio partido conservador.

No es la primera vez que nos hacemos eco de las enérgicas protestas con que los elementos todos de la sociedad sagüera tratan de encontrar remedio al daño grande que con sus desacertadas gestiones les causa el Administrador de aquella Aduana.

Tan unánime apreciación del pueblo sagüero, donde sin distinción de clases ni de ideas políticas se ataca a un funcionario, merece la atención de los poderes públicos, la rápida depuración de los hechos denunciados y un remedio eficaz y radical.

Esperamos que así se haga.

ZONA FISCAL DE LA HABANA

Recaudación de ayer

FEBRERO 17

$17.594-67

Don Antonio Berenguer.
Presidente de la Asociaciación de Dependientes del Comercio de la Habana.
Señores:
Presidente del Centro Asturiano.
Presidente del Centro Castellano.
Presidente del Centro Eúskaro.
Prsidente del Centro Catalán.
Presidente del Centro Balear.
Presidente del Centro Canario.
Presidente del Centro Montañes.
Sociedad de Auxilio de Comercio e Industriales.

Fallecimiento

San Luis de Oriente, 17.

Ha muerto a causa de un síncope cardiaco, don Surbelio Pérez y Villasadiaco, don Aurbelio Pérez y Villasana, secretario de la administración Municipal, persona prestigiosa que gozaba de generales respetos en esta sociedad.

Su muerte ha sido muy sentida.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET — FEBRERO 17.

A las 3 p. m.		A la hora del cierre	
Acciones..	238,800	Acciones..	228,800
Bonos.....	2.842,000	Bonos.....	2.874,000

Monumento a Vasco Núñez de Balboa

MENSAJE DEL PRESIDENTE SOLICITANDO CINCO MIL PESOS PARA CONTRIBUIR A ESE MONUMENTO.

De un momento a otro, hoy quizás, será enviado por el señor Presidente de la República un mensaje al Congreso, solicitando un crédito de cinco mil pesos, con cuya suma contribuirá la República de Cuba al costo del monumento que, por indicación del Gobierno de los Estados Unidos, se erigirá a la salida del Canal de Panamá al intrépido español Vasco Núñez de Balboa, descubridor del Oceano Pacífico.

Abanico extraviado

En el baile que anoche celebró el Casino Español se le extravió un abanico de nácar, con paisaje de acuarela, a la señora Guadalupe Villamil de Baños.

Se trata de un regalo de familia que la señora de Baños estima en lo mucho que vale y representa, por cuya razón se agradecerá vivamente a la persona que lo tenga en su poder lo entregue en la Secretaría de dicho Casino.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

FEBRERO 17.

Acciones....	231,921
Bonos.....	2.947,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Febrero 1

Plata española	98¾ a 99 % V.
Oro americano contra oro español	9 a 9⅜ % P.
Oro americano contra plata española	a 9½ % P.
CENTENES	a 5-33 en plata.
Idem en cantidades	a 5-34
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	a 1-09½

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 17

Bonos de Cuba, 5 por ciento fuerte interés, 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.3|4.

Descuento papel Comercial, 3.3|4 a 4.1|2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. banqueros, $4.83.75.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.85.85.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.1|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.

Centrífugas polarización 96, en plaza, a 3.45 centavos.

Centrífuga, pol. 96, a 2.3|32 centavos c. y f.

Mascabado polarización 89, en plaza, a 2.95 centavos.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.70 cts.

Hoy se vendieron 25,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minesotta, $4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas, 11-05.

Londres, Febrero 17.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 9s. 0.1|2d.

Mascabado, 8s. 6d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 3.3|4d.

Consolidados, ex-interés, 76.5|8, dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 4.1|2.

París, Febrero 17.

Renta Francesa, ex-interés, 87 francos, 27 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 17

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 231,921 acciones y 2.947,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 17

Azúcares.

En Londres se cotizó la remolacha a 9s. 4.1|2d. para Febrero y Marzo.

De Nueva York nos avisan mercado sostenido habiéndose efectuada una venta de 25,000 sacos de azúcar centrífuga base 96, al precio cotizado de 2.3|32 centavos costo y flete entrega de Marzo.

El mercado local rige encalmado, habiéndose hecho solo las siguientes ventas:

En Matanzas:

5,000 sacos centrífuga pol. 96, a 3.92 rs. arroba.

750 idem idem pol. 95.7, a 3.84 rs. arroba.

Cambios.

El mercado sigue sin variación en los precios y demanda moderada, limitándose esta solo a lo más preciso.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.⅜	19.¾ P
„ 60 d|v.	18.¾	19.¼ P
París, 8 d|v.	5.⅛	5.⅝ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.½	4. P.
Estados Unidos, 3 d|v	8.⅞	9.⅜ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	1.	.⅛ D.
Dcto. papel comercial	8 á	10 p.% anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅛	9.⅜ P.
Plata española	98.¾	99. P.

Acciones y Valores.

Flojo abrió hoy el mercado local de Valores.

Las acciones comunes de los F. C. Unidos que radican en el mercado de Londres se cotizaron en el mismo de 84.1|2 a 85 el abre y de 84 a 84.1|2 el cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

En la Bolsa de París las acciones del Banco Español se cotizaron sin variación a 464 francos.

También sin variación se cotizaron en el mercado francés las acciones del Banco Territorial, siendo el tipo de las Preferidas 649 y el de las Beneficiarias a 128.

Continúan rigiendo con el tono de firmeza las acciones comunes de la Cuban Telephone Company en las que se operaron a 82.3|4 al contado.

El mercado ciera firme y con tendencia de mejorar.

Se efectuaron en el transcurso del día las siguientes operaciones de compra-venta:

100 aciones F. C. Unidos, a 91.1|4, al contado.
300 idem F. C. Unidos, a 91.3|8, al contado.
200 idem F. C. Unidos, a 91.1|2, al contado.
200 idem F. C. Unidos, a 91.1|2, a pedir en el mes.
500 idem F. C. Unidos, a 92, a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos, a 91.3|4, al contado.
300 idem F. C. Unidos, a 92, a pedir en Marzo.
100 idem Comunes H. E. R. Company, a 90.5|8, al contado.
50 idem Preferidas H. E. R. Com., a 104, al contado.
100 idem Cuban Telephone Company, a 82.3|4, al contado.

Al clausurarse la Bolsa a las 4 p. m. regían los siguientes tipos extraoficiales.

Banco Español, 96.3|4 a 97.1|4.
F. C. Unidos, 91.3|4 a 92
Preferidas H. E. R. Comp., 103.3|4 a 104.1|4
Comunes H. E. R. Company, 90.3|8 a 90.5|8
Cuban Telephone Company, Preferidas, 94 a 102
Cuban Telephone Company, Comunes, 82 a 84
Compañía Puertos de Cuba, N.

Mercado Pecuario

Febrero 17

Entradas del día 16:

A Eugenio Varela, de varios lugares, 158 machos.

mataderos salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 15 hembras.

Matadero Industrial, 200 machos y 20 hembras.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, a Primo Alvarez 15 machos.

Para idem, a Simeón Martely, 11 machos.

Para Regla, a Primo Alvarez, 48 machos.

Para Isla de Pinos, a Cristino Gutiérrez, 30 machos.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Gando vacuno	221
Idem de cerda	112
Idem de cerda	22
	355

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23, 24 y 25 cts.

Cerda, a 38 y 40 centavos el kilo. kilo.

Lanar, de 30 a 32 cts. el kilo.

Terneras, a 24 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	76
Idem de cerda	27
Idem lanar	19
	122

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25 y 26 cts.

Lanar, a 28, 30 y 32 cts. el kilo.

Cerda, a 34, 36 y 38 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	8
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	10

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacuno, de 22 a 23 centavos.
Cerda, a 38 centavos.
Lanar, a 32 centavos.

La venta en pie

Los precios que rigieron en los corrales por el ganado en pie fueron los siguientes:

Vacuno, de 5.5|8 a 6 centavos.
Cerda, a 8, 9 y 10 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, 2s 3

Plata española contra oro español 98¾ a 99

Greenback contra oro español 109⅛ a 109⅝

VALORES

Fondos Públicos.	Comp. Valor	Vend. P|O
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	102	105
Obligaciones primera hipoteca de la Habana	111	116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de a Habana	109	113
Obligaciones 1ra. hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	
Id. Hipotecaria Serie A del Banco Territorial (Circulación)	101	110
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Teirtorial	101	110
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	112	120
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. en circulación	101	103
Obligaciones generales (perpetuas) consolidades de los F. C. U. de la Habana	112	114
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Com'ñía de Gas y Electricidad de la Habana	105	106¾
Empréstito de la República de Cuba	100	105
Matadero Industrial	55	90
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	
Cuban Telephone Co.	88	102
Bonos Hipotecarios Cervecera Internacional	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	96¼	97⅜
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	91	sin
Banco Nacional de Cuba	121⅜	135
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	91½	91¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (Comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Id. id. (comunes)	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	
Id. id. comunes	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railways Light Power Preferidas	103⅞	104
Id. id. Comunes	90¼	90⅝
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Cuban Telephone Co. (preferidas	94	102
Cuban Telephone Company (comunes)	82	84
Ca. Alumbrado y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	N	
Fomento Agrario (en circulación	N	
Banco Teritorial de Cuba	101	120
Id. id. Beneficiadas	16	24
Cárdenas C. Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	N	
Ca. Eléctrica de Marianao	N	
Cervecera Internacional, Preferidas	N	
Id. id. Comunes	N	
Ca. Industrial de Cuba	30	130

Habana, Febrero 17 de 1915.

Francisco Sánchez.
El Secretario.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	19¾	19⅞ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19¼	18¾ p|0 P.
París, 6 d|v.	5⅝	5⅛ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	¼	3½ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2¾ p|0 P.
E. Unidos, 60 d|v.	9⅝	8⅞ p|0 P.
Cambios, 60 d|v.		
España, 8 d|v. s|. plaza	⅜	1 p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén a precio de embarque, a 3.13|16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2⅝ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Francisco Díaz.
Para Azúcares: Leandro Mejer.

Habana, Febrero 17 de 1914.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	U. A.
Centenes	4-78
Luises	3-82
Peso plata española	0-60
40 centavos plata id.	0-24
20 centavos plata id.	0-12
10 idem. idem. idem.	0-06

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1856 — CAPITAL: $8.000,000

DECANO DE LOS BANCOS DEL PAIS

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL

Oficina Central: AGUIAR 81 y 83

Sucursales en la misma HABANA: Galiano 138—Monte 202.-Oficios 42. Belascoain 20.-Egido 2.-Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Lanes.	Mayarí.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Remedios.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Placetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas
Sancti Spíritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y
Caibarién.	Camajuaní.	Colón.	Santo Domingo.
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE

GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES

SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD

PRECIO SEGUN TAMAÑO

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	75⅞	75½
Am. Can Comunes	30¾	30½
Atchison	98	97¼
Am. Smelting	68¼	68¼
Lehigh Valley	150⅜	150
U. S. Rubber Co.	59¼	59⅜
Canadian Pacific	213¾	213½
Ches. & Ohio	64⅛	63¾
Consol. Gas	134⅜	134⅜
St. Paul	102¼	102
Erie	29⅞	29½
Interborough Met. Com.	15⅜	15⅜
Mis. Kansas & Texas	21¼	21⅛
Misouri Pacific	26	25¾
Grt. Nor. Prefd.	131½	129¼
California Petroleum	27⅛	27¼
Mexican Petroleum	65¼	65¾
Northern Pacific	115⅞	115
New York Central	89¼	89⅛
Reading	166⅞	166⅞
Union Pacific	161⅝	161½
Balt. & Ohio	92¼	91¾
Southern Pacific	95⅞	95¾
U. S. Steel Common	65⅝	65⅜
Distillers Securities	19⅛	19¼
Chino Copper Co.	42½	42⅝
Am Sugar Ref. Co.	107	107
Rock Island Com.	7⅜	7
Rock Island Pref.	11¼	10⅝
United Cigar Store	92⅜	92⅜
Anaconda Copper	38	38
Great Nor Ore Ctfs.	41	41
Va-Carolina Chem.	36⅝	36
Western Union	60¼	60¼
Westinghouse Electric	67	66¾

Noticias cablegráficas.—

2.24 p. m.—Grt. Nor. Ry. gives rights to subscribe 8% o fholdings in new stock at par. Rights are worth 2¼%.

2.24 p. m.—El ferocarril de Great Northern da el derecho a sus asociados de suscribirel 8 por 100 de papel que tenga de esta Compañía en papel nuevo a la par. Los derechos valen 2¼ por 100.

Acciones vendidas: 230,000
Febrero 17 de 1914.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Febrero
„ 18—Havana. New York.
„ 19—Bavaria. Hamburgo y escalas.
„ 20—Saint Kilda. B. Aires y escalas.
„ 23—Monterey. New York.
„ 23—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 23—Chalmette. New Orleans.
„ 23—Antonina. Veracruz y escalas.
„ 25—Emilia. Trieste y escalas.
„ 25—Ernesto. Liverpool.
„ 28—Harald. Amberes y escalas.
„ 27—Castaño. Liverpool y escalas.
Marzo
„ 1—Sommelsdijk. Rotterdam, escalas.
„ 2—Morro Castle. New York.
„ 2—México. Progreso y Veracruz.
„ 5—Telesfora. Liverpool.
„ 8—Cayo Soto. Londres.

SALDRAN

Febrero
„ 18—Grosser Kurfuerst. Colón.
„ 19—Bavaria. Veracruz y escalas.
„ 21—Excelsior. New Orleans.
„ 21—Havana. New York.
„ 23—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 24—Esperanza. New York.
„ 24—Antonina. Canarias y escalas.
„ 28—Chalmette. New Orleans.
Marzo
„ 2—Balmes. Canarias.
„ 2—Morro Castle. Progreso-Veracruz.
„ 3—México. New York.
„ 3—Wesgenwald. Hamburgo, escalas.
„ 5—Sommelsdijk. Veracruz.

Pasa a la plana 13

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL . . . . . $ 5.000,000-00
ACTIVO EN CUBA . . . . $ 39.000,000-00

563 F.-1

N. GELATS & Co.

AGUIAR 106-108 — BANQUEROS — HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

—Y—

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

173 90-1 E.

Los Srs. Dussaq & Co., de Oficios No. 18, habiendo determinado dejar el negocio de Seguros Contra incendio, los Directores de la Unión Assurance Society Ltd, de Londres, Inglaterra, han nombrado al señor Emilio Marimón y Juliach su representante general para la Isla de Cuba.

El Sr. Emilio Marimón queda a la disposición de los clientes de la Union Assurance Society, Ltd, en su oficina en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, situado en la calle de Aguiar No. 81 y 83, en la ciudad de la Habana.

1857 15-10

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	$ 59.121.167-00
SINIESTROS PAGADOS	$ 1,707.710-27
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	$ 41.764-13
IDEM DE 1910 „ „ „	$ 66.878-38
IDEM DE 1911 „ „ „	$ 58.402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	$ 14.393-74

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de $ 3.168.207-63 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.

Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.

Habana, Enero 31 de 1914.

EL PRESIDENTE, CONSEJERO DIRECTOR,

Juan Palacios y Ariosa.

580 F.-1

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI NUM. 103.
APARTADO DE CORREOS: 1010
Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana PLATA Pesos	Habana PLATA Ctvs.	Provincias PLATA Pesos	Provincias PLATA Ctvs.	Unión Postal ORO Pesos	Unión Postal ORO Ctvs.
12 MESES.....	14	00	15	00	21	20
6 MESES.....	7	00	8	00	11	00
3 MESES.....	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

LA TROMBA

La historia de la huelga de Riotinto—uno de los conflictos sociales más importantes que se han planteado en España—merece un atento estudio por la solidaridad, la disciplina y la clase de exigencias de los trabajadores. Todo lo que se cuenta en esta historia puede servir de admonición y ejemplo; pero el dato de mayor interés, el que debe meditarse con más calma y aportar más consecuencias, es el de la celeridad maravillosa con que procedieron los obreros a constituirse en sindicatos, a fundirlos todos en una asociación, a envolver en las redes que tendían, a cuantos dependían—en las minas y fuera de las minas—de la Empresa explotadora.

Ellos no conocían todavía "el espíritu del tiempo;" de ellos pudiera decirse lo que decía el caudillo de los socialistas belgas refiriéndose a los trabajadores del campo: eran tierras incógnitas aún. La Empresa poseía todos los medios de comunicación que pudieran ponerlos en contacto con elementos nocivos. Y bastó un agitador, una palabra de rebelión, un llamamiento a la ambición dormida, para hacer de diez y siete mil voluntades una sola voluntad; para unir a diez y siete mil trabajadores en una sola aspiración, y para hacer de un término pacífico un campo de discordias, de recelos, de conflictos, acaso de desórdenes: un campo donde pueden trabajar con verdadero provecho todos los agitadores que aspiran a vivir a costa ajena.

Las consecuencias que de esto se deducen son muchas y muy variadas; pero anotamos dos: las principales: el cuidado que debe tenerse con lo que se escribe, con lo que se dice, con lo que se deja decir a los demás: la vigilancia que debe ejercerse con los embaucadores y con los exaltados, que se dedican a sembrar de chispas todos los caminos, porque saben que es muy fácil producir un gran incendio. Las multitudes son débiles: con un poco de halago se las dobla: con un poco de astucia se las engaña. Y los agitadores son astutos y no suelen pecar de escrupulosos.

La segunda consecuencia es la necesidad de contrarrestar la propaganda revolucionaria, en los lugares en que se efectúa, y de preparar a los trabajadores contra ella en los lugares adonde todavía no llegó. El sistema puesto en práctica por la Empresa de Riotinto, de mantener "a obscuras" a su gente, no da buenos resultados: no basta evitar que el mal llegue al obrero: hay que enseñarle a conocer el mal: hay que hacerle saber lo que es el mal, para que pueda luego rechazarlo. Y por no proceder de esta manera, con verdadero conocimiento de causa y con el debido empeño, es por lo que estamos nosotros amenazados de una serie de conflictos, que pueden evitarse todavía.

EN FAVOR DEL NIÑO

Parece que volvemos a acordarnos de que hay niños en el mundo y de que hay un gran número de niños que no tienen qué comer, que andan casi desnudos y que duermen como pueden, donde pueden. El dato que nos ha hecho recordar esta verdad, es desconsolador y doloroso: la proporción vergonzosa que alcanza entre nosotros la mortalidad infantil. Las estadísticas, tan escuetas y tan rígidas, resultan en este caso de elocuencia abrumadora.

Y se vuelve a recoser lo que se creía recosido ya hace tiempo. Se cae en la cuenta de que no existe en toda la República un hospital para niños, y se piensa fundar uno. Hay quien opina que sería más práctico prevenir las enfermedades de la niñez que crear el hospital: construir habitaciones ventiladas, limpias, amplias, cuya renta estuviera al alcance de los pobres, y abaratar los artículos de primera necesidad. Nos parece muy bien ese proyecto, pero como requiere tanto tiempo, opinamos que bien puede y bien debe construirse el hospital para niños, si es que después no se abandona enteramente.

Y como eso, en realidad no significa más que el principio de la obra, hay que volver a hacer hincapié sobre la necesidad de amparar a la niñez desvalida. El crimen de abandono de los niños no mancha a una persona determinada: mancha a toda la sociedad en que se comete. La dignísima dama esposa del Presidente de la República lo ve así con perfecta claridad, y apela ahora a los periódicos, para que la secunden en su empeño de sacar de la oscuridad y del olvido la causa de la niñez, y de celebrar una fiesta en un teatro que pueda aportar recursos para aquella institución tan loada y tan hermosa del desayuno escolar. El desayuno escolar también decae: ya casi se ha olvidado todo el mundo de que muchos pobres niños van a la escuela en ayunas. Y para sostener la institución, se hace ahora necesaria esta llamada a la caridad del pueblo.

Es lo que pedimos todos: un poco de caridad para los desheredados de la suerte; un poco de caridad, especialmente para esa legión de niños en que la muerte hace tantas víctimas, y que ha llegado a la vida y entrado en la sociedad abrumada de todas las miserias.

"Labor nacional"

"El Día" ha encontrado hermosas las fiestas del Colegio de Belén, y analiza la labor que los educadores del Colegio hacen en bien del país. Esta labor es larga: la vienen desenvolviendo ya desde hace muchos años; es fecunda: gran número de figuras prestigiosas de nuestro medio intelectual y social, le deben la formación de su espíritu; es amable: los que acudieron al Colegio de Belén a celebrar con sus maestros de antaño la fiesta conmemorada, se congregaron allí como "una familia en la casa paterna." Y "El Día" no tiene hoy más que elogios calurosos para estos hombres "beneméritos", que constituyen una institución "utilísima, provechosa al país, digna de todo respeto, más que de respeto, de gratitud y cariño."

Digamos que los padres jesuítas hacen "labor nacional": también lo dice el colega. Ya no se trata de discutir un credo: se trata de apreciar los resultados. En último término, la discusión casi es la misma, porque los resultados conducen irremediablemente al credo que los produce, como los frutos al árbol; pero hablemos de los resultados solamente. Digamos que la educación de los Padres Jesuítas no hace muñecos ni títeres: hace hombres. Fortalece el carácter: crea caracteres. Por eso su labor es nacional. Los pueblos no significan nada mientras son agrupaciones de personas abúlicas y raquíticas, que han perdido o diluído en la misma vacuidad de su cerebro o de su conducta las nociones del deber, de la responsabilidad, del honor, de la moralidad. Pueblos así no son pueblos: son cuevas de manadas o de tribus. El carácter es la más alta condición del hombre, y es la más alta condición de una sociedad: en la sociedad lo imprimen los hombres que lo poseen: los que tienen vigor y fortaleza: los que hacen una línea recta del deber: los que no llevan podrido el corazón, porque saben orearlo con ráfagas de ideal, con miras a lo que está detrás o después de las cosas.

Y en el Colegio de Belén y en todos los colegios en que la educación se considera una misión sagrada, se forman hombres así: se hace labor nacional: se dan guías a los espíritus que no saben adonde dirigirse, y se templa a los alumnos de modo que recuerden para siempre que los pueblos se asientan sobre principios que nada tienen que ver con el odio contra todos, ni con la especulación, ni con la inmoralidad.... Y el día en que todas las escuelas y todos los colegios de la República pongan por base de la instrucción y de la educación lo que pone el Colegio de Belén, la labor nacional será más amplia, y la nación más nación, y más sólida y más fuerte.

Baturrillo

Según cable de Madrid que han publicado varios periódicos, el señor Ministro de Hacienda, en interviú celebrada con un redactor de "La Semana Financiera," declaró que el último ejercicio económico se cerró con un déficit de 34 millones de pesetas, y que el actual se liquidará con análogo quebranto; por lo que el gobierno se propone aumentar los derechos arancelarios sobre ciertos artículos, entre ellos el tabaco.

Hace algunas semanas, tratando del problema de Marruecos, un anciano respetable escritor, de nombre en nuestro pequeño mundo financiero, dijo que jamás me leía; que casualmente me había leído, y contra mis observaciones creyó patriótico levantar la voz para negar que España tuviera dificultades económicas por efecto de la ingrata guerra. Había sobrantes, los ingresos habían crecido extraordinariamente; no había tal déficit. La guerra parecía una bendición de Dios, podíamos suponer al oirle.

Y entonces repliqué, los sobrantes san anteriores; se liquidaban los presupuestos españoles son superabits, antes; ahora había un quebrante grande. El señor Bugallal lo ha confesado; hay que desmentir al Minisro de Hacienda, para que nos convenzamos de que no se han perdido en balas y transportes millones que eran de la agricultura y las escuelas, y para que no sientan los españoles de allá la alarma consiguiente a la carestía de ciertos artículos de diario consumo.

***

Napoleón Gálvez, el vibrante, el duro periodista liberal, reclama para la memoria de su buen padre todo el respeto y la consideración toda que le es debida; yo, pobre de mí, se la he guardado incesantemente.

En un artículo de *El Triunfo*, expresión de la gratitud de Gálvez hacia *El Comercio*, el hijo protesta de que, al citar la obra de los autonomistas y hacer justicia a los méritos de aquellos hombres videntes y fieles, que durante diez y siete años educaron a este pueblo para la evolución política, y en las horas trágicas, ni claudicaron ni se vendieron, ni se humillaron ante la tiranía ni fingieron ardores revolucionarios, se omita intencionalmente el apellido de su jefe, de la cabeza visible, del cerebro director de aquel núcleo de experientes cubanos.

Como hijo, Napoleón hace lo que es de su deber. Sin ser hijo de José María Gálvez, se honra todo ex-amigo, todo ex-afiliado al autonomismo, y todo inafiliado de entonces, pero batallador sincero por la libertad de Cuba, recordando con amor la figura nobilísima del patriarca que abandonó su bufete, arruinó la fortuna de sus hijos y lo sacrificó todo, a la organización del partido, a la propaganda de las ideas, al ideal hermoso de la libertad de su tierra, sin sangre, sin odios entre españoles y cubanos y sin el peligro de la intrusión del yanqui, por la preparación cívica, por la conquista legal, obteniendo hoy una reforma, destruyendo mañana un abuso, adelantando siempre y triunfando siempre, con la ayuda de aquella brillante pléyade de talentos grandes y patriotas corazones.

Yo que le conocí mucho, que le respeté mucho; que en el momento difícil atendí su consejo, y por oirle detuve mi marcha hacia la emigración y entre alarmas y miseria permanecí durante algunos meses, sé cuántas fueron sus dificultades económicas, cuál su situación personal, qué hondas sus quejas y qué amargas sus decepciones en los días siguientes al arriamiento de la bandera española, sustituida, no por la de los revolucionarios, nuestros hermanos, sino por la de otra raza y otra civilización, cuya intrusión y cuyo predominio él y yo previmos y temimos tanto.

Bien hará el señor Sarrá poniendo una lápida conmemorativa en la casa Teniente Rey 39 donde, después de "El Salvador," estuvieron la redacción y la imprenta de *El País, El Triunfo* y *El Nuevo País*.

Aunque la lápida no lo diga; aunque no cite el nombre de Gálvez, y sólo recuerde que de allí partían las ideas y las protestas, las enseñanzas y los consejos de la Central Autonomista, "los muchachos de aquel tiempo" que vivimos aún entre desengaños y tristezas, veremos siempre destacarse allí, con resplandores de inmortalidad, el nombre del abnegado talentoso patriota; para nosotros él, don José María, el de las blancas barbas y la dulce sonrisa, y Ricardo Delmonte, el pobre ciego, el literato insigne, aparecerán siempre entre cuantos homenajes la gratitud imponga a los hombres honrados que salen ser libres porque ellos sacrificaron sus vidas a la constante enseñanza de la libertad.

Y he ahí uno de los motivos determinantes de mi ingreso en la redacción del DIARIO DE LA MARINA, y de mis simpatías después de la guerra por una publicación con la cual había mantenido polémicas cultas y cuyas ideas había noblemente combatido en otro tiempo.

Cuando todos volvían la espalda a los caídos; cuando la turba versátil reía al triunfador y de sus amigos de ayer hacía escarnio, este DIARIO no ocultaba su admiración, no regateaba su afecto a Gálvez y Delmonte y para *El Nuevo País*, sin lectores no obstante culto y patriota diario, tenía las más sinceras demostraciones de cariño.

Ahí está nuestra colección; en la memoria de muchos, los hechos de entonces; no es de este momento referirlos a quienes han podido vivir bien sin procurar conocerlos.

Por eso cuando algunos versátiles de la turba no han podido explicarse qué cubanismo cupiera en el DIARIO, en mi conciencia he encontrado respuesta y satisfacción, Gálvez, el DIARIO y yo, no hemos adulado al vencedor, solo porque lo fuera, ni del pasado propio nos avergonzamos.

***

El señor G. Samá, intrigado por los elogios que se hacen del proyecto del señor Fabre y Bonilla para montar una inmensa fábrica de almidón, con los aparatos y por los procedimientos cuyas patentes ha obtenido, desea que se abra una amplia discusión en la prensa a fin de fijar si efectivamente esa industria puede dar los bellos resultados que se anuncian. Y muestra sus dudas teniendo en cuenta que otras fábricas no han progresado mucho; por ejemplo, la que el señor Pujans estableció en Oriente y que vive lánguidamente.

Cúmplanse o no los deseos de mi comunicante, quiero advertirle que el señor Fabre cree haber encontrado el medio de aumentar considerablemente el producto de la yuca, y obtener la perfección del almidón; con lo que puede ofrecer mayor precio del acostumbrado por la materia prima.

Y además: asegura que este producto no ha de valer tanto como los que, por sus procedimientos, ha de obtener de los resíduos que ahora se tiran, estableciendo nuevas lucrativas industrias de que ellos serán base.

Es decir que el señor Fabre pretende aprovecharlo todo, triplicando el valor de la materia prima, cuando menos; y a esto no han llegado las fábricas hasta ahora establecidas.

Es lo que sé acerca de este asunto. La discusión sería de utilidad puesto que de una nueva riqueza se trata.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

D. Laureano Falla Gutiérrez

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo y muy distinguido amigo, el Excelentísimo señor don Laureano Falla Gutiérrez, rico hacendado de Cienfuegos, donde goza de legítimas y generales simpatías.

Llegó a esta capital ayer por la mañana por reclamar su presencia asuntos urgentes que había de evacuar, saliendo anoche mismo en el tren central para Ciego de Avila donde también posee gran número de propiedades.

Deseamos al distinguido viajero una grata estancia en aquella ciudad y un pronto y feliz regreso.

RESFRIADOS CAUSAN DOLORES DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa, curando también la Grippe Influenza, Paludismo y Fiebres. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada cajita.

Los revendedores de billetes

Mañana por la noche, a las 8, se reunirá en los altos del café Marte y Belona el "Gremio de revendedores de billetes de lotería ambulantes y en puestos fijos."

Se ruega la más puntual asistencia.

Unos LENTES bien apropiados le Quitarán las molestias de su vista.

Le darán un semblante plácido y feliz y tendrá aspecto de intelectual. No se abandone que es bien facil llegarse a "LA GAFITA DE ORO" y remediar sus defectos.

O'Reilly 116, frente a la Plaza de Albear

Graduamos la vista por Correo, pida Catálogo e instrucciones.

604 F.-1

A los dueños de Cafés

LECHE COMPLETAMENTE PURA Y FRESCA

SERVICIO A TODAS HORAS

Pídanla a la Compañía Abastecedora de leche de la Habana

Calzada de Cristina 19. Teléfono I-1918

C 110 30-14

PARA CUBA ES MUCHO FRIO.....

Por siempre alabado sea, el Licor puro de Brea
Lo inventó el doctor González, hace treinta años cabales
Su fama con fuerza vibre, por tierra de Cuba libre
Para los males del pecho, es lo mejor que se ha hecho
Cura bronquios y garganta, y los catarros espanta
El viejo que tose fuerte, se cura y libra de muerte.
La vieja que sufre asma, al tomarlo se entusiasma.
Señora, no se haga sorda, pruébelo y verá si engorda.
Balsámico y Vegetal, no reconoce rival
Se vende cosa tan rica, de "San José" en la Botica
Todo el mundo la conoce, en Habana ciento doce.

El frío intenso de este invierno ha producido muchos catarros que se curan con el Licor Balsámico de Brea Vegetal, legítimo del doctor González. Los enfermos deben comprarlo en las droguerías y farmacias respetables. Se prepara y vende en la calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, Botica y Droguería "San José."

556 F.-1

CUPON PARA EL CONCURSO
PARLA—ROSILLO

Una GRAFONOLA al vencedor, obsequio de la casa FRANK G. ROBINS Co.—HABANA.

Mi simpatía es por.....mande cupón al Apartado 900 o tráigalo a Obispo y Habana. Termina el día 20 de Febrero.

C 798 4-17

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia Cloro—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE

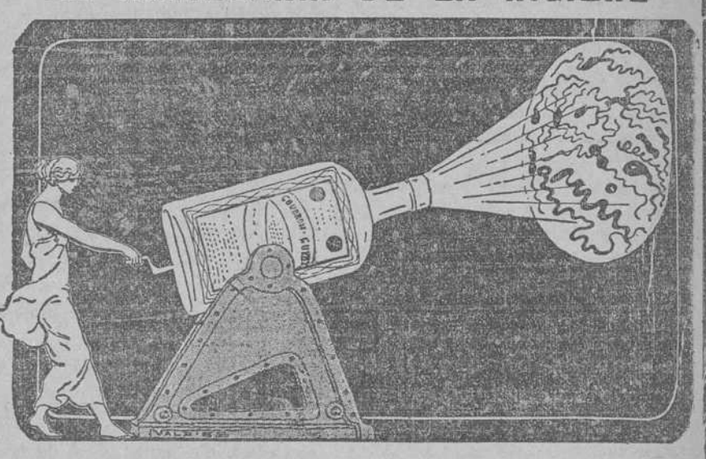

Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRAN GUYOT a todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD y aun de nuestra vida.

Nadie ignora hoy que los microbios son la causa de la mayor parte de las enfermedades graves. Pues bien; el Alquitrán Guyot mata a la mayoría de esos microbios, por lo cual el mejor modo de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas Alquitrán Guyot. Y es que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañinos, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades, aunque más particularmente está recomendado contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si el del verdarero Alquitrán-Guyot, impreso en grandes letras y *su firma en tres coloress violeta, verde y rojo, al biés*, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.*

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día— y cura.

TENED LA CABEZA DESCUBIERTA

Con el Sombrero puesto se propagan Gérmenes de la Caspa

Hay muchos hombres que tienen casi constantemente el sombrero puesto, mientras están despiertos, y por la noche se ponen un gorro; pero si el cuero cabelludo de estos hombres llega á infectarse con los gérmenes de la caspa, estos parásitos se multiplican rápidamente por falta de aire en la cabeza, trayendo la calvicie. Para estos casos la utilidad del Herpicide Newbro está patente, puesto que mata los gérmenes y estimula el cabello malsano. El Herpicide es una loción agradable para el cabello, al igual que una cura para la caspa. No contiene ni un átomo de substancia nociva. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión." E. Sarrá.—Manuel Johnson. Obispo 53 y 55.—Agentes especiales.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.

Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA- CACAO SARRÁ.

Una vez conocida, amiga para siempre.

Droguería SARRA y Farmacias.

HOMBRES AGOTADOS

Alguna razón hay para que Ud. se sienta cansado y fatigado después menor esfuerzo. Si Ud. tiene dolores de cabeza y se siente perezoso y debilitado algúnos veces, y siente ligeros marcos, PREVENGASE. La Madre Naturaleza le esta hablando por medio de estos sintomas delorosos; Ella le esta diciendo: "CUIDADO MI AMIGO; por las locuras de la juventud Ud. ha roto mis leyes, abusando de su vigor y ahora tendra que pagarlo muy caro sufriendo enfermedades, dolores inaoportables, y quizas la locura o la muerte a menos que Ud. atienda mis avisos." CUIDESE MI AMIGO; ahora mismo tome la pluma y escribanos inmediatamente lo que le pasa. Deje que nuestros Especialistas, nuestro Cuerpo de Médicos experimentados lo curen a Ud. y le devuelvan la alegria del vivir. Cada momento que Ud. pierda y se demore en hacerlo, hara mas grave su mal y mas dificil su curacion. No lo deje para después. Escribanos ahora mismo.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche, derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos; sofocaciones, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de salientes inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto de una pérdida involuntaria, derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidéz, manos y piés pegajosos y fríos, temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardio, pérdida ó disminución de los deseos, de caimiento de la sensibilidad, Órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de estos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados,

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

comunicandose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envienos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud., ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermeded venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento en el que se efectuará una curación radical, se le restablecerá á Ud. su completa salud, y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso.

Anglo-American Specialists Co.
112 Place de Brouckere,
Bruselas, Belgica

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5½ a 6

MATEN LOS RATONES Y GUAYABITOS

USANDO LA GENUINA

Pasta Eléctrica de Stearns

Un exterminador seguro de ratas, guayabitos, cucarachas y toda clase de insectos.

Se devuelve el dinero si falla.
Paquete de 25 cts. y $1-00.
De venta en todas las boticas.

STEARNS ELECTRIC PASTE Co., CHICAGO, ILL.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES
Cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS Y ATESTACIONES
LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia)
En la Habana: Dr M. JONHSON, Obispo 53. — Teniente Rey 41.-Dr TAQUECHEL, Obispo 27.

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. *No alcohólica.*

Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente.

Botella 15 centavos.

LA PRENSA

¿Qué tendrán los Padres Jesuitas que así atraen? nos decía un amigo contemplando la inmensa y variada muchedumbre que presenciaba la fiesta deportiva de la quinta "La Asunción."

Aquí entre estos espectadores agregaba no dejará de haber algunos que hayan echado pestes sobre el clericalismo, que hayan tronado contra los retrógrados, los reaccionarios, que haya ahuecado misteriosamente la voz refiriendo leyendas del Papa Negro y de las conjuras misteriosas de la Compañía de Loyola... Y sin embargo tienen a gala el venir aquí, y estrechar la mano de los Padres Jesuitas. Y los elogian y los aplauden, irresistiblemente.

¿Qué tienen que así arrastran a grandes y pequeños, a incrédulos y creyentes, a cultos e ignorantes?

Ya lo dijimos días atrás. Los Padres Jesuitas todo lo hacen bien en cualquiera circunstancia. Los Padres Jesuitas cumplen sus altos, complejos y difíciles fines educadores y evangélicos sin forzar, sin molestar a nadie.

Y esto mismo advierte hoy el "notero" discurriendo sobre las fiestas de la Restauración de la Compañía y de sexagenario del colegio de Belén:

Aquí, entre nosotros, podemos decir, podemos "dar fe" de que durante esos cien años que integran su actuación en nuestra tierra, años en los que se incluye nuestra corta y accidentada historia toda entera, desde los tiempos de la colonia neta con la esclavitud, los azotes, el mayoral, los bocabajos, etcétera, hasta los actuales días de los esplendores republicanos pasando por todas nuestras luchas y episodios nacionalistas, "jamás los padres de Belén se mezclaron en nuestras contiendas ni realizaron acto alguno en nuestra contra."

Su labor fué puramente educativa, netamente educacional. Y de su legión de discípulos no vemos que hayan salido muchos reaccionarios, ni atávicos, ni intransigentes, sino hombres modernos, de ideas sanas, de libre criterio, hombres libres, ciudadanos.

Y hombres honrados, hombres cívicos, hombres dignos, hombres agradecidos.

Apenas hay un discípulo de los Padres Jesuitas, que no hable de ellos con respeto, que no los recuerde con afecto, que no conserve una memoria grata de sus profesores, de su enseñanza, de sus consejos, de los años del colegio.

Podrán después algunos transformarse en sus ideas sociales y aun a veces religiosas, podrán desviarse en su senda entre el vértigo de la vida y de la pasión; pero ese recuerdo dulce, cariñoso a los Padres Jesuitas queda inmutable en el fondo del alma; los gérmenes primeros, las buenas semillas han prendido y han arraigado allí; y ellos son los que tras la nieve de los años suelen fructificar de nuevo fecunda y eficazmente.

∴

Otras fiestas cuya solemnidad y distinción no han amenguado nada el fervor del entusiasmo, el calor del cariño, el desbordamiento de la concurrencia; las del Casino Español.

Dice asímismo el "notero:"

Nosotros la consideramos hoy una asociación útil a Cuba: ha dotado a la ciudad, en la principal de las vías capitalinas, de un hermoso, elegante edificio que la honra y enaltece y le da brillo; es un centro de cultura, de sports, un elemento atrayente de la juventud para amenos pasatiempos; no hace distinciones de socios ni muestra intransigencias ni prevenciones; en su seno figuran muchos jóvenes cubanos que se encuentran allí muy a su gusto; no ha dado "a la República" ningún disgusto ni nada que sentir, no han incurrido en falta alguna: elementos hechos a imperar y a mandar supieron hacerse pronto elementos a obedecer. Tuvieron esa discreción y esa virtud.

También el Casino Español ha tenido el difícil y valioso don de atraer. También ha sabido cumplir su augusta misión, conservar su decoro, defender sus intereses y los de su representación sin agraviar ni ofender a nadie. También ha sabido hacerse querer aun en las más críticas situaciones por cubanos, americanos y españoles.

Y es que el Casino Español ha tenido por lema el patriotismo verdadero y puro, el patriotismo ferviente, pero cultural al mismo tiempo y racional. Y ese patriotismo, si no entiende de claudicaciones, tampoco se encierra en intransigencias; si clama por sus derechos y sus glorias no vocifera con ruidos de patriotería; si defiende lo propio, no trata de amenguar el patrimonio ajeno.

De "El Triunfo:"

El tema de la expulsión de "extranjeros perniciosos" solo es tocado muy de soslayo por los periódicos conservadores.

En cambio, los independientes lo afrontan más de lleno.

El DIARIO DE LA MARINA estima un poco vagas y, por tanto, peligrosas las declaraciones de Richelieu que pretende sacar por la boca del Morro a todo el que no sea cubano y se "mezcle en política."

Lo mismo que nosotros han opinado los voceros conservadores "El Día" y "El Comercio."

Y lo mismo cree también el doctor Ferrara que ha hablado elocuente y atinadamente sobre este asunto en la Cámara y que piensa definir en un proyecto de Ley el alcance que se ha de dar a las palabras "extranjeros perniciosos" y a las "facultades" extraordinarias del gobierno respecto a esa "extranjería."

De los "Comentarios" de "El Comercio:"

Cuéntanos el cable que España piensa tomar medidas restrictivas contra la prensa, persiguiendo a los periódicos que ataquen duramente al Gobierno.

Con Alfonso XIII de Rey no sucederá esto. El joven monarca, que es demócrata y además amigo de los periodistas, según lo demostró en su reciente visita a la Colonia de la Prensa, no consentirá que se atropelle arbitrariamente. D. Alfonso debe su inmensa popularidad a la prensa y no es de creer que autorice ninguna medida violenta que contra ella se pretenda adoptar.

Aparte de que la prensa española es suficiente para hundir en el descrédito y en la vergüenza a cuantos sueñen hoy con la época de Fernando VII.

Por todo esto nos parece que el cable ha exagerado un poco la noticia. Y si nó, esperemos.

Lo mismo nos parece a nosotros.

En pocas naciones puede la prensa decirlo todo, censurar a los más altos funcionarios públicos, atacar al Gobierno tan libre y rudamente como en España.

¿Qué le ocurrirá a "La Lucha" que de algunos días acá comienza a poner peros a la labor del gobierno?

Dice el colega:

Disponemos de una administración animada de los mejores deseos y guiada por las más nobles intenciones, aunque en alguno de sus miembros pueda haber torpeza de procedimientos; contamos con un gobierno que puede decirse lo forman hombres honrados, pero en cambio—y tal es lo que motiva nuestra perplejidad ante su obra—no vemos en él la decisión ni las equilibradas energías que debieran caracterizarlo, conocidas sus promesas electorales y dado el compromiso ineludible que éstas implican.

Hasta ahora no ha hecho más que empezar. Ha emprendido diversos caminos hacia un fin que todos estimamos beneficioso para la nación, pero apenas ha adelantado los primeros pasos, cuando lo vemos detenerse, dudar y mostrarse indeciso, dejando incumplido el objetivo que lo guiaba.

¿A qué indecisiones se referirá el colega?

En "La Nota del Día" de su primera edición habla de los "proyectados arreglos del dragado" y del "temor de que se dice está poseido el gobierno de atacar, haciendo justicia y poniendo coto al fraude el no menos sucio negocio del Alcantarillado."

Estos dos problemas traen preocupado a "La Lucha."

Y por lo visto también al Gobierno.

Entre Rurales y colonos

Según noticias recibidas de fuentes particulares y autorizadas, pero cuya confirmación oficial no hemos podido obtener en la Secretaría de Gobernación, ha ocurrido un choque entre varios colonos y fuerzas de la Guardia Rural, en el central "Rosario," de la propiedad de don Ramón Pelayo, ubicado en el término de Aguacate.

Se nos asegura al mismo tiempo, que no obstante lo lamentable del suceso, no resultó, felizmente, ningún lesionado; así como se nos agregó que del hecho tiene conocimiento el Juzgado respectivo, a consecuencia de la protesta enviada al mismo contra la fuerza pública por los colonos agredidos.

¡¡¡ CONFIANZA !!!
TENEDLA TODOS
los que sois débiles del **pecho**,
los que os **acatarráis** á cado paso,
los que al màs pequeño **frío** ó **humedad** os sentís enfermos,
los que perdéis la **respiración** con sólo subir una escalera ó andar un poco de prisa

LAS PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
os **fortificarán** los **Bronquios** y **Pulmones**; su antisepsia os **preservará** las mucosas de todo **Contagio** y os **evitará** los **Resfriados**; su volatilidad dará el **Aire** necesario á vuestras vias respiratorias, **preservándoos** de todo peligro.

¡¡¡ CONFIANZA !!!
Tenedla en las
PASTILLAS VALDA
los que padecéis de la **Garganta**, de los **Bronquios**, ó de los **Pulmones**,
los que á cada invierno una **Bronquitis antigua** os martiriza,
los que por la **sensibilidad** de vuestra **Garganta**, el más ligero cambio de temperatura os pone **afónicos**.

¡¡¡ CONFIANZA !!!
TENEDLA
asmáticos y enfisemáticos

¡¡¡ CONFIANZA !!!
Todos los **delicados** del **pecho** debeis tenerla en las
PASTILLAS VALDA
QUE SON INFALIBLES.
Vuestra cura está **asegurada** si no olvidáis exigir **en todas las Farmacias.**
una
CAJA DE PASTILLAS VALDA
LÉGITIMAS
con el nombre VALDA en la tapa
DE VENTA
en todas las Farmacias y Droguerías

Bronquitis

La Emulsión de Angier ejerce una influencia sedativa sobre la Bronquitis y todas las otras afecciones catarrales de la garganta y los pulmones, haciendo desaparecer la tos seca y desgarrante, promoviendo la expectoración y tornando las mucosas á su estado normal. Su efecto es tónico sobre la digestión y el apetito, vigorizando el sistema y restituyendo la salud. El que la receten los médicos, es prueba suficiente de los buenos resultados que se obtienen con su uso.

EMULSIÓN DE ANGIER

Recomienda La Emulsión de Angier

Habana, Julio 1 de 1909.

Sres. Angier Chemical Co.
Boston, Mass.

Muy Señores mios:—Tengo el honor de dirigir á Vdes. la presente, para expresarles mi inmensa gratitúd por el brillante resultado que ha obtenido mi hermana después de haber tomado su precioso medicamento la Emulsión de Angier.

Mi hermana viene padeciendo de bronquitis tuberculosa, segun los médicos, y tomando su preparado ha logrado ponerse fuerte para emprender un viaje á la República Argentina. En prueba de mi más grande agradecimiento, autorizo á Vdes. á hacer uso de este testimonio en la forma que Vdes. crean más conveniente.

De Vdes. atentamente,
s/c Luz 100. Habana, Cuba. Firmado:—*Juan López.*

7

Médicos la Recomiendan

UNA DIFERENCIA VITAL.

Cuando se ven cogidos por un fuerte temporal en el mar, los pescadores de Noruega usan á menudo aceite de hígado de bacalao para disminuir la fuerza de las olas. El aceite en su estado natural, se adapta perfectamente á tal propósito. Pero cuando se viene á pensar en él como un remedio para la tisis y otras dolencias debilitantes, el caso es completamente diferente. Cualquier alimento feculoso, tal como el arroz, engorda más que ningún aceite, pero todos los alimentos feculosos son en extremo indigestos, y eso mismo ocurre al aceite natural de hígado de bacalao; y una *buena digestión* es lo que más necesitan los inválidos. Por otra parte el aceite de hígado de bacalao *contiene* principios medicinales de alta categoría, pero para que sean útiles al enfermo, deben extraerse previamente de las abominables grasas y mezclarse científicamente con otras sustancias de igual valor curativo y nutritivo. Esto es lo que ha realizado con éxito la

PREPARACION de WAMPOLE

la cual es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. En esta unión científica de ingredientes, tenemos la sustancia mejor para dar carnes, para dar vida; y cuenta con una serie de éxitos en los casos de Afecciones de los Pulmones y Garganta, Pérdida de Carnes y Fuerzas y las Enfermedades de la Sangre. El Dr. Federico Grandi Rossi, Profesor de Patología General de la Universidad de la Habana, dice: "He usado á menudo la Preparación de Wampole en los casos en que estaba indicado el extracto de hígado de bacalao, con éxito completo." Una botella basta para convencer. No hay engaño posible. En las Boticas.

Emulsión de Scott

No contiene drogas nocivas
No contiene aceite adulterado
No contiene petróleo

Pero sí contiene todos los elementos necesarios para dar salud y robustez.

110

CATALOGO DE JOYERIA GRATIS

Si desea Ud. obtener un hermoso y elegante catálogo de joyería, le será mandado gratuitamente si se dirige Ud. a

LEROY MANUFACTURING CO.
P. O. Box 210 - New York

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curación Rapida
ELIXIR GREZ

Preguntamos:
"¿Por Que Toser?"

P. ¿Qué es bueno para la tos?
R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando?
R. Setenta años.
P. ¿Lo abonan los médicos?
R. De lo contrario no lo haríamos.
P. ¿Publicais la fórmula?
R. Sí. En cada frasco.
P. ¿Hay alcohol en él?
R. Ni una gota.
P. ¿Podría obtener más informes de ello?
R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

De la "Gaceta"

INDULTOS. — PUEDE CASAR.— PAGO DE GASTOS.— MULTAS CONDONADAS. — CONDECORACION.

Indultando a Pedro León y León, Antonio Badosa Arteaga, Tomás Cortés Enríquez, Matías Díaz Bravo, Francisco Moreno Valdés, Doroteo Herrera Triana, José Infante Martínez, Ramiro Maceo Verdecia, Darío Protias, Utiiano Alarcón, Federico Mesa Salas, Francisco López Díaz Celestino Tartabril, Jorge Blanco Sulí, Alfredo Gómez Otegui, Bartolomé Reyes Lavastida, José Arocha García, Rafael Concieno Valdés, Manuel González Suárez y Wenceslao Suárez Jiménez.

—Comunicando que el Presbítero Paúl Karseleers, de la Orden de San Benito, perteneciente a la Religión Católica, Apostólica, Romana, está debidamente autorizado para solemnizar matrimonios conforme a los ritos de dicha Religión.

—Disponiendo que se aplique al crédito de "Emergencias", la cantidad de $400 para el pago de los gastos de las comisiones que asistirán a la Convención que se celebrará en Nueva York en los días 27 y 28 del presente mes, para tratar del paro forzoso.

—Condonando los multas de $25, impuestas por el administrador de la Aduana de Cienfuegos: a José M. Valle, Mateo Morales, Isidro Garcel, Valentín Millares, José Soto, Victoriano Vives, Manuel Delgado, Justo Boteta, Domingo Agüero, Gabino Bada, Isidoro Garcel, José F. González, Manuel Tornería, Caridad Herrera, Bartolo Manzanares y Justa Pastora, por infracción del artículo 2o. de la Orden 99 del Cuartel General de la División de Cuba, de 3 de Marzo de 1900.

—Concediendo al señor Conrado García Espinosa, Capitán del Cuerpo de Artillería de Costas, la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Nacional, con el grado de Oficial, y la categoría de Tercera clase.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia. — Del Norte, a José Manuel Izquerdo y Del Norte, a José Manuel Izquierdo y cio Peñalver y Zamora y Agustín Guillama y Linares.—Del Sur, a Concepción Encinoso de Abreu, Manuel Viera, Montes de Oca y Felipe Viera y Montes de Oca.—De Ciego de Avila, a los sucesores de Cesáreo Rubio.— De Manzanillo, a los herederos de Ramón S. Pastor y Gibert.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a Domingo A. Pérez y Marcelino de la Rosa.

POR LAS OFICINAS

De Palacio

LA LEY DE COMERCIO

Una comisión de representantes a la Cámara visitó ayer al general Menocal para rogarle sancione cuanto antes la ley votada por el Congreso, creando en los Institutos el curso diario de Comercio.

UNA RECOMENDACION

El general Sánchez Agramonte, Presidente del Senado, estuvo ayer tarde en Palacio a recomendar al señor Presidente de la República a uno de los que figuran en la terna para Juez de Santa Cruz del Sur.

REPRESENTACION

En representación del señor Presidente de la República asistió al entierro del señor Antonio Rivero Beltrán, efectuado ayer tarde, su hermano Pablo y uno de los ayudantes.

EL GOBERNADOR DE ORIENTE

El general Manuel Rodríguez Fuentes, Gobernador de la provincia de Oriente, estuvo ayer en Palacio, hablando con el general Menocal de varios asuntos de aquella región.

Secretaría de Gobernación

HERIDOS

El Gobernador Provincial de Santa Clara, en telegrama dirigido ayer a la Secretaría de Gobernación, da cuenta de haber sido arrollado por la máquina del patio de la estación ferroviaria de Sagua la Grande, el carretón que guiaba Manuel Esquivel, quien resultó gravemente herido, así como Francisco Rodríguez.

Por la misma causa sufrió lesiones menos graves Víctor Rodríguez.

LESIONADO EN REYERTA

En el ingenio "San Agustín," en Lajas, riñeron Manuel Vázquez y Francisco Reyes, resultando lesionado el primero.

ROBO

El señor Jesús Penton, vecino de la finca "Manacal," del barrio de Fomento, fué asaltado y robado en su casa, llevándose los ladrones 30 luises.

Penton desconoce a los autores del hecho.

CAÑA QUEMADA

El señor José J. Brito, Alcalde Municipal de Quemados de Güines, en telegrama de ayer comunica haberse quemado unas 10,000 arrobas de caña parada en la colonia que en el ingenio "San Isidro," de aquel término, posee el señor Joaquín Morales.

Por sospechas de que sean los autores del incendio, han sido detenidos por la Guardia Rural el moreno Severiano Martínez y el isleño Manuel Pérez.

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Depositario general: Banco Español de la Isla de Cuba

Legalidad absoluta de nuestros Concursos

Con la oportuna y competente autorización del Gobierno, hemos celebrado a las 2 de la tarde del sábado 14 de Febrero, en el Palacio de España (nuevo edificio del "Casino Español) los escrutinios de nuestros Concursos correspondientes al mes de Enero, ante el Notario del Ilustre Colegio de la Habana, doctor José R. del Cueto, resultando favorecidos los señores siguientes, en el *Concurso de Constancia:*

Don Arturo López, Galiano 13, Habana.
Don Modesto Castillo, Manzanillo.
Don Felipe Díaz, Guantánamo.
Don Dámaso López, Villegas 124, Habana.
Don José María Rodríguez, Vives 200, Habana.
Don Manuel de la Presa, Milagros 54, Habana.
Don Andrés Framil, Artemisa.
Don Cipriano Ruiz, Tánamo.
Don Casimiro Corbato, Agramonte.
Don Matías Jiménez, Ciego de Avila.
Don Antonio Collado, Consolación del Norte.

Los numerosos señores premiados definitivamente, en el *Concurso de Propaganda,* son los ya conocidos.

Secretaría de Hacienda

ALZADA RESUELTA

Se ha declarado con lugar el recurso de alzada interpuesto por el señor Oscar Santa Cruz a nombre del señor Felipe Dehogues, contra la liquidación de derechos reales número 305, practicada por la Administración de Rentas de la Habana, sobre acto de hipoteca en lugar de compra venta.

Secretaría de Instrucción Pública

INSTITUTO DE PINAR DEL RIO

Han comenzado, en el día de ayer, las obras de reparación del edificio ocupado por el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, desde hace algún tiempo necesarias.

ESCUELA DESTRUIDA

El Superintendente Provincial de Escuelas de Santa Clara ha telegrafiado al señor Secretario del Departamento, participándole que ha sido destruido por un incendio el edificio ocupado por la escuela número 5 del distrito de Vueltas.

REUNIONES DE MAESTROS

El sábado último se celebraron tres reuniones de maestros (en Pinar del Río, Consolación del Sur y Artemisa) a las que concurrió más de la cuarta parte del magisterio de la provincia y en las que se leyeron y discutieron trabajos pedagógicos.

LICENCIAS CONCEDIDAS

A la maestra de Cienfuegos señorita María Luisa Monroy, 5 días de prórroga de licencia. A la maestra de Bejucal, señorita María de la Nuez, 50 días. A la maestra de Santa Clara, señorita Gloria Franco, 15 días de prórroga de licencia y 15 días a la señora Cruz Geigel, maestra de Holguín.

Secretaría de Agricultura

REGISTRO PECUARIO

Se les ha concedido a los señores Rafael García, Faustino Labrada, Francisco Espinosa, Abelardo Alemán, Roberto Rosell, Ramón Colina, Florangel Betancourt, Eusebio Alemán, Francisco Guerra, Francisco Valdés, Ramón Guevara, Jesús Barrios, José Garlobo, Antonio Almanza, Eugenio Martínez, Antonio Cedaño, Juan Rodríguez Báez, José Manuel Trujillo, Estanislao Figueredo, Emilio Velázquez, Francisco Rondón, Manuel Seguí, Joaquín Enríquez, Arturo González, Carlos López, Manuel González, Alberto Ramírez, Joaquín Puertas, Pomposo Ortiz, Francisco Cuesta, Adalberto Acuña, Juan Domínguez, Nicolás Núñez, Federico Ponce, Vicente García, Luis Caraballo, Patricio de los Santos Brito, Dionisio Angulo, Rafael Gómez, Julio L. Rodríguez, Epifanio Bueno, Francisco Rodríguez, Juan Castillo, José Pérez, Donato Gálvez, Hilario Guerra, Fidel Díaz, Marín Reyes, Juan Nápoles, Ambrosio Rodríguez, Víctor Hernández, Félix Peña, Octavio Heredia, y señoras Concepción Acuña, Juana Serrano y Caridad Nieves, las inscripciones de las marcas que solicitaron registrar.

Del Municipio

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Ya se ha recibido en el Ayuntamiento favorablemente reformado por el Tesorero Municipal el proyecto de presupuesto extraordinario.

El Alcalde en la comunicación de remisión dice que no se ha presentado ninguna objección a dicho proyecto.

En la sesión municipal de esta tarde se dará cuenta del referido proyecto para pasarlo a informe de la Comisión de Hacienda.

RECURSO DE REFORMA

El Presidente del gremio de detallistas ha presentado en el Ayuntamiento un recurso de reforma contra el acuerdo fijando cuota por patente de alcoholes a las cantinas de bebidas.

Carretera para Pinar del Río

Artemisa, 17 Febrero, 8.40 p. m.

Con general beneplácito acogióse el proyecto de ley presentado al senado por el general Manuel Llaneras solicitando un crédito para construcción de una carretera desde el cementerio de esta villa al entronque con la del Jobo a Guanajay. Su necesidad es grande, atendiendo a las facilidades del acarreo de caña a los ingenios.

El domingo 22 inaugúrase el alumbrado eléctrico. Habrá diversos festejos y un baile en la colonia española.

El Corresponsal.

Crónicas del Puerto

EL INSTRUCTOR DE LA MARINA

En el vapor inglés "Halifax," que entró en puerto anoche, ha llegado a esta capital el teniente comandante de la armada americana, Mr. Parker, designado por el Gobierno de Washington, atendiendo una solicitud del de Cuba, para instructor de la Marina Nacional Cubana.

Mr. Parker es hombre de vastos conocimientos navales y tiene demostrada su competencia como hábil organizador.

A recibir a Mr. Parker acudieron el coronel Morales Coello y su ayudante, el teniente Calzadilla; el comandante González del Real, y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

ATRACARA A LA MACHINA

Hoy será remolcado hasta el pescante de la Machina, el viejo vapor "San Juan," que perteneció a la casa de Herrera, la cual lo vendió hace tiempo ya, al señor Manuel Barquín.

Al "San Juan" le serán extraídas las calderas y aquellas partes de la maquinaria que pudiera ser aprovechadas aún.

Dentro de pocos días será hundido, fuera del puerto, el mencionado vapor.

UN PELIGRO

De la Estación Naval de Key-West avisan a la Capitanía del Puerto, que el día 15 del que cursa han sido vistos a los 36'0 20 N y 12'0 32 O, algunos restos de la barca "John Johnson," que constituyen un serio peligro para la navegación.

EL NORMANNIA

Para Matanzas salió ayer el vapor "Normannia," de bandera noruega.

EL "THORB

Este vapor inglés, llegó ayer tarde de Newport News, con cargamento de carbón mineral.

EL MORRO CASTLE

Para New York salió ayer, llevando carga general y pasajeros, el vapor americano "Morro Castle."

Embarcaron en este vapor, el general Félix Díaz, su esposa, señora Isabel A. de Díaz y sus íntimos amigos licenciados José Bonales Sandoval y Pedro del Villar, secretario este último del Partido Liberal felicista.

EL "CATANIA"

El yacht inglés "Catania," se hizo a la mar ayer, con rumbo a Santiago de Cuba.

Sociedades Españolas

BETANZOS Y SU PARTIDO

He aquí la nueva Directiva electa en las elecciones celebradas por esta entusiasta sociedad gallega de instrucción:

Presidente: Pascual Peña y Martínez.
Vicepresidente: Tomás López y Martínez.
Secretario: Joaquín Castañeira y Seoane.
Vicesecretario: Gonzalo González.
Tesorero: Alfredo Dopico Pérez.
Vicetesorero: Manuel Peradela.
Vocales: Camilo Deive, Alfredo Fraga, Daniel Suarez, Enrique González Novo, Salvador Neguerol, Antonio Coloiño, Lisardo Vázquez, Joaquín López, Francisco Vázquez, Antonio Gómez Pita, Bernardo Caloiño, José Pena Buyo.
Vocales suplentes: Germán Pita de Veiga, Manuel Espada, Antonio Casanova y José Vázquez Pérez.

Sea enhorabuena.

El Tesorero municipal de Camaguey

En atento B. L. M. nos participa el señor Alberto Forn, que ha tomado posesión del cargo de tesorero del Municipio de Camagüey.

Le significamos nuestro reconocimiento por su cortés atención.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Weather Bureau, de Washington, decía:

Febrero 17, 11 y 40 a. m.
Tiempo para la Florida:
Más caliente esta noche.
Mañana, bueno, y más caluroso en las porciones Central y Sur.
Este del Golfo, ligeros vientos del Norte.
Sur del Atlántico, moderados vientos variables.

HENRY.

OBSERVATORIO NACIONAL

OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 17, 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 768.54; Habana, 768.00; Matanzas, 768.00; Isabela, 768.10; Songo, 766.00; Santiago, 766.60.

Temperaturas: Pinar, del momento 12.8, máxima 21.1, mínima 12.0; Habana, del momento 18.2, máxima 20.0, mínima 17.0; Matanzas, del momento 17.9, máxima 21.6, mínima 16.0; Isabela, del momento 19.0, máxima 23.5, mínima 18.5; Songo, del momento 23.5, máxima 33.0, mínima 18.0; Santiago, del momento 24.8, máxima 29.0, mínima 23.0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, N. 6.0; Habana, ENE. 6.3; Matanzas, NE. 6.3; Isabela, NE. 6.1; Songo, NE. 6.1; Santiago, NE. 6.0.

Lluvia: Songo, 7.5 m/m.

Estado del cielo: Pinar, Matanzas y Santiago, despejado; Habana e Isabela, parte cubierto; Songo, neblina.

Ayer llovió en Bueycito, Dos Caminos, San Luis y La Maya.

DEL CENSO

TERMINO MUNICIPAL DE SABANILLA DEL ENCOMENDADOR

Habitantes: Blancos 4,824; de color 2,241.—Total 7,065.

Saben leer: blancos 1,485; de color 631.—Total 2,116.

Saben escribir: blancos 1,484; de color 591.—Total 2,075.

Diferencia entre los que saben leer y los que saben escribir 41, que son los que saben leer pero no escribir.

Analfabetos: blancos 3,339; de color 1,610.—Total 4,949.

Analfabetos descontando la población menor de 6 años.

Blancos 2,138; de color 1,267.—Total 3,405.

Niños de edad de asistencia escolar obligatoria 6 a 14 años.

Blancos 911; de color 358.— Total 1,269.

Asisten a la escuela.

Blancos 317; de color 222.—Total 539.

No asisten a la escuela.

Blancos 594; de color 136.—Total 730.

Jóvenes de edad de asistencia escolar voluntaria 15 a 18 años.

Blancos 297; de color 136.—Total 433.

Asisten a la escuela.

Blancos 3; de color 4.—Total 7.

Los 539 niños que asisten a la escuela requieren 11 aulas y la población escolar del término que es 1,269 necesita 24 es decir 13 aulas más.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un *Cutis* fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRÁ, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

CURE SU DEBILIDAD CON ESTE REMEDIO

Recobre usted fuerzas. No se deje llevar por la corriente. Ponga pronto correctivo a la debilidad que lo aqueja.

El mal de usted cederá prontamente con el tratamiento apropiado. Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el remedio ideal. Esta maravillosa medicina ha efectuado y está efectuando millares de curaciones. Sea usted uno de los curados y participe de los grandes beneficios físicos y mentales que esperan a los débiles y enfermos cuando empiezan a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

He aquí lo que dice el estimable joven Clemente P. Gutiérrez, residente en la calle Progreso número 8, Habana, Cuba: "Varios meses estuve sufriendo de una aguda debilidad general. Primeramente sentí muchos y fuertes mareos de cabeza, luego debilidad, mi sangre no circulaba bien, infinidad de noches apenas si podía reconciliar el sueño, me atormentaban algunos días dolores de costado. Tenía también falta de apetito, de energías, y gran agotamiento, como también nerviosidad.

"Fueron infructuosos cuantos medicamentos puse en práctica. Estaba ya sin saber qué hacer, cuando un compañero, el señor Tomás Oramas, me recomendó las Píldoras Rosadas del doctor Williams, que sin demora comencé a usar con tan feliz éxito que he recobrado por completo la salud y hoy me considero verdaderamente dichoso. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams agradezco el notable cambio que se ha efectuado en mi salud. Estoy fuerte, la mente despejada y nervios vigorosos."

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

Colmo de la belleza: un buen cutis.

CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD

PURIFICA y hermosea el cutis como no lo hace ningún otro afeite. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, barros, pecas manchas, sal pullido y demás afecciones que desfiguran la piel. No deja rastros de haberse empleado.

Ha resistido 34 años de prueba y es tan inofensiva que la saboreamos para ver si está hecha como es debio. Rechácense las imitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo á una señora elegante, cliente suya: "Puesto que ustedes han de usar afeites, le recomiendo la CREMA GOURAUD como la más benificioso para la piel." De venta en todas las boticas y perfumerías.

MUESTRAS GRATIS.- Al recibo de 10 centavos, para cubrir el franqueo y la envoltura, enviaremos candidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FERD. T. HOPKINS, proprietario, 37 Great Jones St. Nueva York

JOVENES

que necesiten un reconstituyente que á su vez sea un remedio de mérito para los males de las vías respiratorias, particularmente CATARROS, TOS, ASMA, GRIPPE, TISIS, y ESTADOS CRÓNICOS, CONGESTIVOS, deben preferir el ELIXIR MORRHUALTA ULRICI, porque al contrario de las emulsiones, no descompone el estómago.

THE ULRICI MEDICINE CO. (New York)

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en tu vida.

Estar grueso prueba satisfacción.

No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un *beefteak* para los flacos, pues está *predigerido* y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo.

Droguería SARRA y Farmacias.

Frasco prueba 30 centavos.

TRIBUNALES

LA CAUSA POR LOS SUCESOS DEL PRADO.-EL EMPRÉSTITO DE LOS $10.000.000.-LA CAUSA DEL BANCO NACIONAL.-EL HOMICIDIO DE GALIANO Y ZANJA. SENTENCIAS. - OTRAS NOTICIAS.

EN EL SUPREMO

EL HOMICIDIO DEL GENERAL RIVA

El doctor Roig formula conclusiones como defensor de Asbert

El Letrado señor Enrique Roig ha formulado ya sus conclusiones provisionales con el carácter de defensor del general Ernesto Asbert, en la causa que a éste y a otros señores se sigue por los sangrientos sucesos del Prado en que pereció el general Armando de J. Riva.

En cuatro palabras relata el hecho, significando lo siguiente:

"El general Ernesto Asbert y Díaz, Gobernador de la provincia de la Habana y en el ejercicio de las funciones propias de su cargo en el día de autos, no ha tenido, en los hechos punibles que se investigan en este proceso, intervención alguna."

Entiende el señor Roig que cualquiera que sea la calificación legal que a tales hechos corresponda, dicha califcación no afecta en nada al general Asbert, y agrega: "El que no participa, en manera alguna, de un delito, no puede ser responsable del mismo y de las consecuencias que de él se deriven, ni como autor, ni como cómplice, ni como encubridor".

Después expone el señor Roig que es ocioso hablar de circunstancias modificativos de una responsabilidad criminal que, según él, no existe, terminando por solicitar la absolución del general Asbert con declaración de las costas de oficio.

A continuación impugna la defensa aludida muchas pruebas propuestas por el Ministerio Fiscal y la acusación pública y propone ella la práctica de buen número, haciendo citas de fallos dictados por distintos Tribunales y de las opiniones de buen número de tratadistas de Derecho y otras citas legales para demostrar la irresponsabilidad del señor Asbert.

Y, finalmente, interesa el doctor Roig de la Sala de lo Criminal del Supremo que para la celebración de las sesiones del juicio oral de esta importante causa, se designe un local amplio y adecuado, fuera, como es natural, del reducido local que ocupa el referido superior Tribunal, si se tiene en cuenta la importancia de este sumario y las circunstancias singulares que, a su entender, lo rodean, por el número crecido de partes que en el mismo intervienen y la abundante y variada prueba que en él habrá de practicarse.

El empréstito de los diez millones de pesos

Ha sido declarado sin lugar el recurso de queja interpuesto por el doctor Pedro Herrera Sotolongo, contra resolución del señor Presidente del Tribunal Supremo, por estimarse que esas citadas quejas no son recurribles. Se refería el doctor Herrera Sotolongo al hecho de haberse declarado sin lugar siete quejas que interpuso oportunamente contra resoluciones del señor Secretario de Hacienda en el asunto del empréstito de los diez millones de pesos votados por el Congreso recientemente.

Sin lugar

La Sala de lo Criminal ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Simón Reyes Fontela, contra sentencia de la Audiencia de Pinar del Río que lo condenó por un delito de atentado y lesiones a la pena de siete años, un mes y un día de prisión mayor.

Asímismo fué declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el Ministerio Fiscal contra una sentencia de la Audiencia de la Habana que absolvió a Rafael Ginés Ferrer, de un delito de infracción del Código Postal.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Criminal

Quebrantamiento de forma.—Francisco Catalino León y Larzarán por disparo y lesiones. Santa Clara. Ldo. A. Zayas. Fiscal: señor Figueredo. Ponente: señor Avellanal.

Infracción de ley. —Casimiro Fernández y Fernández. Defraudación a la Aduana. Habana. Ldo. G. Pino. Fiscal: señor Bidegaray. Ponente: señor Demestre.

Quebrantamiento de forma e infracción de ley.—José Ayala Blanco. Falsedad en documento oficial. Habana. Ldo. J. Rosado Albar. Fiscal: señor Bidegaray. Ponente: señor La Torre.

Sala de lo Civil

Infracción de ley—Mayor cuantía. Rafael Pérez Abreu contra la Sociedad de Santiago de Hierro sobre reclamación de bienhechurias. Ponente: señor Bêtancourt. Dres. Castellanos y Besada. Procuradores: Pereira y G. Quirós.

EN LA AUDIENCIA

La estafa al Banco Nacional de Cuba

Ante la Sala primera de lo Criminal se celebró ayer la cuarta y última sesión del juicio oral de la causa seguida contra Antonio Ayala Torres y otros por la sustracción de los 200,000 pesos al Banco Nacional.

Informaron los Letrados señores Roig, Villaverde y Freyre en representación, respectivamente, de sus defendidos los procesados Manuel Menéndez y Ramón y Manuel Llano, solicitando todos la absolución con las costas de oficio.

Quedó concluso el acto para dictar sentencia.

El homicidio de Galiano y Zanja

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró, también ayer, el juicio oral de la causa seguida por el homicidio por imprudencia del menor Alfredo Quintana Maldonado, ocurrido en las esquinas de Galiano y Zanja, contra el acusado Antonio Díaz Hernández.

Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, aparece que en la tarde del 31 de Julio de 1913 venía por la calle de la Zanja en dirección a la de Galiano un carro de pasajeros propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana con motor de acumuladores eléctricos, el cual era guiado por el empleado de dicha Empresa Antonio Díaz Hernández, y al llegar a la calle de San Nicolás, sin que tocara timbre ni diera señal alguna de alarma, y sin que moderara la excesiva velocidad que le había impulsado a dicho carro a pesar de las señales y voces de aviso que le daba a alguna distancia José Díaz y Díaz, que se dió cuenta de que hasta las paralelas por donde dicho carro venía había llegado corriendo el menor de dos años Alfredo Quintana Maldonado, dió lugar a que dicho carro alcanzara al referido menor, que no tuvo tiempo para huir, siendo arrollado como tres metros, en cuyo instante el procesado trató de parar sin conseguirlo, hasta después de haber cruzado todo el carro por sobre el cuerpo del menor, que recibió lesiones en el tercio superior del muslo izquierdo, en la región occípito frontal y contusiones y desgarraduras de la piel en todo el cuerpo, de resultas de las cuales falleció en la madrugada del siguiente día.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio por imprudencia temeraria y solicitó se imponga al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional e indemnización de cinco mil pesetas, siendo responsable subsidiariamente de esa indemnización la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana.

El defensor del procesado, doctor Ricardo Lombard, solicitó la absolución y el de los Ferrocarriles Unidos, doctor Sánchez de Bustamante, interesó se declarara irresponsable a la Compañía citada.

La representación del acusador particular Alfredo Quintana Pereda, a cargo del Licenciado Pedro Herrera Sotolongo y del Procurador Leanés, sostuvo la aludida acusación.

Quedó concluso el juicio para fallo.

Otros juicios orales

Ante las diferentes Salas de lo Criminal de la Audiencia se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra José Caridad González, por hurto, contra Walter E. Fotham, por estafa, contra Francisco León Curiel, por atentado, y contra Baldomero Fernández Suárez, por robo.

En todos estos juicios las defensas solicitaron la absolución con las costas de oficio.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio sobre deslinde de terrenos establecido por don Eduardo Daumy, como cesionario de doña Rosa Blanca Sotolongo, y la del juicio de menor cuantía establecido por don Gonzalo Blanco contra don Fernando Milián como administrador abintestado de don Santiago Santana.

Estas vistas quedaron terminadas para dictar sentencia.

El homicidio de Güines

La Sala Tercera de lo Criminal ha dictado ayer sentencia condenando a Tranquilino Rodríguez, como autor del homicidio, ocurrido en Güines, de Félix Quevedo, a la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

Como se recordará, a este reo lo acusó el Fiscal como autor de un delito de asesinato, interesando para el mismo la pena de cadena perpetua.

Con esta resolución ha obtenido un gran triunfo el defensor, que lo fué el joven e inteligente abogado señor Luis Angulo, a quien felicitamos cordialmente.

GOTOSOS REUMÁTICOS

Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la

PIPERAZINE EFFERVESCIENTE MIDY

Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.

MIDY, 113, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.

PERENNE MALESTAR.

Sufrimientos sin tregua es el signo de toda persona afectada de los riñones.

Persiste el palpitante dolor en los lomos, día y noche, alternando con agudas punzadas, penetrantes como una flecha; coyunturas adoloridas y músculos envarados.

Los riñones son propensos á congestionarse é inflamarse despues de un resfriado, ó de la Grippe, ó de fiebres; ó por el continuo uso de licores fuertes; ó por exceso de trabajo, una caida ó alguna injuria al dorso.

Las dolencias provenientes del ácido úrico como son el reumatismo, la neuralgia, la nerviosidad, la ciática, la gota, vista decadente, jaqueca, etc., hallan el paso franco y libre cuando los riñones se incapacitan y dejan de filtrar y eliminar de la sangre los venenos úricos.

Al aparecer en la orina un asiento espeso y turbio, ó parecido á arena; cuando los desagües son demasiado frecuentes á la vez que escasos y dificultosos, entónces amenaza el peligro de la Hidropesia, Mal de Bright, Diabetes ó Mal de Piedra.

Para combatir cualquiera de los sintomas descritos, tiene que principiarse por atacar la causa. Tiene Ud. que rehabilitar los riñones, empleando un remedio especial para este mal, para lo cual no podrá Ud. hallar medicina que supere á las Píldoras de Foster para los Riñones, preparadas exclusivamente para los riñones, de ingredientes simples á la vez que de pronto y eficaz efecto. Alivian y curan los riñones, regulan la acción de la vejiga y la orina y expulsan del sistema el pernicioso ácido úrico.

Las Píldoras de Foster para los Riñones cuentan 75 años de existencia y tienen bien sentada su reputación en todo el mundo civilizado.

Un Mal Dorso y Unas Coyunturas reumáticas, quieren decir Miseria Inseparable.

"No me dá respiro."

EVIDENCIA INVESTIGABLE:

El señor Pablo Ricardo, empleado en un Ingenio Azucarero y domiciliado en la calle de Luz Caballero Sur Núm. 47, Guantánamo, nos escribe en los siguientes términos:

"Mi enfermedad de los riñones me duró unos cuatro años y me hizo sufrir mucho, pero por fin me determiné á tomar sus sin rivales Píldoras de Foster, para los Riñones y con el uso de veinticuatro frasquitos me siento hoy perfectamente bien. Han desaparecido todos mis achaques, entre los cuales figuraban como más penoso un constante dolor en la cadera derecha sobre el mismo riñón y dolores reumáticos en los brazos. Hoy soy uno de sus más fervientes propagandistas y el autorizarles para que hagan público mi testimonio es con el fin principal de que se dé á conocer la eficacia de las Píldoras de Foster, para bien de la humanidad en general."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra grátis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Otras sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando a Leopoldo Rodríguez Menlenens, por estafa, a 4 meses y 1 día de arresto.

Condenando a Félix González García, por abusos a 4 años, 9 meses y 11 días de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Primera

Juicio oral en causa contra Rafael L. Marrero y Wenceslao Peña por lesiones. Defensor: señor Rosado.

—Contra Apolonia Valdés por lesiones. Defnesor: señor Demestre

Sala Segunda

Contra Oscar Herrera Martínez por abusos. Defensor: señor Fernández Larrinaga.

—Contra Rogelio Pérez López y Armando Alcalde por robo y atentado. Defensor: señor Mármol.

Sala Tercera

Contra Manuel María Fraga por disparo. Defensor: señor Zayas.

—Contra Casimiro López por rapto. Defensor: señor Carreras.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes:

Juzgado del Este.—Pieza separada seguida por José Suárez contra Angel López para tratar del cobro de los honorarios del Ldo. Angel Fernández Larrinaga devengados en la defensa del demandante (menor cuantía). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Barrueco y Larrinaga. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Oeste.—José Dionisio Suárez y de la Cruz solicitando se le nombre patrono de la capellanía fundada por José de la Cruz Guerra y María Jacinta González. Ponente: señor Trelles. Letrado: señor Arias. Fiscal: señor Rabell. Procurador: señor Cárdenas. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Norte.—Mercedes del Junco como administradora de los bienes de Adolfo de Albo contra Alfredo Frades y otros. (Mayor cuantía). Ponente: señor Edelman. Fiscal: señor Rabell. Secretario: señor Diez Muro.

Juzgado del Este.— Benigno Iglesias contra la Asociación Canaria. (Mayor cuantía). Ponente: señor Cervantes. Letrados: señores Ledón y Gutiérrez Bueno. Procuradores: señores Illa y Aparicio. Secretario: señor Diez Muro.

Notificaciones

En el día de hoy tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

LETRADOS: José M. Rives Hernández; Alberto Jardines; Viriato Gutiérrez; Enrique Lavedán; Felipe Prieto; Benito Vidal; Carlos I. Párraga; Manuel J. Manduley; Carlos de Armas y José Rosado.

PROCURADORES: G. Vélez; Zayas; Sterling; Montero; F. Díaz; Matamoros; Castro; Granados; Piedra; Tejera; Llama; Pereira; Toscano; Aparicio e Ibáñez.

MANDATARIOS Y PARTES: Arcadio Herrera; Cristóbal Bruzón; Horacio Taybo; José Echevarría; Benito Fernández; Francisco Bandín; José M. Maresma; Joaquín G. Sáenz; Antonio Prieto; Juan Juncadella; Ramón Illa; Amador Fernández; Narciso Ruiz; Manuel G. Nardi; Oscar de Zayas; Victoriano López; José Illa; Marcelino Andraca; Crescencio Meza; Francisco G. Quirós.

LA CURACION DE LA

Anemia, Males secretos y de la Sangre

Sólo Se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos

MEDICAMENTOS

L A MARCA.

Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

Estrecheces uretrates, Prostatitis, Sistisis, Catarros de la vejiga. Su curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de la GONORREINA que es lo único que calma instantaneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías génito-urinarias su estado normal. 10 PESETAS FRASCO.

Males venéreos *Purgación reciente o crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente en pocos días con los renombrados* GONORREINA y GONOCOSIL

Sífilis *Curación radical con el Antisifilítico HIDROYODINA depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupciones en la piel y toda clase de sífilis en general, sea o no hereditaria.* FRASCO 10 PESETAS.

Anemia *Clorosis, Neurastenia, inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc. se curan tomando el maravilloso VITOLIMAL para la Anemia* 7 PESETAS FRASCO, *FOSFIROL para la Impotencia.* 7 PESETAS TUBO.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos LAMARCA aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en difinitiva sea su curación segura y radical.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Cansultorio Médico: Poniente 63, 1º.—Barcelona, España.

Depósito general en la Isla de Cuba: Farmacia y Droguería del Dr. Manuel Johnsón. Obispo 30, esquina a Aguiar, Apartado 750. HABANA.

Depósito exclusivo: Laboratorio LAMARCA Capera, Barcelona, España.

9756 alt. 51-14

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoaín 117

ARDOR DE LOS OJOS

Es un síntoma seguro de decadencia en la vista.

En este asunto de pérdida de la vista, ya sea Vd. JOVEN o VIEJO, no hay tiempo que perder, atiéndalo enseguida, cualquier demora, a veces causa serias complicaciones mientras que ahora una simple examinación y un par de lentes apropiados, preservará su vista.

"Los Opticos Americanos"

O'REILLY No. 102, ANTIGUO.

C 642 alt 4-

RESINOL es el Unguento ideal en el Hogar. - - -

Las mismas propiedades aliviadoras, cicatrizantes y antisépticas que hacen el Ungüento Resinol tan efectivo para las afecciones de la piel les convierten en el remedio ideal de las familias para:

Quemaduras	Contusiones	Barros
Tiña	Ulceras	Escozor
Cortadas	Forúnculos	Inflamaciones
Arañazos	Llagas	Salpullido
Heridas	Uñeros	Irritaciones

y otras muchas ligeras, pero desagradables enfermedades que constantemente se presentan en todos los hogares, especialmente donde hay niños. He aquí porque el Ungüento de Resinol no debe faltar en todo botiquín particular, a mano para su uso inmediato.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

Para el Hogar

Carta a las damas

Para el "Diario de la Marina"

Madrid, Enero 20.

Deseando estaba yo que llegara el número de este DIARIO querido, correspondiente al día 2 del actual. Lo deseaba más que nunca, si es posible.

Y como todo llega, hasta lo que se desea, el número ansiado está en mi poder, lo he leído con sincero y afectuoso interés y ahora aquí, hablando con ustedes, dilectas amigas mías, les manifiesto mi complacencia al enterarme de todos los detalles referentes a la boda lucidísima de la linda *Teté* Rivero, hoy señora de Ferrán.

A ella, a sus padres, a su marido, a sus hermanos, a cuantos la tratan y la quieren—que serán cuantos la conozcan,—insisto en mis parabienes, en mis votos sinceros.

Con sumo contento he ido leyendo más de una vez todo lo que el DIARIO relata con tanta amenidad como cariño. Me ha enternecido el primoroso artículo *Este hombre*, digno tributo a nuestro admirado amigo y Director D. Nicolás Rivero; me ha emocionado también la "Ofrenda a *Teté* Rivero," porque es un escrito tan bello y sentidamente escrito como el otro; he disfrutado mucho ante la lista de los regalos, verdadera "lista grande" de merecidos premios a quienes tan dignos son de ser queridos, respetados y agasajados con dones que expresen mucha estimación; he creído presenciar la magnífica y conmovedora ceremonia religiosa, admirando la belleza con que estaba adornado el templo, la elegancia, la hermosura de la novia, la enternecedora alegría de sus amantes padres, la satisfacción de la numerosísima concurrencia, todo, todo, lo he leído, y como espiritualmente, vivo mucho en Cuba, vuelvo a asegurar a ustedes que leyendo, sin dejar una línea, las descripciones esas, imaginé que de hecho me encontraba allí, y que también yo aclamaba a los novios.

—Que sean muy felices, es la exclamación que desde aquí les envío, cariñosa, sincera.

La nota saliente de estos tres últimos días es la gran nevada que ha caído en Madrid. Empezó el sábado por la madrugada y continuó con gran intensidad toda la mañana hasta las primeras horas de la tarde. La población quedó cubierta de nieve, dificultando grandemente el tránsito, hasta el punto de no haberse podido verificar muchos entierros por falta de carruajes.

Como primera nevada del invierno, ha sido superior; quiera Dios que sea la última. Tarde ha venido—tarde y con daño,—cuando ya desde hace algunas semanas está nevando en toda Europa; pero, eso sí; ha llegado con todo aparato, con no escasa crueldad, después de varios días de fríos intensísimos y con extraordinaria fuerza.

La cantidad de nieve que cubría los paseos y jardines llevó mucha gente al Retiro, al parque del Oeste y a la Moncloa, en busca de un espectáculo pintoresco; y todos esos lugares se vieron animadísimos. No faltaron—¡no faltaba más!—deportistas más o menos acreditados, provistos de *skis* y demás zarandajas alpinistas para entretenerse.

Pocas veces ha ofrecido el Retiro un panorama tan bello. Sus jardines, por la persistencia de la nevada, aparecían con más de 15 centímetros de nieve. En el parque central algunos hábiles aficionados modelaron bustos y hasta estatuas de cuerpo entero. Muchas y muy bien hechas eran estas obras escultóricas. Un busto representaba al rey, otro a Maura, otro a Dato. Una escultura bastante grande del conde de Romanones, ostentaba debajo un letrero que decía: "Pá mi que nieva." Un grupo de señoritas elegantes llegó hasta la pista de patines, no pudiendo dedicarse a este deporte por no estar aquélla completamente helada, a causa de la humedad que la misma nevada produjo.

Durante todo el día la animación fué grande, librándose entre estudiantes y modistillas descomunales batallas con bolas de nieve.

Entre "los vecinos" de la Casa de fieras había algo de revuelo. Los lobos saltaban, tal vez recordando sus días de libertad; el tigre, el elefante y otros, estaban acurrucados en sus jaulas. El león no parecía el rey de los animales, sino el súbdito más apocado, suave y humilde; lo tenía acorbadado el frío. No era para menos.

Los hoteles del paseo de la Castellana semejaban artísticos Nacimientos. La estatua de Colón, la de Castelar, Isabel la Católica y general Concha, ofrecían muy pintoresco aspecto cubiertos de nieve.

El tránsito, tanto en la Puerta del Sol como en las calles céntricas, se hizo materialmente imposible, pues la nieve apilonazada y endurecida por las pisadas de los transeuntes, había formado una capa resistente y resbaladiza, que daba lugar a numerosas caídas, algunas de las cuales han tenido graves consecuencias.

Durante tres días solo han circulado por Madrid los tranvías y los automóviles, únicos vehículos que han podido contrarrestar los efectos de la nieve. No salieron a la calle los coches de punto, y esto dió a la población una nota de desanimación grande. Aparte los perjuicios que ello ha causado al vecindario, no hay que decir los sufridos con tal motivo por los alquiladores de coches. En cambio, la nevada ha hecho la fortuna de algunos alquiladores de automóviles, pues ha habido artistas del Real que para poder ir a cantar han tenido que pagar cien pesetas por un solo servicio. Los carros de transporte y de mudanza tampoco circularon. Los automóviles para el servicio de viajeros de algunos hoteles fueron utilizados por la mañana para el acarreo de carbón.

Casi todos los trenes que han llegado a Madrid lo han hecho con retraso considerable a consecuencia del mal estado de las líneas.

Muchos de los viajeros llegados estos días dicen que durante todo el trayecto han contemplado los más pintorescos paisajes nevados, y que tanto las llanuras de Castilla como las sierras cercanas a Madrid, se hallan totalmente cubiertas de nieve.

En muchos barrios se ha carecido de carne, y el pan ha escaseado.

La persistencia de la tempeuratura extrema es tal que atemoriza aún a los más animosos; y sí, lo que Dios no permita, se prolongara el temporal de nieve algunos días, es de temer una paralización casi completa de la vida madrileña.

La mayoría de los teatros suspendieron las funciones.

Mas de 200 personas fueron anteayer asistidas en esta capital a consecuencia de las caídas ocurridas en las calles.

¡Brr, qué frío!

Todavía, yo que detesto el verano, voy a suspirar por el mes de Agosto.

Entre los víctimas del frío y la nieve hay que contar muchos pajarillos que desprovistos de refugio y alimento, sucumbieron a los rigores del tiempo. En algunos balcones se ha podido observar que manos piadosas han dejado montoncitos de trigo. El primero en realizar esta buena obra fué el Rey, que dispuso que en las terrazas de Palacio se colocaran granos y vasijas con agua para las palomas que anidan en los tejados del Alcázar.

La reina Victoria ha tenido una nueva iniciativa felicisísima, que aumentará las simpatías extraordinarias y merecidas que ya goza. A sus instancias acordó la Junta de damas que la Reina preside que en todas las iglesias de Madrid y durante todas las misas, postularan el penúltimo domingo señoras y señoritas de nuestra sociedad para recaudar fondos a beneficio de las víctimas de la guerra. La idea fué acogida con tal cariño que en muchos templos no se cobraron aquella mañana las sillas a fin de que esos cinco y diez céntimos que por ellas se pagan quedaran a favor de dicha recaudación.

Se dió en Madrid y en casi toda España un espectáculo hermosísimo. Fué una iniciativa que despertó las más hondas simpatías entre todos los españoles. En nuestro país se ama sinceramente al Ejército. En el acto del domingo no hubo un solo concurrente a los templos que desatendiese el llamamiento formulado en nombre de la caridad y del patriotismo en un ambiente lleno de fe.

Con la condesa de Torre-Arias postulé yo en la iglesia de San Fermín de los Navarros; puedo asegurar que ni un solo fiel dejó de darnos limosna, y si por casualidad, distraídamente, pasábamos de largo ante alguno de ellos, se apresuraban a llamarnos.

Los resultados pecuniarios han sido excelentes.

En todos los templos de las demás poblaciones de España se hizo lo propio, y también se recaudó mucho.

Norita Percica, una preciosa niña de seis años cuyas condiciones como pianista producen verdadero asombro, ha sido pensionada por la Reina Doña María Cristina para que estudie con la ilustre profesora del Conservatorio de Madrid doña Pilar Fernández de la Mora. Al conocerse el generoso rasgo de la augusta dama ha sido muy elogiado por todos los amantes de la música.

Norita, que hace apenas un año que desconocía lo que era un piano, se convertirá en breve en una concertista notabilísima. El mecanismo, el brío, la limpieza conque la pequeña pianista ejecuta las difíciles obras de gran repertorio son promesas de un porvenir brillante.

En el Asilo de Niños de Lavanderas se celebran anualmente en esta época del año, cuando arrecían los rigores del invierno, simpáticas fiestas infantiles, patrocinadas por la reina María Cristina, que constantemente está dando elocuentes pruebas de su inagotable caridad, sin que en la mayoría de las ocasiones sean conocidos por el público esos rasgos de sus hermosos sentimientos.

Ultimamente ha costeado innumerables lotes de prendas para los niños que reciben educación en el Asilo de Lavanderas.

Desde hace bastantes años tiene por costumbre la augusta señora asistir al mencionado benéfico establecimiento para repartir por su propia mano las ropas que regala a los niños, resultando dicho acto verdaderamente conmovedor. Siguiendo esa costumbre, la Reina, que desde hace unos días no sale de Palacio, a causa de haberse sentido con una afección catarral, manifestó deseos de que el reparto de prendas se aplazase, hasta ver si su estado la permitía asistir al mencionado acto; pero no hallando mejoría en su afección, dispuso que la fiesta infantil se celebrara. Llevaron al mencionado acto la representación de la augusta protectora del citado colegio de niños y niñas, la duquesa de Plasencia y la marquesa de Santa Cristina, con sus hijas. Repartieron entre las niñas 400 vestidos completos, entregándose además viandas y dulces a cada colegial. Niños y niñas dieron entusiastas vivas a la Reina madre.

La infanta Paz telegrafió días pasados al Rey, diciéndole que se había enterado por un periódico alemán que se le iba a conceder la gran cruz de Alfonso XII, y que estimando desproporcionada a sus méritos la distinción rogaba que se desistiera de ese propósito.

También el Jefe del Gobierno recibió otro telegrama redactado en análogos términos. Tanto don Alfonso como sus ministros consideran que la natural modestia de la Infanta le impide apreciar sus grandes méritos y los extraordinarios servicios que ha prestado al desarrollo de la cultura española en Alemania, y le han contestado que no pueden acceder a su deseo.

En consecuencia, el Rey ha firmado el oportuno decreto de concesión de la gran cruz, muy merecida. El no haberse firmado en seguida obedeció a que en la Orden civil mencionada figura un estatuto que prohibe la concesión de tales cruces a las damas. Este estatuto ha sido derogado.

Mis lectoras se hallan perfectamente enteradas de que a la Infanta Paz se debe la fundación y el sostenimiento del *Pedagogium*, obra admirable que constituye realmente un caso digno del mayor elogio.

A fin de dar a ustedes una tregua, un respiro, termino aquí, y seguiré mañana en otra *Carta*.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

CANTO A CASTILLA

¡Castilla, madre Castilla,
a los extraños extraña;
enorme rosa amarilla
abierta en medio de España!
¡Caserón de mis mayores,
flor de sol y de contienda,
retablo de mis amores
y solar de la leyenda!
¡Tierra de las verdes lomas
y las montañas audaces,
de las cándidas palomas
y las águilas rapaces!
¡Jardín de rosas añejas,
que aromas de amor exhalas,
dando báculo a las viejas
y júbilo a las zagalas!
¡Matriz pujante y piadosa
de guerreros y de ascetas,
que abriste en tu suelo fosa
al cuerpo de tus poetas!
—Tambores del Romancero,
esquilas de Garcilaso;
¡sobre un peñascal grajero
la dulzura de un ocaso!—
¡Castilla, madre Castilla,
la del pan dulce y sencilla,
y el cielo y sereno!
Hoy que llego a tu reposo
tan doliente y mal herido,
igual que un perro rabioso,
acosado y perseguido;
hoy que sé lo que tú vales
por lo que sé de esas tierras,
que no tienen recentales
ni pastores en sus Sierras,
quiero lamentar tu ocaso
y enaltecer tu destino,
alzando por tí mi vaso
de "bon vino."
¡Castilla, qué grande fuiste,
en un tiempo ya pasado
sobre todo lo que existe
flotaba el pendón morado!
¡Amaba el Sol la bravía
color de tu piel morena,
y hecho trigo te envolvía
como en un manto de reina!
¡Era entonces cuando un loco
llenaba con su locura
todo lo mucho y lo poco
y el hueco de una armadura!
¡Era en el tiempo divino
en que todo galeote
en medio de su camino
se encontraba a Don Quijote!
¡Y era en la edad dorada
de los nobles caballeros,
que, desciñendo la espada,
cenaban con los cabreros!
¡Era entonces cuando había
amor en los corazones;
en las almas, hidalguía,
y fuego, en las ilusiones!
¡Y sobre los mares anchos
carabelas legendarias,
y gobernadores Sanchos
en ínsulas Barataria!
¡Pero hoy es negra tu historia;
está tu perdón caído,
y el águila de tu gloria
se pudre sobre su nido!
¿Dónde están tus alazanes
y los roncos gritos fieros
de tus bravos capitanes
y tus rudos mesnaderos?
¡En qué poco te has quedado!
¡Se fueron tus poderíos
a los mares del pasado
con las aguas de tus ríos!
Todo porque en Barcelona
vencieron al caballero
que recogió en su tizona
las luces del mundo entero;
y aquel loco omnipotente,
que hizo tu gloria más ancha
murió cuerda y vulgarmente
"en un lugar de la Mancha."
Mas tu renacer empieza;
serás Castilla otra vez,
y tornará tu grandeza
cuando Sancho sea juez.
¡Volverán días lejanos,
cuando cualquier galeote
tome en sus callosas manos
la lanza de Don Quijote,
y desciñendo la espeda
retornen los caballeros
a llegarse a la majada
por cenar con los cabreros!
¡Retoñará tu pasado!
¡Serás la misma que fuiste!
¡¡Flotará el pendón morado
sobre todo lo que existe!!

JUAN JOSE LLOVET.

Una extraña historia del "Daily Express" de Londres.

El rector de una iglesia del barrio aristocrático de Kensington se disponía a salir del templo después de los servicios religiosos, cuando se le acercó una dama y muy agitada le pidió que fuese inmediatamente a una casa próxima.

Ella explicóse en estos términos:

—Hay allí un caballero en trance de muerte. Se halla extremadamente preocupado del estado de su conciencia y desea ver a usted antes de morir.

El "clergyman" acedió a seguir a la dama. Juntos subieron a un coche que esperaba, y pocos minutos después el carruaje se detenía delante de un hermoso hotel particular.

La dama, cada vez más nerviosa, apremiaba al "clegyman" para que entrase sin tardar.

Saltó él del coche y llamó a la puerta del hotel. Un criado de librea abrió.

—¿Vive aquí el señor X...?

—Sí, señor.

—He sabido que se hallaba gravemente enfermo y que había enviado un recado llamándome a la cabecera de su lecho.

—Perdón. Lo han engañado a usted. Mi amo goza de perfecta salud.

—Pues entonces...

El "clergyman" se quedó con la boca abierta. Sin duda le habían gastado una broma de mal género.

Entretanto, el carruaje con la dama había desaparecido.

Par su parte, el lacayo quedó estupefacto. Indudablemente estaba en presencia de un loco.

Iba a dar con las puertas en las narices al impertinente, cuando el dueño de la casa se presentó en el vestíbulo, preguntando qué pasaba.

El "clergyman" le puso al corriente de lo ocurrido, haciéndole a la vez una descripción lo más exacta posible de la dama que había venido a buscarlo a la iglesia.

—No reconozco en ella a ninguna de las personas de mi trato...Pero ¿quiere usted entrar?

Una vez instalados en un gabinete del hotel, el propietario de éste dijo a su visitante:

—Es extraordinariamente extraña la manera misteriosa de enviaros a mi casa. De todos modos, aunque yo me encuentro bien de salud, es cierto que desde hace algún tiempo tengo intranquila la conciencia.

Y puesto que os halláis en mi casa, si lo consentís, voy a exponeros mis inquietudes espirituales.

Después de conversar una hora, ambos se separaron, conviniendo en volverse a ver al día siguiente en la iglesia.

Pero el señor X... no acudió a la cita.

El "clergyman," intrigado, se encaminó al hotel de X...para averiguar la causa del olvido.

Allí el propio criado que le abrió la puerta la noche anterior, le dijo que su amo había muerto diez minutos después de haberse marchado la víspera el "clergyman."

Hondamente impresionado, el "clergyman" se hizo conducir a la cámara mortuoria.

Lo primero que halló a la vista fué un retrato colocado sobre un velador.

Era una fotografía de la dama que había ido a buscarlo a la iglesia la noche anterior.

Y preguntó al criado:

—¿Quién es esta dama?

—Es la señora de mi amo. Ella murió hace quince años.

¿Por qué al Pontífice se le llama Papa?

La palabra Papa, según unos autores, proviene de la recopilación de las primeras letras de las cuatro palabras del texto latino siguiente: "Petrus apostolus primatum accepit." Pedro apóstol recibió el primado; y según otros, de la primera sílaba de las palabras latinas "Pater patrum." Padre de los padres. De duciéndose de esto el orígen de por qué a Su Santidad se le llama Papa.

FOLLETIN 49

MAURICE LEBLANC

ARSENIO LUPIN

De venta en "La Moderna Poesía"

Sintióse más tranquilo frente a Nelly, y dió un paso hacia ésta con intención de hablarle. Pero hizo ella ademán de retroceder, luego se levantó vivamente, como espantada, y se precipitó hacia el salón. Lupín corrió tras ella. Estaba allí, trémula, muda, y sus ojos contemplaban con terror la inmensa pieza saqueada.

En seguida le dijo él:

—A las tres de la tarde, mañana, todo quedará colocado en su sitio... Volverán los muebles...

Ella no contestó, y él repitió:

—Mañana, a las tres, me comprometo a ello. Ningún poder podrá impedir que cumpla mi promesa... Mañana, a las tres...

Un largo silencio pesó sobre ellos. El no se atrevía a romperlo, y la emoción de la joven le causaba verdadero dolor. Despacito, sin una palabra, se alejó de ella.

Y pensaba:

—¡Que se vaya!... ¡Que se sienta libre de marcharse!... ¡Que no tenga miedo de mí!...

Pero, de repente, se estremeció ella y balbuceó:

—Escucho... pasos... oigo pasos...

La miró con extrañeza. Parecía trastornada por completo, como si una desgracia inminente la amenazara.

—No oigo nada, dijo él, y aunque así fuera...

—¡Cómo! pues hay que huir..., pronto, huya usted.

—Huir... ¿por qué?

—Es preciso... es preciso... ¡Ah, no se quede aquí!

Veloz corrió hasta la entrada de la galería y escuchó. No, no había nadie. Acaso viniera de fuera el ruido... Esperó todavía un segundo, y, tranquilizada se volvió.

Arsenio Lupín había desaparecido.

***

Tan pronto como Devanne se dió cuenta del saqueo de su castillo, se dijo: esto es obra de Velmont, y Velmont no es sino Arsenio Lupín. Todo se explicaba de esta manera, y nada se explicaba de otra.—Por cierto que no hizo más que cruzar por su cerebro, de tal manera le parecía inverosímil que Velmont no fuera Velmont, es decir, el pintor conocido, el camarada de círculo de su primo de Esteván. Y cuando el sargento de la gendarmería, en seguida avisado, se presentó, ni siquiera pensó Devanne en comunicarle tan absurda suposición.

Durante toda la mañana hubo en el castillo una agitación indescriptible Los gendarmes, el guardia rural, el comisario de policía de Drieppe, los habitantes del pueblo, todo aquel mundo iba y venía por los pasillos, por el parque, por donde podía. Las tropas que, maniobrando, se acercaban, la fusilería, añadían curiosos toques a lo pintoresco de la escena.

Las primeras investigaciones no suministraron indicio alguno. Como ni las puertas ni las ventanas habían sido fracturadas, sin duda alguna la "mudanza" se había efectuado por la salida secreta. Sin embargo, sobre la alfombra, ningún rastro de pasos, y, en las paredes, ninguna señal insólita.

Sólo una cosa, inesperada, y que llevaba bien el sello de las ocurrencias de Arsenio Lupín: la famosa Crónica del siglo XVI ocupaba de nuevo su antiguo sitio, y a su lado había un libro semejante, el cual no era sino el ejemplar robado a la Biblioteca nacional.

A las once llegaron los oficiales. Devanne los acogió alegremente, pues, aunque mucho le disgustaba la pérdida de tales riquezas artísticas, su fortuna le permitía soportarla sin mal humor. Sus amigos de Androl y Nelly bajaron.

Una vez efectuadas las presentaciones, notóse que faltaba uno de los invitados: Horacio Velmont. ¿Iba a no venir?

Su ausencia habría despertado sospechas en Devanne.—A las doce en punto se presentó.

—Vaya, aquí está el amigo Velmont! dijo Devanne.

—¿No soy puntual?

—Sí, pero podía usted no haberlo sido... después de una noche tan agiada... pues ¿sabe usted lo que ocurre?

—¿Qué?

—Que ha saqueado usted el castillo.

—¿Qué me dice usted?...

—Lo que le digo. Pero principie por ofrecerle el brazo a miss Underdown, y vamos al comedor... Señorita, permítame...

Se interrumpió, impresionado por la turbación de la joven. Un recuerdo acudió repentinamente a su espíritu:

—Es verdad... en efecto, ha viajado usted, hace algún tiempo, en compañía de Arsenio Lupín, antes de su arresto... ¿Quizá el parecido de éste con el amigo Velmont, aquí presente, le extrañe a usted?

La joven no contestó. Delante de ella, Velmont esperaba, sonriente. El joven se inclinó, y ella tomó su brazo. La condujo a su sitio y se sentó enfrente de ella.

Durante todo el almuerzo no se habló más que de Arsenio Lupín, de los muebles sustraídos, del subterráneo, de Sherlock Holmes. Sólo al final de la comida, cuando ya hablaron de otra cosa los comensales, tomó Lupín parte en la conversación. Estuvo divertido, chistoso, elocuente, y hasta habló con gravedad. Y cuanto decía parecía no decirlo sino para agradar a la joven. Muy absorta, nada de esto oía, o hacía como si no lo oyera.

Sirvióse el café en el terrado que domina el patio de honor y el jardín francés del lado de la fachada principal. En medio de un lindo prado, la música del regimiento se puso a tocar, y los campesinos y los soldados se esparcieron por las alamedas.

No obstante, Nelly recordaba la promesa de Arsenio Lupín: "A las tres, todo estará aquí, me comprometo a ello."

¡A las tres! y las agujas del amplio reloj que adornaba el ala derecha señalaban las dos y cuarenta minutos. Y también miraba ella a Velmont que se mecía suavemente en una mecedora.

Las dos y cincuenta... las dos y cincuenta y cinco...: una especie de impaciencia y una verdadera angustia oprimían a la joven. ¿Sería posible que se efectuara el milagro, y que se efectuara en el minuto fijado, cuando el castillo, el patio y el campo estaban llenos de gente, y que en aquel momento mismo el procurador de la República y el juez de instrucción proseguían la sumaria?

¡Y, sin embargo... sin embargo, Arsenio Lupín había prometido con tal solemnidad! Sucederá todo tal como ha dicho, pensó ella, impresionada por cuanta energía, autoridad y certeza había en aquel hombre. Y semejante cosa no le parecía ya un milagro, sino un acontecimiento natural que tenía que producirse por la fuerza de las cosas.

Durante un segundo, las miradas de ambos se cruzaron. Nelly se sonrojó y volvió la cabeza.

(Se continuará)

LA SINAIRE EN PALACIO

Una comisión compuesta por el señor Sanjenis y el señor Chas A. Prada, en representación de "The Sinaire Co." visitó al Honorable señor Presidente de la República y le hizo entrega de la siguiente importante exposición

Señor Presidente de la República.

Honorable Señor:

El que suscribe, administrador de "The Sinaire Co." tiene el honor de elevar a usted la siguiente exposición.

Un legionario del trabajo, un cubano modesto que a la labor diaria consagra sus energías y que ostenta como gloriosa ejecutoria de próximos pasados tiempos el grado de oficial del Ejército Libertador de Cuba, el señor Chas A. Prada, concibió hace más de un año y tuvo el acierto de llevarla a la práctica con éxito feliz, una fórmula de su invención mediante la cual y por medio de especiales procedimientos, se sustituye el aire en las cámaras penumáticas de toda clase de vehículos.

El invento, que ha consagrado la realidad tras prolijos trabajos, constituye ya, de hecho, un progreso en las iniciativas nacionales y ha de causar una gran revolución en el campo de las industrias rodadas, especialmente en la automovilista.

Con este invento denominado "Sinaire," quedan suprimidos radicalmente lo que en el léxico vulgar llamamos "ponches," lo que los ingleses determinan con los nombres de "punctures" y "blowout" y lo que en el terreno experimental constituye la rotura violenta de la cámara pneumática y consiguiente salida del aire por medio de un agente exterior que la desgarra e inutiliza.

Grandes, contínuos y persistentes han sido y siguen siendo los trabajos que para evitar tamaño mal se han realizado en todas las naciones. Desde que la industria automovilista alcanzó la importancia que su finalidad y desenvolvimiento entraña, se ha tratado por los fabricantes de inventar un procedimiento que, siendo compatible con las especiales condiciones que los pneumáticos reunen, sustrajeran el peligro de los "ponches" y determinaran, con su evitación, importantes economías de tiempo y de dinero. La aterradora estadística de desgraciados accidentes en los cuales ha entrado el "ponche" como factor esencial determinante, crearon por parte de Gobiernos, Municipios y entidades de otro orden, en el extranjero, el señalamiento de importantes recompensas que estimularan y sirvieran de acicate a la inventiva particular; pero hasta el momento presente, ningún procedimiento ha dado el resultado apetecido.

Había de caber a Cuba la gloria de resolver este trascendental problema y había de ser un cubano el inventor del sistema, para que el nombre augusto de la patria fuera unido, en la historia de los grandes progresos, al de esas Naciones que marchan a la cabeza de los modernos adelantos.

Para ello, patentamos el invento; lo pusimos en práctica en Cuba, para adquirir la certeza y el convencimiento de su eficacia; y cuando estimamos que está en condiciones de llevarse a todo el mundo y especialmente a los países en que el automovilismo alcanza un desarrollo enorme, pretendemos antes, como garantía de origen y satisfacción patriótica, contar con el apoyo moral del Estado, bajo cuyo amparo protector deben cobijarse las iniciativas de sus ciudadanos en una perfecta compenetración de aspiraciones e intereses.

No puede ocultarse a la sagaz penetración del Honorable Señor Presidente de la República, que en el constante ejercicio de sus funciones vela por los prestigios de la Nación cuyos destinos rije, la importancia que entraña para un ciudadano contar con la tutela del Estado. Y si es siempre y en todo caso misión del Gobierno protejer los intereses de sus gobernados, lo es mayor cuando se trata de aumentar los prestigios nacionales realzando el crédito del país ante la consideración mundial con inventos que coloquen el nombre de Cuba en puesto preeminente.

La sociedad "The Sinaire Co.," constituida por elementos genuinamente cubanos, que explotan la patente de un inventor cubano y que en Cuba tienen sus intereses y sus afectos; apoyada en la razón del éxito que lleva a los hombres a la gloria y en la razón de la justicia que los lleva al triunfo, y ávida de mancomunar, en patriótico consorcio el interés mercantil que persigue con el interés moral de acrecentar el honor nacional ante el mundo civilizado, pretende obtener del Gobierno un "Certificado" que acredite en el Extranjero, la bondad, reconocida oficialmente, de la patente "Sinaire."

No se oculta a esta Sociedad que para ello es condición precisa el uso, en los automóviles del Estado, de la referida patente y una información técnica de sus resultados prácticos. A esa finalidad y para los propósitos expuestos deseamos llegar; pero antes de que esto suceda, nos permitimos solicitar de usted, señor Presidente, se sirva ordenar la remisión a nuestros talleres del auto que usted usa o el que usted juzgue conveniente, para que gratuitamente rellenemos sus cámaras con nuestra patente y pueda hacerse con él lo que podríamos designar como **prueba oficial.** Si los resultados que se obtengan son beneficiosos, como nos induce a asegurar el uso constante de multitud de autos particulares que están provistos del "Sinaire" desde hace seis meses, y si del informe técnico que se emita, por comisión competente, aparecen manifiestas las ventajas de economía, conveniencia y seguridad que la "The Sinaire Co." garantiza, entonces será llegado el caso de decretar el relleno de todos los autos del Estado (para lo cual son suficientes las actuales consignaciones en presupuesto,) y la expedición del certificado de garantía oficial que habría de servirnos para implantar en el Extranjero, con la justificación expresada, la explotación de nuestra patente genuinamente nacional.

Pequeños intereses contrarios, insignificantes por su cuantía en relación con el problema que nuestra patente resuelve y que pudieran moverse al calor de sórdidos egoísmos, nos inducen a suplicar a usted la conveniencia de que la comisión o persona a quien usted encargue del informe técnico, esté completamente desligada de todo celo o interés parcial o sistemático, porque la realidad de los hechos y nuestra particular observación en el transcurso del desenvolvimiento de nuestro negocio, nos ha puesto de manifiesto la existencia de elementos que por egoismos naturales pudieran ser opuestos.

Libre esa comisión de todo prejuicio; atenta sólo a los resultados de un exámen imparcial y sereno y para la solvencia de cuyas dudas o explicaciones ponemos a su servicio al inventor señor Prada, indudablemente cumplirá su misión en la forma que los intereses del Estado demanden, y de este modo y con la protección oficial, podrá la Compañía "The Sinaire co." ver realizadas sus aspiraciones, al mismo tiempo que difunde un beneficio mundial al amparo del Gobierno de una Nación celosa de sus glorias.

Expuestas las aspiraciones de esta Compañía, dejo al buen juicio, recto criterio y honrado proceder de usted, el dictar las disposiciones que crea pertinentes, siendo como es de justicia lo que le pide respetuosamente en la Habana a catorce de Febrero de mil novecientos catorce

"The Sinaire Co.,"

S. Sanjenis,

Administrador.

* * *

En vista de la Exposición que antecede, el Honorable señor Presidente de la República, atento el desenvolvimiento de la industria cubana y entusiasta de todo cuanto signifique progreso del país, ha dado orden para que se rellene uno de los autos de la Presidencia con la patente "Sinaire."

Crónica asturiana

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

La actulidad.—El monumento a América.—Avilés progresa.— Los bailes de "La Chistera".—El viaje de los Reyes.—Capítulos de bodas.— Una buena obra.— Los que van y los que vienen.—Otras noticias.

La vida pública asturiana tiene hoy su actualidad en la política.

La influencia conque e lactaul Gobierno conservador disfruta el ilustre tribuno gijonés don Melquiades Alvarez, está determinando en la política asturiana una verdadera revolución.

Cuando se creía que todo estaba acordado y dispuesto para la proxima lucha electoral, en inteligencia con el Marqués de Camillejas, surgen hoy insistentes, autorizados rumores de que el Gobierno atendiendo a exigencias del señor Alvarez no mal quisto entre caracterizados conservadores asturianos, se dispone o reformar el encasillado oficial que se tenía por definitiva.

Claro es que tan estupenda noticia es desmentida rotundamente por los conservadores más conspicuos; pero algo se advierte en algunos distritos que abren la duda a los espíritus espectadores.

Desde luego parece ser un hecho la discrepancia que se viene comentando desde hace días, entre las fuerzas conservadoras, discrepancia que no se manifiesta al exterior en honda división por impedirlo los enormes intereses creados que unen al conservadorismo asturiano, pero que se patentizan en diferentes localidades. En Castropol, por ejemplo, son muchos los conservadores que se colocan resueltamente al lado del candidato reformista, don Vicente Torriente, y que anuncian que de no presentarse este, por retenerle en Cuba sus negocios, votarán a Melquiades Alvarez; en Belmonte y aunque en sentido contrario, un tan caracterizado conservador como Manuel Nieto desoye el consejo de Canillejas y se dispone a dar sus votos al candidato rival del encasillado don Juan Una, a quien abandonan los conservadores.

En Villaviciosa la división es palmaria. El candidato oficial es don José Pidal, hijo del inolvidable don Alejandro; contra él entran dos conservadores; don Manuel Cabanillas y el hijo político del señor Rodríguez San Pedro, señor Vizconde del Puerto. Esto es: tres conservadores luchando entre sí.

Vuelve a insistirse en que el Marqués de Lema no está satisfecho de la dirección política que lleva la política asturiana, puesta en manos de un hombre tan impopular como don Benito Castro, contra el cual se levantan hasta las piedras en el distrito de Castropol, por donde pretende salir diputado. La actitud del pueblo castropolense es tal, contra este político, que se teme llegue a sufrir una cuestión de orden público que recuerde los sangrientos sucesos de Infiesto. Ya hubo disturbios en Zopia y estuvo a punto de haberlos en Castropol.

Los reformistas confían en que el Gobierno percatado de la imposibilidad de sustraer la candidatura del señor Castro, dará las órdenes oportunas para evitar disturbios en la bella y rica región occidental asturiana.

* *

Sigue Avilés el pujante impulso adquirido hacia su progreso y desarrollo.

La sociedad el "Fomento de Avilés" tiene en estudio entre otros proyectos los siguientes:

El tranvía eléctrico desde Villalegre a San Juan de Nieva y Salinas, que será seguramente un hecho, dados los entusiasmos que por su pueblo sienten los villalegrinos.

La construcción de un Hospital para cuyo levantamiento y sustentación ha ofrecido 50 mil pesetas el opulento avilesino don José Menéndez, conocido popularmente por el "Rey de la Patagonia."

Y finalmente, la terminación del Gran Teatro por cuyo edificio pide su propietario 37 mil pesetas, exigiendo de ellas 32 mil en metálico y cinco mil en acciones.

Los propósitos del Fomento se encaminan a constituir una sociedad anónima de 500 pesetas, a fin de terminar el hermoso edificio que será sin disputa, un timbre de progreso para Avilés.

Otra buena noticia para los avilesinos.

La fábrica de vidrios de "Orebio y Compañía" que se decía iba a cerrarse para introducir en ella varias reformas, continuará abierta, atendiendo a la conveniencia del pueblo que padecería con la suspensión, aunque no fuera más que temporal, de los trabajos de la fábrica.

* *

Etán ya casi ultimados los programas de los bailes que organiza La Chistera de Gijón para las próximas carnestolendas.

La simpática sociedad ha creado un premio de mil pesetas en metálico al cual podrán optar todas las máscaras que asistan a los tres bailes, que se darán en los días 21, 23 y 28 de febrero.

Se concederá dicho premio a la máscara vestida con mayor originalidad y buen gusto, con preferencia a la riqueza del disfraz, constituyendo el jurado los señores socios que asistan a los tres bailes, emitiendo su voto en el último.

* *

Referencias autorizadas recibidas de Madrid, aseguran que los Reyes vendrán a Asturias este año el 11 de julio, permaneciendo entre nosotros hasta el 19.

Como todos los años, se dice también en esta que vendrán los infantitos y el Príncipe de Asturias.

* *

Ha sido nombrado Presidente de la Cámara de Comercio de Gijón, don Alfredo Santos.

Su designación está siendo muy bien recibida por la Prensa.

* *

El Conde de Revillagigedo ha encargado a los astilleros del Nervión, la construcción de un yate de la serie de 6 metros para correr en las regatas reales de este año en Gijón.

* *

Por haber ascendido en su carrera, se ha ausentado de Gijón abandonando la dirección de la Junta de Obras del Puerto, el ingeniero don Manuel Sanz Garrido.

* *

La prensa madrileña, lo mismo la de diaria información que la gráfica semanal, se ocupan con gran elogio del hermoso proyecto presentado por los artistas Sebastián Miranda y Julio Antonio, para el monumento que como homenaje de gratitud erigirá Asturias en su capital a las Américas, por iniciativa de la señora Marquesa de Argüelles.

Uno de estos días vendrá a esta capital la ilustre dama acompañándola los referido sartistas que exhibirán su proyecto de monumento.

* *

Acaba de inaugurarse el camino vecinal de Purón ,construído por el Estado y por iniciativa del honorable y emprendedor capitalista don Lorenzo Soenz y Fernández, fundador de la fábrica "Hidro-Electra-Purón."

* *

En Cazanes se ha celebrado con gran animación la fiesta de su patrono San Julián, no faltando las indispensables castañas al horno para obsequiar a los forasteros, que dicho sea en verdad, se divirtieron de lo lindo.

* *

Han contraído matrimonio:

En Ribadesella, la simpática señorita Amelia Barbas Lastra, con el estimado joven don Jesús Menéndez.

—En Gijón, la bella señorita María Pérez y Pérez, con el distinguido ingeniero madrileño don Carlos Dal-Reta y don José Peña Sánchez con Elvira Morán Sánchez.

—En Trubia, la encantadora Marina Martín Zuazna, con don Antonio Artamandi.

—En Luarca, don Francisco Martínez Villaviciosa, con Amalia García Vidal Suárez, y don Federico Pérez Olea, con María Alvarez Méndez.

Para muy en breve estén concertados los siguientes enlaces.

En Gijón, la distinguida señorita alavesa Pilar Alvarez, con el oficial de artillería, don Juan Innerarity; la bella Maruja Costa Iglesias, con el capitán del Príncipe, don Ricardo Martínez.

—En Avilés, la lindísima María Antonia Venta, con don Germán Blanco.

—En Luanco, al gentil Margarita Guisasola, con don Pedro Miñor y Ríos, médico de Llanera.

* *

Han salido:

Para Chile, don Andrés y don Manuel Cangas Busto; de Villaviciosa.

Para la Argentina, don Ramón García Fernández, y don Teodoro Armas e Iriondo, de Luarca.

Para Méjico: don Bernardo del Fresno, de Miravalles; don Bernardo Rodríguez, de Colombres; don Daría Mijares Carriles, de Llanes.

Ha llegado procedente de Méjico a Posada don Ricardo González Cabroles; y de Buenos Aires a Luarca, don Francisco Cotorriello Menéndez.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

Oviedo, Enero 22.

VITALIDAD AGOTADA.

Millares de personas de ambos sexos que se encuentran agotadas, necesitan imperativamente purificar y enriquecer la sangre y tonificar los nervios. De otro modo no podrán, no, desterrar ese cansancio continuo. De otro modo toda tarea, toda responsabilidad seguirá haciéndoseles cuesta arriba. En una palabra, las fuerzas para la lucha y la resistencia seguirán faltándoles hasta recurrir á las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

por virtud y eficacia de las cuales la sangre se les purificará y enriquecerá del todo, y el sistema en general se les vigorizará, quedando entonces en condición de llevar á cabo sus tareas con esa firmeza y vigor resultantes de un sistema sanguíneo debidamente purificado y enriquecido.

LEGIONES CURADAS. LEGIONES CURÁNDOSE.

M. A.—Ocho.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

Especial para los pobres de 5½ a 6.

608 F.-1

LOS TRIUNFOS EN LA VIDA

Se atribuyen generalmente á la buena salud, fuente de energias para atraer y aprovechar, las oportunidades.

Un sistema nervioso decaido, es pendiente por la cual rodamos al desastre, asi como una salud quebrantada ó delicada, extermina todas nuestras ilusiones y ezperanzas.

"NER-VITA del Dr. Huxley"

Combinacion de glicero-fosfatos acidos, renueva las condiciones generales del organismo, porque suple á la sangre todo el elemento fosfórico que le es necesario para regenerar las celulas vitales.

De venta en todas las farmacias y droguerias

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd., Dingwall Road, Croydon, London.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, los latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado.

Se en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO Núm. 6.—Habana.

560 F.-1

LAS MEJORES CERVEZAS DEL MUNDO!

CERVEZAS CLARAS — LA TROPICAL. TIVOLI.

CERVEZAS OSCURAS — EXCELSIOR. MUNICH. MALTINA

Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientos y los ancianos.

Nueva Fábrica de Hielo. Propietaria de las cervecerías. "La Tropical" y "Tivoli"

OFICINA CALZADA DE PALATINO.

DEPARTAMENTO: "La Tropical" Teléfono I-1041 "Tivoli" Teléfono I-1033 HABANA

561 F.-1

PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento más agradable y más recomendado para los niños desde la edad de 7 á 8 meses, principalmente en el momento del destete y durante el crecimiento.

Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos. Previene los defectos de crecimiento é impide la diarrea, tan frecuente en los paises cálidos.

Util para los convalecientes, los ancianos y todos los estómagos delicados. El esmero con que la preparan en un laboratorio modelo la hacen *inimitable.*

Exijan la "Phosphatine Falières". — *Se vende en toda parte.*

Depósito general: 6, Rue de la Tacherie. PARIS. *(Antiguamente:* 6, Avenue Victoria, PARIS).

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

EL PROGRAMA DE ROMANONES

ANIMACION ELECTORAL. — REUNION EN EL CIRCULO LIBERAL. —EL DISCURSO DE ROMANONES.—ELOGIOS A LOS CANDIDATOS LIBERALES. — APOYO A LA CANDIDATURA MONARQUICA. — TRIUNFOS LIBERALES. — LA CUESTION DE MARRUECOS.

Madrid, 17.

Reina gran animación entre la gente política con motivo de acercarse la fecha de las elecciones generales.

En el Círculo Liberal se celebró hoy una importante reunión para tratar de la campaña electoral y tomar algunos acuerdos referente a ella.

El ex-Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones, pronunció un discurso exponiendo su programa político.

Habló de los candidatos liberales, señores Conde de Santa Engracia y Lázaro Galdeano, a los que dedicó grandes elegios.

Excitó a sus correligionarios a que voten íntegra la candidatura monárquica, a fin de que los republicanos y socialistas no se aprovechen de las diferencias existentes entre aquéllos.

Encomió los triunfos conseguidos en España por las ideas liberales, tales como la tolerancia religiosa y otros.

Afirmó que el Partido Liberal sabrá cumplir con sus deberes en la cuestión de Marruecos, toda vez que España cuenta con medios sobrados para hacerse respetar al otro lado del estrecho, y para llegar a conseguir una paz sólida y fecunda.

Añadió que los españoles no debemos aspirar a la conquista militar del territorio marroquí, sino a crear y conservar en aquella zona intereses indígenas y europeos, abriendo aquella tierra a las corrientes de la civilización y del progreso.

El señor Conde de Romanones ha sido aplaudido, con gran entusiasmo, por los que asistieron a la reunión.

TROMBA DE AGUA EN OVIEDO

LA POBLACION INUNDADA.—VECINOS EN PELIGRO.—TRABAJOS DE SALVAMENTO. — DESTROZOS CAUSADOS POR EL AGUA. — ANIMALES MUERTOS.—ELOGIOS AL ALCALDE.

Oviedo, 17.

Ha descargado esta madrugada una tromba de agua.

La mitad de la población quedó inmediatamente inundada.

Con este motivo cundió una alarma grandísima por la ciudad.

Los bomberos, la Cruz Roja y la policía acudieron con toda rapidez a prestar auxilio a cuantas personas lo necesitaban, que eran muchas.

Numerosos vecinos, que se encontraban ya con el agua por la cintura, fueron salvados heroicamente por aquéllos.

Los trabajos de salvamento fueron dirigidos de manera admirable por el Alcalde, don José María Cienfuegos.

Hubo necesidad de salvar también a muchos vecinos que no podían salir de sus casas.

Para poderlos sacar de ellas fué necesario romper los tejados y salvarlos por allí.

Las calles están convertidas en grandes ríos; en algunas, donde la pendiente es muy pronunciada, corren verdaderos torrentes.

En la calle de la Independencia arrastró la corriente numerosos sacos de harina y arrancó la línea del tranvía.

Las líneas de los ferrocarriles del Norte y del Vasco-asturiano han quedado interceptadas.

En el barrio de Puente de Plata perecieron ahogados centenares de animales.

Se han desarrollado escenas tristísimas.

Son muy elogiadas las oportunas medidas de salvamento dictadas por el Alcalde.

También se dedican grandes elogios a los bomberos, Cruz Roja y policía, por los trabajos que realizaron, con exposición de sus vidas, para salvar las de los vecinos que se encontraban en peligro.

Marruecos

POSICION TOMADA A LOS MOROS.

Larache, 17.

Algunos moros de la región de Yelabas se encontraban levantando un campamento para situarse y fortificar la importante posición de Mulri-Be-Salam.

De este modo intentaban hacer incursiones por aquellas inmediaciones y convencer a los moros de otras kábilas para que se insurreccionaran de nuevo contra España.

El valiente general Fernández Silvestre, en cuanto tuvo conocimiento de ello, puso en movimiento cuatro columnas, que salieron de las plazas de Alcázar, Arcila y Larache.

Las cuatro columnas realizaron un movimiento convergente, logrando copar a los enemigos, a los que causó enormes bajas.

La importante posición de Mulri-Be-Salam fué tomada, no obstante el fuerte temporal reinante, que dificultaba las operaciones.

El enemigo sufrió tan rudo golpe, que le costará trabajo reponerse de él.

De los nuestros resultaron heridos el teniente don Ignacio Corona y cinco soldados.

La posición de Mulri-Be-Salam será convenientemente fortificada por nuestras tropas para impedir nuevas incursiones de los moros y evitar los robos de ganados.

¡Asmáticos!

LA VERDAD

Con solo 20 centavos pueden obtener algún alivio.

Sanarán si siguen usándolo:

LOFAOL SARRÁ. Frasco prueba 20 centavos. Droguería SARRÁ y Farmacias.

Monte incendiado

PERDIDAS CONSIDERABLES.

San Sebastián, 17.

En un monte próximo se prendió fuego un argomal.

Las llamas, azotadas por el viento, se propagaron con gran rapidez.

Se quemó una extensión de terreno de quinientas hectáreas.

Las pérdidas sufridas, por la destrucción de pastos, son considerables.

Muerto por un tranvía

PUEBLO AMOTINADO.

San Sebastián, 17.

Al pasar el tranvía eléctrico por el caserío de Arrigorriaga, atropelló a un niño de corta edad, que se encontraba en la vía jugando.

La infeliz criatura quedó muerta instantáneamente.

El pueblo, al enterarse de lo que ocurría, se amotinó y pretendió, en medio de su indignación, quemar el tranvía y dar ejemplar castigo al motorista.

La Guardia Civil, que acudió presurosa al lugar de la desgracia, evitó que el pueblo cumpliera su propósito.

Para ello se vió precisada la benemérita a dar varias cargas.

El motorista, autor del atropello al niño, ha sido detenido y conducido al Juzgado.

Buques con averías

TEMPORAL EN ESPAÑA.

Barcelona, 17.

Con motivo del fuerte temporal qu reina no sale ningún barco al mar.

Hoy llegaron a este puerto, de arribada forzosa, varios buques con averías producidas por la tormenta.

Parece que el temporal es general en toda España.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES.

Madrid, 17.

Hoy se cotizaron las libras a 26.76.

Los francos, a 6.50.

Treinta casas destruidas

TRISTES ESCENAS

Avila de los Caballeros, 17.

Se ha declarado un formidable incendio en esta localidad.

El fuego ha destruido treinta casas y varios comercios, con todas las existencias que en ellos había. Las pérdidas sufridas son enormes.

El huracán reinante hizo más imponente el incendio, avivando las llamas.

Las autoridades y los vecinos de los edificios colindantes a los destruidos trabajaron con verdadero denuedo en la extinción del fuego.

Se desarrollaron escenas tristísimas entre los habitantes de las casas incendiadas.

Algunas familias perdieron cuanto poseían.

El Gobernador Civil de la provincia ha sido de los primeros en acudir al lugar del suceso.

Esta madrugada, después de titánicos esfuerzos, quedó extinguido el incendio.

Se ignoran las causas del siniestro.

Serenidad de dos aviadores

VIAJE AEREO DE JETAFE A GUADALAJARA.

Madrid, 17.

De la escuela de aviación, establecida en Jetafe, salieron hoy, en monoplano, los ingenieros civiles don Julio Adaro y don Joaquín Ruiz.

Después de haberse elevado a una altura considerable partieron con rumbo a Guadalajara.

Al intentar aterrizar, en esta última ciudad, advirtieron un cable eléctrico, cuando ya no tenían tiempo de salvarlo.

En vista del peligro inminente en que se encontraban, dieron con admirable serenidad un viraje de timón, que obligó al monoplano a dar la vuelta de campana, salvándose, con ello, los aviadores.

El aparato sufrió ligeras averías.

Es grandemente elogiada la pericia y serenidad de ambos ingenieros, señores Adaro y Ruiz.

Pascuas mahometanas

DANZAS Y FLAGELACIONES.

Tetuán, 17.

En la Plaza de España ha reinado hoy gran animación durante todo el día, con motivo de las fiestas de pascuas, que anualmente celebran los moros para solemnizar la fecha del nacimiento de Mahoma.

Ha sido un espectáculo curioso y pintoresco el que allí se desarrolló.

Los fanáticos mahometanos se dieron los golpes de ritual en los cráneos y bailaron las danzas religiosas, produciéndose, durante ellas, las flagelaciones que les señala su religión.

Como el Alto Comisario de España, general Marina, mostrase deseos de presenciar la fiesta mahometana, los moros repitieron en su presencia las danzas y las flagelaciones.

La candidatura de Soriano

EL BATALLADOR REPUBLICANO LUCHARA CONTRA SANCHEZ GUERRA.

Madrid, 17.

El batallador republicano don Rodrigo Soriano, presentará su candidatura, en las próximas elecciones de diputados a Cortes, por Cabra, distrito que desde hace mucho tiempo viene eligiendo, para que lo represente en el Parlamento, al actual Ministro de la Gobernación.

La lucha entre el señor Sánchez Guerra y el señor Soriano promete ser muy reñida.

La conjunción republicano-socialista.

CANDIDATURA PARA MADRID.

Madrid, 17.

Se han publicado los nombres de los señores que componen la candidatura de la conjunción republicano-socialista, que luchará por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Componen dicha candidatura los señores Castrovido (Roberto), Talavera, Castells, Soriano (Rodrigo), Barriovero e Iglesias (Pablo.)

Servicio de la Prensa Asociada

Galatina y Génova castigados por el Papa

Roma, 17.

Existen dos ciudades italianas, Génova y Galatina, que se hallan castigadas por el Sumo Pontífice.

El caso de Galatina es bastante reciente.

Tomó parte activa el Arzobispo de Otranto en las últimas elecciones generales con el propósito de conseguir que fuera elegido el candidato católico.

Los habitantes de Galatina, que perenecen a la diócesis de Otranto, molestados por la intervención del Arzobispo en la política, apedrearon su carruaje cuando visitó la ciudad, gritándole: "¡Abajo el político!"

Con objeto de castigar la agresión sacrílega, el Papa decretó un catigo contra la ciudad prohibiendo la celebración de todos los servicios religiosos públicos, el toque de las campanas, la administración de los sacramentos y el entierro eclesiástico. Sólo se permite, por la disposición de S. S., el bautizo privado a los recién nacidos, la extremaunción y las ceremonias nupciales.

No se celebrarán misas en las iglesias hasta que no se levante la pena impuesta, pero el cura párroco queda autorizado para administrar la comunión en misa privada.

Una comisión de vecinos de Galatina se ha dirigido a Roma para pedir al Papa que los perdone.

En Génova se prohibió la celebración de las funciones pontificias y la ordenación de los eclesiásticos.

Fué aplicado el castigo cuando el Gobierno italiano rehusó conceder la autorización al Arzobispo nombrado por el Papa para la diócesis.

Al Arzobispo electo Monseñor Caron se le acusaba de antipatriota, y el Gobierno no quiso sancionar su designación.

Parecía al principio injusta la pena; pero el Papa está determinado a mantenerla por largo tiempo y aduce las razones siguientes:

Cuando se rechazó el nombramiento de Monseñor Caron, los ciudadanos más importantes de Génova le enviaron una comunicación expresán dole su lealtad e insistiendo en que no querían más arzobispo que el nombrado.

El Papa copió la petición e indirectamente la hizo llegar a poder del Ministro de Gracia y Justicia, con la esperanza de que se atendiese la demanda. Con gran sorpresa del Pontífice, el Ministro devolvió la copia con otro documento firmado por los mismos vecinos que se habían dirigido al Papa, rogando al Gobierno que no le concediera la sanción a Monseñor Caron.

Temporal en Cádiz

TRAFICO SUSPENDIDO.

Cádiz, 17.

Se ha desencadenado un furioso temporal.

En vista del imponente aspecto que presenta el mar, las autoridades marítimas han ordenado la total suspensión del tráfico, en la bahía.

Se prepara una huelga internacional

Barcelona, 17.

Se nota gran agitación entre los obreros de los distintos oficios.

Créese que todo ello obedece a un serio movimiento socialista, que puede traer consigo graves consecuencias.

Según noticias merecedoras de crédito, se está organizando una huelga general internacional.

Se asegura que el movimiento estallará el día primero de Mayo, coincidiendo con la fiestra del trabajo.

Algunos periódicos afirman que el gran movimiento obrero que se está preparando, es un alarde de fuerza que desea hacer el socialismo ante el capital.

Huracán en Sanlúcar

San Lúcar de Barrameda, 17.

Ha descargado aquí un huracán, causando enormes destrozos.

Las olas arrastraron, mar adentro, a varias lanchas.

Un marinero, que pretendió retener una de ellas, pereció ahogado.

Con objeto de evitar otras desgracias, en vista del aspecto que presentaba el mar, ha sido suspendida la navegación.

La captura del bandido Castillo

El Paso, Texas, 17.

En despacho oficial dirigido al general Scott se le dice que el día 7 del corriente las tropas americanas cogieron prisionero cerca de Hachita, Nuevo México, al bandido Castillo y a seis hombres de su partida.

Agregan en el despacho que Castillo y sus hombres no hicieron resistencia alguna a las fuerzas de los Estados Unidos, entregando sus armas tan pronto fueron capturados.

El famoso bandido autor del incendio del túnel de la Cumbre y sus seis compañeros serán conducidos a esta ciudad y encerrados en Fort Blis..

Discútese ahora entre la oficialidad americana si legalmente puede entregarse a Pancho Villa al audaz bandolero, puesto que no ha cometido ningún crimen en territorio de los Estados Unidos.

El "May Flower" irá a Veracruz

Washington, 17.

Después de conferenciar con el Presidente Wilson, el Secretario de Marina ha ordenado que el yacht presidencial "May Flower" salga para Veracruz con objeto de sustituir a uno de los acorazados que actualmente se hallan en dicho puerto.

Mr. Wilson hace tiempo que no usa su yacht, y el "May Flower" es buque propio para prestar servicio en aguas de Méjico debido a su poco calado.

La Reina Elena impone una moda

Roma, 17.

La actual Reina de Italia, Elena, ha resucitado la antigua moda de usar collares de coral en las fiestas más aristocráticas y en las recepciones de la Corte.

Ha atendido la soberana italiana la petición que le hicieron unos pescadores de coral y algunos obreros de Nápoles.

En algún tiempo fué muy rica la industria del coral; pero últimamente había decaído mucho.

Ahora las damas de la "high life", siguiendo el ejemplo de la Reina, se adornan con corales y en recepciones, tés, bailes y paseos, se usan los collares, que ha venido a ser el "dernier cri" de la sociedad romana.

La caza del elefante

París, 17.

Ya el hombre blanco no puede dedicarse a la caza del elefante con la misma libertad que lo hacía hasta ahora en la colonia francesa del Africa Occidental.

El Gobierno ha dispuesto lo siguiente: Todo europeo que tenga permiso para portar armas y desee cazar elefantes, tiene que declarar su intención y pagar una suma de doscientos pesos por la licencia, que sólo es válida por un año, autorizándolo para matar dos elefantes, teniendo que abonar cien pesos extra por cada elefante que mate fuera del número autorizado, no pudiendo en conjunto matar más que cinco paquidermos cada año.

Los colmillos y demás restos de los elefantes muertos en defensa propia tienen que ser entregados a las autoridades.

De Provincias

HABANA

DE MELENA DEL SUR

Febrero 14.

Grandiosa fiesta escolar.

Soberbia ha estado la fiesta celebrada hoy en este rincón querido por los niños de las aulas públicas con motivo de colocar el retrato del ilustre donador de la casa escuela para varones, el señor Domingo Arango y Herrera, Marqués de la Gratitud.

Nunca se ha celebrado en este pueblo fiesta más brillante que la de hoy.

El señor José Inés Cantón, Director Escolar bien merece el general aplauso.

A las 12 a. m. y a presencia de una enorme concurrencia, dió comienzo el acto. La Banda Infantil de Güines ejecutó sus números con gran maestría. Después, y a los acordes del Himno Nacional, fué descorrido el velo que cubría el retrato del generoso donante. El discurso de explicación del acto estuvo a cargo del niño de 11 años Joaquín Lebredo.

Fué muy felicitado.

El juguete cómico "Cuento del Abuelo," fué celebrado por la gracia con que fué representado por los niños Luis y René Mirabal, Horacio Perea, Francisco Ayala y el correcto jovencito Joaquín Hernández.

La poesía "La Mujer," recitada por la señorita Blanquita Cuervo, fué muy aplaudida.

"El pleito de los Colores," por las niñas Teresa Gil, Emelina y Evelia Blanco, Ofelia González y Berta García, todas pequeñas y monísimas.

"Desde el Sena" fué recitada por la no menos bella y elegante señorita María Cuervo.

Diálogo "El Oro y el Hierro," por los niños Joaquín Lebredo y Emiliano Poyo, muy en carácter y celebrados.

La niña María del Carmen Perea, estuvo felicísima en su recitación "A la Bandera Cubana."

"La Muñeca Enferma," diálogo, por la graciosa Margarita Lebredo y Manuel Perea ("Lillito") muy bien y muy aplaudidos.

También hicieron uso de la palabra, muy elocuentemente, los señores Marcelino Suárez y Francisco Maltel, Presidente y vocal de la Junta de Educación de Güines.

Y cerró el acto el entusiasta Inspector de Escuelas señor Francisco de la Huerta, con un improvisado pero magnífico discurso.

Instantáneamente y obedeciendo la voz de los profesores, se pusieron los 500 niños en fila para el paseo escolar acompañados por la banda, autoridades, corresponsales de la prensa habanera, padres de familia y pueblo, hasta el parque Maceo, donde fué saludada la bandera.

Muy dignos de loa son los señores maestros de esta localidad, señoras y señoritas Dorila Alfonso, Ana Luisa Cantón, María y Blanca Cuervo y los señores José I. Cantón, José Perea y el no menos entusiasta exmaestro Anicio Alfonso.

Para todos mi calurosa felicitación, pues el camino de la enseñanza lleva a los pueblos cultos y libres al disfrute de la libertad.

LEY.

ORIENTE

DE CAUTO EMBARCADERO

Febrero 14.

El Ingenio 'Río Cauto Sugar Co."

En este hermoso y moderno ingenio acaban de terminarse las reformas notables que ha hecho la compañía propietaria Bankrof and Company. Los trabajos han sido dirigidos por los inteligentes ingenieros Mr. Milo y Mr. Harris, de acuerdo con el no menos inteligente, activo y simpático administrador general de la finca Mr. Bel, persona digna de todas nuestras alabanzas por su honradez y caballerosidad, que ha sabido captarse las simpatías de cuantos lo tratan y de él dependen.

El ingenio comenzará la molienda el lunes 16, pues las pruebas han dado excelente resultado.

Felicitamos a la compañía y a sus ingenieros y muy especialmente a su digno administrador Mr. Bel y Mr. Mason.

F. A.

DE MAYARI

Febrero 13.

Una carretera.

Muy buen efecto ha causado en esta villa el acuerdo tomado por el Consejo Provincial de Oriente aprobando un proyecto de construcción de una carretera desde Mayarí a Playa de Manteca, lugar situado en la hermosa bahía de Nipe.

Cuando esa nueva vía de comunicación sea un hecho se evitarán el viaje de navegación por el río, tan largo y molesto, que hasta el presente no es más que una serie de trastornos que sufren con resignación los viajeros por ser esa la única vía de que se dispone.

Ya es hora de que esta villa tenga fáciles vías de comunicación; sin duda que la carencia de esas ha sido una gran rémora para su desarrollo y progreso, el cual no se ha realizado en proporción a la inmensa riqueza que encierra este término municipal.

Sólo falta, para que la satisfacción se convierta en agradecimiento, que el referido proyecto pase a ser cuanto antes una realidad.

Vuelta a la normalidad.

Se confirma la noticia que adelanté en mi anterior corespondencia referente al cese de la paralización en los trabajos de la compañía minera Spanish American Iron Co.

Se están haciendo las debidas reparaciones a la maquinaria para el primero del próximo Marzo volver a reanudar todos los trabajos como anteriormente.

La planta eléctrica.

Aseguran los gerentes de la empresa de la planta eléctrica que para el próximo mes de Abril quedarán instalados los dos potentes dinamos que tienen pedidos.

El Ayuntamiento ha consignado en el presupuesto para el próximo año fiscal, la cantidad necesaria para proveerse de alumbrado público eléctrico.

JAIME MOE.

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. pequeño 25 cts.

Droguería SARRÁ y Farmacias.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPAÑA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

Cupones y libretas dd ahorro;
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Viajes Gratuitos (Premios de Constancia y Propaganda)
Llerandi y Cia.—San RafRel 1 ½, Habana.

La Liga Agraria

ESTADISTICA AZUCARERA

ZAFRA 1913 - 1914

Producción de Azúcar en los Centrales mencionados hasta 7 Febrero, 1914

Central	Producción. Sacos	Observaciones
PROVINCIA DE PINAR DEL RIO		
América		Muele en Orozco.
Bramales	5.787	Datos hasta 31 de Enero.
El Pilar	19.716	Id .id.
Gerardo		No está moliendo.
Mercedita	30.243	Datos hasta 31 de Enero.
Orozco	7.564	Datos hasta Enero 31.
PROVINCIA DE LA HABANA		
Gómez Mena	110.828	Frecuentes lluvias.
Jobo	38.539	
La Julia	18.020	Datos hasta Enero 17.
Lotería	6.825	4 días parado por lluvia.
Nuestra Sra. del Carmen	6 691	Parado por lluvia 4 y 5.
Nueva Paz	27.850	Parado el 3 por lluvia.
Portugalete	14.946	Mucha lluvia, parado el 4.
San Antonio	33.365	2 y 3 media tarea y 4 y 5 parado por lluvia.
Stma. Trinidad (Josefita)	28.400	
Toledo	65.210	
PROVINCIA DE MATANZAS		
Aguedita	13.360	2 y medio días perdidos por agua.
Alava	63.264	
Araujo	13.537	Datos hasta Enero 24.
Armonía	21.193	Datos hasta Enero 24.
Carolina	20.575	3 días sin producción por lluvia.
Conchita	91.759	
Cuba	17.490	Datos hasta Enero 24.
Dolores	12.495	3 a 7 parado por lluvia.
Esperanza	5.110	
Feliz	42.260	4 días sin producción.
Flora	40.180	3 días de lluvia.
Limones	22.809	
Luisa (Condesa)	5.870	
Olimpo	16.008	Parado el 3 por lluvia, media tarea dos días.
Por Fuerza	16.258	Datos hasta Enero 31.
Porvenir	2.212	Datos hasta Enero 31.
Progreso	45.661	3 días parado por lluvia.
San Cayetano	12.800	
San Ignacio	8.450	2 días sin producción.
San Juan Bautista	9.629	3 días parado por lluvia.
Santa Amalia	12.369	Datos hasta Enero 24.
Santa Gertrudis	59.632	
Santa Rita	20.243	2 días perdidos por lluvia.
Saratoga	11.401	Parado el 2 por lluvia.
Socorro	101.620	2 y 3 parado por lluvia.
Tinguaro	69.947	Parado el 2 por lluvia.
Triunfo	4.248	Solo envasó el 2.
PROVINCIA DE SANTA CLARA		
Adela	5.313	Datos hasta Enero 24.
Altamira	7.500	
Caracas	43.250	2 y 3 parado por lluvia.
Carmita	1.202	Lluvias y escasez de braceros.
Carolina	3.878	
Cieneguita	27.069	Parado el 3 por lluvia.
Corazón de Jesús	7.087	Datos hasta Enero 31.
Covadonga	48.252	Lluvia toda la semana, parado el 3.
Dos Hermanas (Fowler)	14.879	2 días parado por lluvia.
El Salvador	8.148	
Fidencia	19.470	
Hormiguero	68.657	1, 3, 4, y 5 parado por lluvia.
Juraguá	16.405	Datos hasta Enero 31.
Lequeitio	50.634	Sin producción el 3.
Lutgardita	13.146	
Macagua	6.754	Parado por lluvias torrenciales.
Manuelita	27.346	
María Victoria	10.040	3 días perdidos.
Natividad	4.576	3 días perdidos. Faltan braceros.
Parque Alto	7.388	Datos hasta el 17.
Pastora	13.083	Varios días perdidos por lluvia.
Patricio	26.728	Datos hasta Enero 24.
Perseverancia	43.963	Datos hasta Enero 24.
Portugalete	23.442	Parado 2 días por lluvia.
Purio	13.017	De 1 a 4 parado por lluvia.
Ramona	6.260	
Reforma	21.882	3 días parado por lluvia. Faltan braceros.
Regla (Nuestra Sra de)	1.142	Comenzó Enero 15.
Resolución	9.396	Llovió 1 y 3.
Rosalía	3.569	Parado 4 días por lluvia.
Resulta	6.550	
San Agustín (Cruces)	33.155	
San Francisco (Cruces)	12.164	Datos hasta Enero 31.
San Francisco de Asís	.....	Muele en Lutgardita.
San Isidro	8.875	1 y 2 parado por lluvia.
San José	21.283	Molida irregular malos caminos.
San Pedro	5.276	Tarea incompleta, faltan brazos.
Santa Catalina	23.417	3 o 4 días parado por lluvias.
Santa Lutgarda (López)	17.560	Parado 1 y 3 limpieza y lluvia.
Santa María	13.958	Parado por lluvia del 31 al 4.
Santísima Trinidad (Ajuria)	9.160	Parado 4 días por lluvia.
Soledad	41.883	Perdido el 2 por lluvia.
Trinidad	30.566	Hasta el 31 de Enero.
Tuinucú	61.201	Parado el 5 por lluvia.
Unidad	11.551	1 y 2 perdido por lluvia.
Washington	50.711	1 día perdido por lluvia.
Zaza	27.553	Datos hasta Enero 31.
PROVINCIA DE CAMAGUEY		
Camagüey	.....	No está moliendo.
Ciego de Avila	.....	No está moliendo.
Francisco	133.030	
Jagüeyal	86.500	
Jatibonico	63.432	Hasta el 17 de Enero.
Lugareño	14.661	Hasta 24 de Enero.
Morón	33.674	Hasta Enero 31.
Senado	64.841	
PROVINCCIA DE ORIENTE		
América	.....	No ha terminado aún.
Almeida (Hatillo)	6.243	Datos hasta Enero 24.
Cape Cruz	34.519	
Confluente	10.206	
Chaparra	95.530	
Delicias	96.361	
Dos Amigos	24.638	3 días perdidos por ser de pago.
Isabel (Guantánamo)	26.930	
Isabel (Manzanillo)	38.008	2 días perdidos fiesta y limpieza.
Jobabo	95.985	Datos hasta el 31.
Los Caños	26.118	El 2 no se envasó.
Manatí	3.555	Datos incompletos.
Niquero	58.224	Parado el 3 por falta de caña. Embarcados 44 mil sacos para N.
Palmarito	8.7771	Datos hasta Enero 24.
Río Cauto	.....	No muele aún.
Romelie	19.508	Tarea irregular por lluvia.
Salvador	20.728	
San Antonio	11.889	Datos hasta Enero 10.
San Manuel	.....	No está moliendo.
San Miguel	6.598	
San Ramón	27.423	Datos hasta Enero 31.
Santa Ana	2.508	
Santa Cecilia	26.789	
Santa Lucía	27.997	Lluvia el 2. Faltan braceros.
Soledad	46.455	
Teresa	39.880	¾ día perdido por fiesta. 1½ días por lluvia.
Tranquilidad	594	Datos hasta Enero 10.

Habana, Febrero 16 de 1914.

Se llama la atención a los señores hacendados sobre los datos que preceden, a fin de que se sirvan hacer las observaciones pertinentes, regularizando— LOS QUE ESTEN RETRASADOS—el envío de sus datos. No se mencionan los centrales cuyos datos no se han recibido.

La Liga Agraria agradecerá el envío regular de los periódicos que deseen recibir sus informaciones y da gracias expresivas a los que así lo vienen haciendo ra.

La Comisión de Asuntos Sociales

LA SESION DE AYER

Ayer a las cinco y media de la tarde se reunieron los miembros de la Comisión de Asuntos Sociales.

Terminó la junta a las siete y media.

He aquí la nota que nos facilitó el Secretario señor Enrique Alvarez.

DISTINTAS COMUNICACIONES

Se dió cuenta de distintas comunicaciones de los alcaldes municipales de San Juan y Martínez, Ciego de Avila, Güines, Esperanza, Viñales, Sancti Spíritus, San Antonio de los Baños, Batabanó, Camagüey, Consolación del Norte, Limonar, Bejucal, Calabazar, Caney y otras de los Gobernadores de las provincias de Pinar del Río y Matanzas, con datos sobre gremios, talleres y organizaciones obreras en sus respectivos términos, con motivo del Registro Nacional Obrero que esta Comisión tiene iniciado.

Se dió cuenta de una comunicación de los señores Leovigi de Montiel y Aquilo Leiva, Presidente y Secretario respectivamente de la Asociación de Obreros de Santa Clara, acompañando el Reglamento y la Tarifa por la que se rige actualmente dicha Asociación.

UNA EXPOSICION DEL GREMIO DE SASTRES

Leyóse una reunión del Secretario de Justicia pasando a informe de la Comisión de Asuntos Sociales una exposición del Gremio de Sastres.

Se acordó pasarlo a una ponencia que dictamine sobre el particular.

SOBRE EL PARO FORZOSO

Dióse cuenta de otra comunicación del señor Lino Valdés Díaz, informando extensamente con relación a las causas del paro forzoso. Se acordó agradecer su espontánea cooperación y que la comunicación se una a los demás antecedentes sobre el paro forzoso cuyo estudio viene haciendo esta Comisión para resolver oportunamente.

UN INFORME DEL DR. FRANCISCO MARIA HECTOR.

También leyóse un trabajo técnico remitido por el doctor Francisco María Héctor, sobre la influencia de la nicotina del tabaco en los obreros que se dedican a ese ramo de trabajo y se acordó pasarlo al comisionado señor Rivera para que lo tuviese en cuenta al redactar definitivamente su estudio sobre protección a las despalliadoras y que se comunique al doctor Héctor el agradecimiento de la Comisión de Asuntos Sociales por su generosa y altruista cooperación.

LOS PANADEROS

Comenzó a darse cuenta de un estudio relativo al trabajo en las panaderías, pero a causa de su extensión quedó aplazada para continuarla en la próxima sesión.

VIDA OBRERA

EN MONTE Y PRADO. EL GREMIO DE ZAPATEROS MONTADORES DE LA HABANA. LA REUNION DE ANOCHE.

A las ocho p. m. se reunió en Junta General la Asociación de Zapateros, en el local social de Monte y Prado.

Presidió el señor Vicente Lustre y actuó de Secretario el señor Rigoberto González.

Se dió lectura al acta anterior.

A continuación se dieron a conocer algunas comunicaciones.

Hicieron uso de la palabra algunos obreros, dando cuenta del estado del movimiento planteado a la casa de Gorgas y Ca., sita en Pedroso y Cruz del Padre, en el Cerro.

Dieron cuenta de haber sido llamados a trabajar los operarios maquinistas y cortadores, los que están sin trabajo por haber paralizado la fábrica sus trabajos, desde el día que los obreros montadores se declararon en huelga.

Los maquinistas y cortadores celebraron una junta, acordando no volver al trabajo mientras no lo hagan los zapateros montadores.

Pero posteriormente volvieron a reunirse los maquinistas y cortadores, y en mayoría acordaron volver al trabajo.

Se acordó que una comisión visite hoy a esos obreros y trate de disuadirles de su actitud.

Fueron electos para desempeñar esa comisión los obreros Villarreal Villalta, Pérez, Ponte y Ronerá.

Se dió lectura a una comunicación de la "Unión de Dependientes de Cafés," invitándoles a nombrar los delegados que han de representar a los zapateros en la asamblea que tendrá lugar el día 26 de Febrero en el "Centro Obrero," para protestar de la Comisión de Asuntos Sociales.

Fué nombrado para desempeñar esta comisión Vicente Lustres.

Se aprobó aumentar el comité de auxilio, nombrando para cada taller dos delegados, y que los huelguistas se reunan todos los días en el local donde se reune el comité de auxilio, para desempeñar las comisiones que sean necesarias.

A LOS OPERARIOS SASTRES DE LA HABANA

Con este epígrafe nos remiten una carta que por su extensión no podemos publicar, los señores José Otero y Antonio Argudín, en nombre de los operarios de "La Central."

Afirman en ella que su iniciativa para solucionar y definir su situación en el actual "Gremio de Sastres," descansa en la doble base de igualdad y compañerismo.

Niegan perseguir como finalidad la regencia de los destinos de la Sociedad, como algunos les imputan; pues su objeto es buscar una administración diáfana y la limitación dentro del orden social, para separarse de los elementos incompatibles, que a su juicio no se amoldan al espíritu del mismo.

Protestan de que se juzgue su proceder como producto de un capricho, tildándolos de disolventes.

Esperan que su labor sea secundada, para lograr representación colectiva, evitando la actual desorganización.

Como consecuencia de los malos fundamentos en que descansa la organización del gremio en el tiempo que lleva constituido (16 meses) resulta que está siempre en embrión, haciendo caso omiso de los puntos de partida primordiales preceptuados en los artículos 11 y 12 del reglamento.

Asalto y robo

Fomento, 17.

Anoche asaltaron la casa del coronel Jesús Penton, situada en el barrio de Sipiato, tres individuos desconocidos, llevándose algún dinero.

Fuerzas de la Rural, al mando del capitán Pau y del sargento García, salieron en persecución de los ladrones.

EL CORRESPONSAL.

Gran Concurso Comercial

Estímulo que ofrece CUBA Y AMERICA a los cultivadores del moderno arte del anuncio.

Emqezará el próximo mes de marzo y en ella se disputará una magnífica copa de plata.

He aquí las bases que la revista "CUBA Y AMERICA", a los fines de mejor contribuir al arraigo y elevación entre nosotros de una practica que en las sociedades civilizadas de hoy alcanza auge creciente, abrirá entre sus lectores a partir de su número correspondiente al venidero mes de marzo:

La revista **CUBA Y AMERICA**, alentada por la acogida calurosa que el público le ha dispensado, abre entre sus lectores el presente concurso comercial, que empezará el primero de marzo y terminará el último día de septiembre; cuyo objeto no es otro que el de atraer gratamente la atención hacia los anuncios que aparecen en sus páginas, ayudando así en la medida de sus fuerzas al éxito de sus anunciantes.

El concurso se regirá bajo las siguientes bases:

1o.—Los votantes llenarán los cupones que al efecto aparecerán insertos en los números de **CUBA Y AMERICA** comprendidos dentro de la fecha citada.

2o.—Estos cupones serán remitidos a las oficinas de la revista bajo sobre cerrado.

3o.—El día 20 de cada mes, a las 12 meridiano, se celebrará públicamente el conteo de los votos recibidos, cuyo resultado aparecerá en el número del mes siguiente.

4o.—La pregunta a que han de contestar los votantes y que se insertará en los cupones será la siguiente: "¿Cuál de las casas anunciadas en este número de **CUBA Y AMERICA** (hoteles, mueblerías, establecimientos, agencias, empresas e industrias en general) le parece a usted más simpática, más conveniente a los intereses generales y más digna, por lo tanto, de la protección de todos?"

5o.—A los anunciantes que en el escrutinio final aparezcan por mayoría de votos ocupando los primeros puestos les serán concedidos los siguientes premios:

Primero—Una artística copa de plata, con la correspondiente inscripción.

Segundo—Una medalla de plata.

Tercero—Un diploma de honor.

Accesits—A los ocupantes de los diez primeros lugares próximos a los tres premiados se les obsequiará con un objeto de arte.

Estas recompensas serán entregadas en forma solemne y pública.

CUBA Y AMERICA, en su edición siguiente al escrutinio final, publicará amplias informaciones gráficas sobre los 13 establecimientos favorecidos por la elección popular.

Busque la revista "CUBA Y AMERICA" para que tome parte en este pujilato que a todos aprovechará.

A LA VENTA EN TODAS PARTES.

Oficinas: GALIANO 66, altos.

C. 809 alt. 8-13

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

C 800 alt 312-17 F.

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

547

LA DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD DEBILIDAD NERVIOSA &&. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

LA PEPSINA Y RUIBARBO BOSQUE
HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

HABANERAS

La muerte de un cronista.

El cronista de salones más popular de los Estados Unidos.

Se llamaba John Woorth.

Por más que como se le conocía generalmente era por su seudónimo de *Bak*, que usó durante muchos años en sus revistas de *New York Journal* y últimamente en *The Globe*, donde todos buscaban las descripciones de los grandes actos sociales de la alta sociedad neoyorkina.

La teoría de *Bak* para hacer crónicas del gran mundo era, según manifestó en una ocasión, la de escribir esclavo de estos tres principios fundamentales: ser discreto, ser ameno y saber preguntar.

Era muy profuso en la cita de nombres, porque, como él decía, una redundancia la perdona la mujer, pero una omisión jamás.

Ha muerto a los sesenta años y soltero.

En una ocasión que le preguntaron que por qué no se casaba, contestó:

—Si me caso será para admirar a mi mujer, y esto me privaría de admirar a las demás.

* * *

Del carnet.

Una nota de amor.

Llega del simpático *quartier* de la Víbora anunciando el compromiso de la graciosa señorita María Francisca Capó y el simpático joven Luis Echeverría y Pedroso.

Hecha está la petición oficial.

* * *

El primer vástago.

Un ángel de luz, de amor y de alegría en un hogar feliz.

Hogar de un distinguido matrimonio, la bella señora Julita Heymann y el amigo queridísimo Manolo Méndez, quienes ven coronadas todas sus dichas con el naciminto de un *baby* angelical.

Su ventura es inmensa.

Nada hay que pueda compararse para ellos con su satisfacción presente.

Reciban mi enhorabuena.

* * *

La Barrientos.

No es el debut mañana.

Ha sido transferido para el jueves de la otra semana.

La Compañía, que viene en el *Buenos Aires*, no llegará hasta pasado mañana, probablemente, por el mal tiempo que encontró en la navegación.

Así, pasados los primeros días de carnaval, estará también el público mejor dispuesto para la ópera.

Ha sido una buena idea.

* * *

María Antonia.

Bello nombre de una bella niña.

Una tierna criatura, hija de los jóvenes y simpáticos esposos Zaida Montañez y Antonio Mesa Plasencia, que ha recibido en la iglesia del Angel las aguas del bautismo.

Fueron sus padrinos la respetable señora Ernestina Von Sobotker Viuda de Montañez y el señor Emilio Montañez.

Como *souvenir* del acto llega a mis manos una preciosa tarjeta.

Un saludo para los padres.

Y para la nueva cristianita, la adorable María Antonia, mis votos más fervientes por su futura felicidad.

* * *

En el *Casino Español*.

Entre aquella gran concurrencia del domingo, durante la misa y bendición de las banderas, contábase la señorita Mercedes Martínez Arrarte.

La acompañaba, para ser presentada en sociedad esa mañana, su señor tío, amigo tan distinguido de esta casa como don Martín Echezarreta.

Lucía la bella Cheita Martínez Arrarte, como todos la llaman familiarmente, la mantilla blanca a estilo andaluz.

Prendida con broche de brillantes.

Lindísima!

* * *

Retour.

Laureano Fuentes, el buen pianista y buen amigo, está ya de vuelta de su temporada en Santiago de Cuba.

Mi bienvenida.

* * *

Traslado.

En Obispo 75, altos, acaba de instalar su gabinete clínico el reputado facultativo doctor A. G. Casariego.

Sus horas de consultas han quedado establecidas de tres a seis de la tarde.

Aviso a su clientela.

* * *

Para el Carnaval.

La simpática *Sociedad de Marianao* dispónese a rendir culto a la careta en la temporada que se avecina.

Ofrecerá dos bailes.

Uno el jueves de la semana inmediata y el otro el doce de Marzo.

Ambos en sus salones.

Háblase de una comparsa organizada por numerosas vecinitas de Marianao que asistirá al primer baile.

Los bailes de disfraz en la *Sociedad de Marianao* resultarán animadísimos.

Todo lo promete.

* * *

Esta noche.

Una boda en la Merced.

Boda de la gentil Blanquita López Alvarez y el joven Vicente Ruiz Castañeda.

Hora: las nueve.

La función del Politeama con la película *Entre hombres y fieras*, último éxito de los señores Santos y Artigas, los populares empresarios.

Es noche de moda.

Y baile de máscaras en los salones del simpático *Progreso* de Jesús del Monte.

Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

c. 255 26 E-11

La Barrientos

a un metro del público en el teatro.

Un barco a 20 millas de la costa y la costa a 20 metros del barco....

Así son nuestros gemelos de TEATRO y MARINA.—Gran surtido de impertinentes de moda y gemelos de teatro para señora y caballero.

"EL ALMENDARES"

OBISPO num. 54, casi esquina a COMPOSTELA

C 791 alt 3-15

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHNSON

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

677 F.-1

Las fiestas de Carnaval

BANDO DEL ALCALDE

General Fernando Freyre de Andrade y Velázquez, Alcalde Municipal de la Habana, hago saber: que aproximándose los días en que por tradicional costumbre el pueblo celebra fiestas de Carnaval concurriendo a los paseos, bailes y otros regocijos con disfraces y caretas y siendo necesario para el buen orden en los mismos dictar reglas especiales de policía. Haciendo uso de la facultad que me concede el segundo párrafo del Artículo 110 de la Constitución, he acordado dictar el siguiente

BANDO

Artículo primero. El domingo de Quincuagésima o sea el 22 de Febrero y los días 23 y 24, así como los cuatro domingos subsiguientes, o sea hasta el 23 de marzo inclusive, se permitirá el tránsito por las calles y paseos de personas con disfraces y caretas, en comparsas, grupos o aisladamente.

Artículo segundo. En los disfraces o cuando se lleve careta, no se podrán usar uniformes oficialmente establecidos para los cuerpos armados o civiles de la República ni los propios de las órdenes religiosas, ni uniformes de naciones extranjeras ni insignias o distintivos que signifiquen honores, autoridad o preeminencia nacional o extranjera, y los trajes y disfraces no han de ser en forma alguna ofensivos a la moral pública ni de tal naturaleza que puedan provocar conflictos o disturbios.

Artículo 3º. Los disfraces con que se representen o remeden personajes conocidos, sólo podrán usarse cuando de su uso no resulte injuria ni menosprecio de persona alguna y tengan simple carácter de broma o esparcimiento natural en estos días, debiendo retirarse de todo lugar público aquel que use disfraz representando a persona determinada, a la primera reclamación que dicha persona formule ante cualquier agente de la autoridad, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda haber incurrido con arreglo al Código Penal.

Artículo 4º. Queda terminantemente prohibido el uso de disfraces, signos o atributos con los que se remede a soberanos o jefes de naciones extranjeras o a sus ministros o representantes acreditados.

Artículo 5º. Después de encendidas las luces del alumbrado público se prohibe discurrir por las calles con el rostro cubierto o pintado en forma tal que impida el conocimiento de la persona, y sólo será tolerado llevarlo en esta forma a los que se dirijan a bailes, cuando lo hagan en carruajes o tranvías, sin detenerse en cafés, cantinas, restaurants u otros lugares del tránsito.

Artículo 6º. No se permitirá la entrada en los bailes públicos con armas de ninguna clase, ni con bastones, paraguas, espuelas u otros objetos que puedan servir de arma o causar molestias a los demás concurrentes.

Artículo 7º. Los permisos que se concedan para los bailes públicos durante las cuatro domingos de Cuaresma y los tres días de Carnaval, son por esencia revocables y podrán dejarse sin efecto y suspenderse los bailes, sin devolver los arbitrios pagados, cuando en ellos se promuevan disturbios o riñas o se ofenda a la moral o buenas costumbres con bailes, trajes o escenas que traspasen el límite de la licencia natural que en esos días se tolera, o se infrinja este Bando.

Artículo 8º. Quedan prohibidos en lo absoluto los bailes y comparsas que traigan música, tangos o entonen cantos de los peculiares al ñañiguismo y otras asociaciones ilícitas.

Artículo 9º. El paseo en los días de Carnaval se establecerá a lo largo de la Avenida del General Maceo (Malecón), dando vuelta alrededor del Parque del mismo nombre y debiendo seguir los carruajes que lleven la fila ascendente, o sea hacia el Vedado, el lado más próximo al mar, bajando hasta la Punta por la parte contigua a la acera de las casas, doblando a la derecha por el Paseo de Martí hasta volver a tomar el Castillo de la Punta, la Avenida del General Maceo y cerrar el cordón. Cuando el número de carruajes aumente en tal forma que estos límites sean estrechos para el cordón, a juicio del Jefe de Policía de la ciudad, se prolongará el paseo, extendiéndose por el Parque Central, acera de "Inglaterra," y por Prado del lado de los terrenos de Villanueva hasta la calle de Máximo Gómez (Calzada del Monte), dando vuelta alrededor del Parque de la India y tomando la acera de los nones por el Paseo de Martí, doblando por el Parque Central, costado de Payret, y rodeando el Parque Central a tomar Neptuno para cerrar el cordón en Prado hacia el Malecón, por la acera de los nones. En el caso, y también a juicio del Jefe de Policía, de que aún así resulte pequeño para contener el número de coches, podrá disponerse que al llegar a la Secretaría de Instrucción Pública doble el cordón por la calle de la Cárcel hacia la entrada de la calle de Cuba, dando vuelta alrededor del Parque de la Punta y cerrando frente al castillo de este nombre para tomar la Avenida del General Maceo. En el caso de que aún así no fuese suficiente el cordón, podrá el Jefe de Policía extenderlo por otros lugares, según la necesidad momentánea lo aconseje, dando cuenta a esta Alcaldía para dictar disposiciones para otros días de paseo.

Artículo 10.—En los Paseos de Carnaval deberán los coches seguir el cordón exterior cuando sólo lleven uno o doscaballos, los automóviles, transitar por otro cordón interior caso de que el cordón exterior no fuese suficiente para contener una y otra clase de vehículos; pero debiendo todos someterse a la fila, que la policía cuidará escrupulosamente de hacer cumplir.

Artículo 11. Para transitar por el centro del paseo sin sujeción a fila, deberá obtenerse un permiso especial de la Alcaldía que sólo podrá concederse a las personas que concurran al paseo con cuatro caballos enganchados en coches de lujo que den muestra de cultura y de buen gusto; a los Ministros y Encargados de Negocios de naciones amigas acreditadas en la República, y a extranjeros de elevada gerarquía militar, civil o social para quienes sus Ministros respectivos lo soliciten, y funcionarios que a continuación se expresan:

1o.—Presidete y Vicepresidente de la República.

1o.—Ex-Presidentes y Ex-Vicepresidentes de la República.

3o.—Gobernador Provincial y Secretario.

1o.—Presidente y Vivepresidente de del Despacho y de la Presidencia.

5o.—Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo y de la Audiencia.

6o.—Presidente y Secretario del Senado y Cámara de Representantes.

7o.—Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

8o.—Jefe de las Fuerzas Armadas.

9o.—Jefe de la Marina Nacional.

10.—Interventor General del Estado.

11.—Presidente de la Comisión del Servicio Civil.

12.—Los Mayores Generales del Ejército Libertador y de las Fuerzas Armadas de la República que no están en activo servicio.

13.—Los ex-Alcaldes de la ciudad.

14.—Los concejales del Ayuntamiento.

Artículo 12. No se podrá discurrir por el centro del paseo, cualquiera que sea la categoría de las personas que ocupen el vehículo, en coches de punto de los de servicio de la ciudad ni en aquellos que por su estado de deterioro desdigan del prestigio que debe ostentar una persona de elevada gerarquía: los ginetes obedecerán las órdenes de circulación de la Policía y no se someterán a fila pero cuidarán de no estorbar la circulación de carruajes. Se harán retirar los que desdigan del paseo de una gran capital.

Artículo 13. A fin de que la Policía pueda reconocer cuáles son los carruajes autorizados para transitar por el centro del paseo sin sujetarse al cordón se proveerá a las personas antes mencionadas de una tarjeta, según modelo aprobado por esta Alcaldía impreso en cartón blanco igual a las que en cartón amarillo y como modelo se circulan por intermedio del Jefe de Policía y por la Secretaría de la Administración Municipal, a los funcionarios de la policía y Agentes Especiales para su conocimiento. Estas tarjetas deberán llevarlas los cocheros o lacayos que ocupen el pescante o los chauffeurs, sobre el pecho, sombrero o en la fusta, de modo que sea perfectamente visible y sin cuyo requisito no será permitida la libre circulación. En los coches que no lleven cocheros lo ostentarán en igual forma las personas que los guíen o los postillones.

Artículo 14. En el Paseo, en los bailes públicos de carnaval, y en cualquier otro lugar de reunión y esparcimiento que se celebren con motivo de estas fiestas, queda terminantemente prohibido arrojar huevos rellenos con polvos de ninguna especie, ni con otras sustancias que puedan causar daño, molestias, permitiéndose solo arrojar confetti que no vayan al ser lanzados en envoltura alguna, sino sueltos en forma tal que no puedan causar daño a cuyo efecto no podrán lanzarse contra ninguna persona desde una distancia menor de dos metros, ni se permitirá arrojar las serpentinas en rollos enteros, sino en forma tal que se desenrollen desde una distancia no menor de cuatro metros y de modo que vayan desenvolviéndose en su trayecto.

Artículo 15. Se prohibe terminantemente recoger del suelo para volver a utilizarlo confetti que se haya arrojado y del mismo modo queda prohibido recoger las serpentinas del lugar por donde transitan los carruajes.

Artículo 16. Queda prohibido igualmente arrojar monedas u objetos de cualquier especie durante el paseo a los niños y a la multitud.

Artículo 17. Igualmente se prohibe que las personas disfrazadas o las comparsas hagan colecta de ninguna clase durante estos días.

Artículo 18. Queda prohibido igualmente que formen parte del paseo, transiten por él y lo atraviesen carros anunciadores ni vehículos de carga o transporte que por su adorno desdigan del paseo de una gran capital.

Artículo 19. El Jefe de Policía dará las órdenes necesarias a sus subordinados para que en caso de urgencia permitan cortar el paseo y atravesar por el mismo a los médicos u otras personas que vayan a prestar un servicio urgente y necesiten trasladarse de un punto a otro de la ciudad sin pérdida de tiempo.

Artículo 20. En los lugares en que el paseo esté atravesado por las líneas del tranvía, la policía cuidará de regular el tráfico de modo de causar la menor demora posible a los tranvías sin interrumpir ni perturbar el paseo.

Artículo 21. Los coches y automóviles que quieran salir del paseo lo harán tomando por una de las calles laterales o entrando por ellas y doblando siempre a la derecha para incorporarse al cordón o llegar al centro si allí estuviesen autorizados.

Artículo 22. Cualquier duda o dificultad que se suscite para el cumplimiento de estas reglas serán resueltas por el Jefe de Policía o funcionario de mayor graduación a sus órdenes que estuviere presente sin perjuicio de diferir la cuestión a mi autoridad a la primera audiencia.

Habana, Febrero 13 de 1914.

Fernando Freyre de Andrade.

Mejoras en el Cementerio

Se acaban de realizar magníficas reformas en la capilla de entrada del cementerio de Colón. Ha sido restaurada la capilla, de orden del ilustrado capellán de la Necrópolis, Rdo. Dr. Felipe Caballero, canónigo penitenciario de nuestra Santa Iglesia Catedral.

El mismo artista que embelleció el interior del templo del Santo Angel, ha embellecido la capilla anteriormente citada. Se han colocado nuevas puertas y ventanas y se ha construído un nuevo altar, notable por cierto, por el carpintero señor Reus. El altar ha sido bendecido y apadrinado por el capellán auxiliar, P. Antonio Rodríguez.

Asimismo se ha instalado una completa y bien distribuída iluminación eléctrica en el expresado pequeño templo.

El P. Caballero ha dado orden de que realicen importantes obras de reforma y embellecimiento en la capilla central.

Darán comienzo en breve.

Reciba el ilustrado canónigo y celoso capellán del importante cementerio de Colón, P. Caballero, los plácemes más afectuosos.

DE POLICIA

CIRCULAR

Habana, Febrero 17 de 1914.

Anuncios y carteles

"La Havana Advertising Company," concurre a esta Jefatura, denunciando el hecho, de que a altas horas de la noche, son fijados en la vallas, tableros y anuncios pintados por esa Compañía, por fijadores ajenos a la misma, avisos, anuncios, y suplementos perjudicando los intereses de la Compañía, y obligándola a tener empleados extraordinarios dedicados todos los días a desfijar aquellos carteles que los infractores colocan sobre los anuncios de la Compañía.

La referida Compañía, cuenta expresamente, con una máquina con sus correspondientes empleados, para fijar los carteles en los locales adecuados, y conforme a las Ordnanzas Municipales, cuyo trabajo se lleva a efecto, de 7 a. m., a 3 p. m.

Se recomienda por lo tanto, sean denunciados los que infringiendo lo dispuesto, parjudiquen los intereses de la Compañía, y el ornato público, conforme está dispuesto.

A. Sánchez Agramonte.

Jefe de Policía.

LOS SUCESOS

LOS JORNALES DE CALAZAN

El jornalero Roelio Valdés Calazán, vecino de Marqués de la Torre 75, manifestó a la Policía, que Antonio Noda y Ledo de San Lázaro 275, se niega a abonarle tres pesos que le adeuda por unoa trabajos de cantería que él le hizo.

Se dió cuenta a la tercera Sección.

UN CUCHILLO

Por estar escandalizando en la Avenida de las Palmas, arrestó el vigilante 135, a Manuel Olivero Rocha, sin domicilio.

Reconocido en la Casa de Socorro se hallaba en estado de embriaguez, ocupándosele un cuchillo de punta, siendo remitido al Vivac.

TOURISTA AL VIVAC

En Zulueta y Teniente Rey arrestó el vigilante 225, por estar escandalizando y hallarse en completo estado de embriaguez alcohólica, al tourista americano Jorge Ballón vecino de Zulueta 72. Fué remitido al Vivac.

UN TROPEZON

Al dar un tropezón en su domicilio, José Salazar y Salazar vecino de Neptuno 18, sufrió una contusión en la región superciliar izquierda, siendo asistido en el primer Centro de Socorro.

UNA BOFETADA

En la "Covadonga" fué asistido de desgarraduras en el carrillo izquierdo, leve, José Valdés y Díaz, de Delicias 18, manifestando que esas contusiones se la causó Diego García y Cas-

CON UNA CAÑERIA

Por el doctor Vega fué asistido en el segundo centro de socorro, Elías Pérez Iglesias, de Esperanza 70, de lesiones leves en el brazo izquierdo, manifestando que éstas se las causó en Salud y Belascoaín al instalar una cabotefatada en Santa Irene y Calzada, bofetada en Santa Irena y Calzada.

CON UNAS TIJERAS

Jorge Sotolongo y Sotolongo vecino de Fomento 1, fué curado en el Centro de Socorro de una herida en el pie derecho que sufrió casualmente en su domicilio al caerle unas tijeras y clavársela en dicho pie.

CON AGUA CALIENTE

En "La Benéfica" fué curado de quemaduras de segundo grado en la pierna izquierda, Ramón Luis Ferreiro, de Ayesterán 5, las cuales sufrió al introducir casualmente dicho pie en un recipiente que contenía agua caliente.

EN EL PARQUE DE TRILLO

Al caerse casualmente en el Parque de Trillo, recibió una contusión en la región mentoniana, Manuel Oliva y San Martín vecino de Tamarindo 17.

MENDIGOS DESOBEDIENTES

Al requerir el vigilante 1,094, a los mendigos, que dicen nombrarse Leopoldo y Manuel, negándose a dar sus demás generales, para que no siguieran implorando la caridad pública, le desobedecieron, por lo que fueron arestados siendo remitidos al Vivac.

NIÑA QUEMADA

Al volcársele un caldero que contenía caldo hirviendo, recibió quemaduras menos graves en la cara y cuello, la menor Eulalia Paula Menéndez de 5 años y vecina de Vapor 53.

UN VAHIDO

Al darle un vahído en Zanja y Santiago se cayó al suelo recibiendo una contusión leve en la cabeza, Pedro Pablo Domínguez Lamar, vecino de Salud 132.

EN UN ENSAYO

María Hernández Sarracent, de San José 66, fué asistida en el segundo centro de Socorros de desgarraduras en la cara, que dice se las causó Jesús Gómez Guera, de Santiago 1, al darle de bofetadas en una casa donde se celebran los ensayos de la comparsa "Los Mejicanos."

TABACOS ESTAFADOS

Florentino Valdés, de San Ramón letra C, manifestó en la octava Estación que le entregó a Adelardo Escobar, ignorando su domicilio, 150 tabacos para que los vendiera, apropiándose el producto de la venta.

CON UNOS VIDRIOS

Al recoger una peseta que se le cayó en un charco de agua, tropezó con unos vidrios que en el mismo había, sufriendo varias lesiones leves en la mano izquierda, Pablo Manrique Pérez, vecino de Lawton y Villa Alegre.

UNA BICICLETA

El mensajero de la Botica del doctor Piñar, sita en Virtudes y Galiano, Luis Valdés y Valdés ,de San Francisco 18, manifestó a la Policía que de los portales de dicha Botica le llevaron una bicicleta que aprecia en veinte y cinco pesos.

CONTRA UN AGENTE

En la 13a. Estación denunció Amparo Huguet de Altamira 8, que hace un mes le entregó al agente de retratos Isdamiro Restano, tres pesos noventa centavos y un retrato pequeño para que le hiciera un creyón, lo cual no ha hecho apropiándose dicha cantidad.

ARRESTO DE UN CIRCULADO

Por no haber prestado fianza de $25.00 fué remitido al Vivac, Emiliano Solorzano y Muñoz de Lagunas 46, el que fué detenido por interesarlo el señor Juez Correccional de la primera Sección por riña y lesiones.

POR METERSE A REDENTOR

En la tercera Estación, manifestó Gumersindo Puig y del Monte de Marina 90, que al tratar de separar a dos individuos que reñían en Virtudes y Crespo, uno de ellos le tiró un tajo con una navaja, picándole el saco y la camisa, dándose a la fuga y abandonando en la carrera un sombrero de pajilla con las iniciales, J. V.

COCHERO QUE FALTA

En Blanco y Virtudes arrestó el vigilante 322, al cochero Arturo Batista y Cárdenas de Concordia 182, porque al dejarlo impulso en multa le faltó al respeto, llamándole "traga esponja".

CON MANTECA CALIENTE

En la Casa de Socorro de Jesús del Monte fué assitido de quemaduras de primer grado en la región epigástrica, el menor Isidro Hernández Méndez de 17 número 8, las cuales sufrió al caerle encima una sartén que contenía manteca caliente.

VELLOS

Se extirpan permanentemente y doy la garantía que satisfaga al interesado. Y, Olivares. Virtudes núm. 32. Se remitirán folletos gratis.

C 441 alt 20-28

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

c. 682

Deteniendo colonos

Jaruco, 17 Febrero, 6 p. m.

Colonos huelguistas reunidos hoy en número de trescientos protestan de la detención injusta de varios compañeros, en fincas de este término por la guardia rural. Ha sido detenido también hace un momento el presidente de la delegación de colonos de esta ciudad señor Alcoz, persona querida y respetable. Ignórase la causa.

El Corresponsal.

DENUNCIA

La Havana Advertising Company, ocurre a esta Jefatura, denunciando el che, son fijados en las Vallas, tablenecho, de que a altas horas de la no ros y anuncios pintados por esa Compañía, por fijadores ajenos a la misma, avisos, anuncios y suplementos, perjudicando los intereses de la Compañía, y obligándola a tener empleados extraordinarios dedicados todos los días a desfijar aquellos, carteles que los infractores colocan sobre los anuncios de la Compañía.

La referida Compañía, cuenta expresamente, con máquina con sus correspondientes empleados, para fijar los carteles en los locales adecuados y conforme a las Ordenanzas Municipales, cuyo trabajo se lleva a efecto, de 7 a m. a 5 p. m.

Se recomienda por lo tanto, sean denunciados los que infriegiendo lo dispuesto, perjudiquen los intereses de la Compañía y el Ornato Público, conforme está dispuesto.

A. Sánchez Agramonte, Jefe de Policía.

Policía Judicial

DETENCION

Por el agente M. Gómez. de la Policía Judicial, fué detenido Antonio Gómez Cabrera, o Antonio Camo (a) "La Chelito," vecino de la calle de Maloja número 124, acusado de ser uno de los autores del hurto de una caja de encajes , en la calle de San Rafael esquina a Aguila, al menor Rufino Parajón.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la sección tercera.

El detenido ingresó en el vivac.

DENUNCIA

Francisco Pérez Carroceda, vecino de Magnolia y San Quintín, en el Cerro, denuncia que su cuñada la joven Pura Delgado, de catorce años de edad, la cual estaba a su abrigo, se marchó de su casa, manifestando que se iba a colocar de doméstica en la casa de Malecón número 18, y como no existe dicho número en la calle aludida, teme que le haya sucedido alguna desgracia.

INFORME ACUSATORIO

Los agentes Gómez y Méndez, han presentado en la tarde de ayer, un informe al Juzgado de Instrucción de la sección primera, acusando a los antes detenidos Antonio Cabrera o Antonio Cano (a) "La Chelito," como autor del hurto a la casa comercial de Mendi y Prieto, sita en San Rafael y Aguila, hurto consistente en $317 y dos cheks.

OCUPACION

Por el agente José Brigardelly, fué ocupado en la casa de préstamos, sita en la calle de Campanario número 201, un chal de burato que le fué hurtado a una sobrina del doctor José Gardano, vecino de Belascoaín número 217.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción en la sección segunda.

Del Juzgado de Guardia

ALLANAMIENTO DE MORADA

Emilio Cassi, vecino de Manrique número 1, denunció ayer a la Policía Nacional, que un señor nombrado Mauricio Sterling, vecino de Animas número 3, se introdujo en su casa sin previo permiso, calificando el hecho de allanamiento de morada.

FRACTURA

Ayer tarde, al caerse en San Lázaro y Genios, se fracturó el cúbito izquierdo, Regla Alvarez, viuda de Lamas, natural de la Habana, de 55 años de edad y vecina de la calle de Industria número 2.

Fué asistida en el primer centro de socorro, por el doctor Porto.

PELICULA COMICA

A las tres de la tarde de ayer, se desarrolló una película en la calle de Zanja número 74, película ue teniendo por punto de partida la tragedia, concluyó por ser nada más que un paso de comedia.

El hecho es el siguiente:

Luis Lasoncé, que vive con Carmelina Valdés, en Concordia número 105, dió a ésta una bofetada, como expresión final de una riña, entre los dos amantes.

La Valdés corrió a darle la queja a su madre, Serafina Ponce de León, domiciliada en Zanja número 74.

Estando Carmelina contándole el hecho, llegó Lasoncé y al oir el relato, le lanzó una piedra a su amante hiriéndola levemente y saltando la piedra fué a herir también a la suegra de Lasoncé.

El hermano de Carmelina, llegó en aquel momento y coge otra piedra para lanzarla a Lasoncí, pero a su vez llega el vigilante número 1066, Jesús Coll, y trató de quitarle la piedra, entablándose una lucha entre el vigilante y dicho individuo, quien después de herir al agente de la autoridad logró fugarse.

En resumen; que a la quinta estación de policía fueron conducidos los protagonistas por varios vigilantes, siendo el Valdés, que más tarde fué detenido, acusado de atentado por el vigilante, ante el Juzgado de Instrucción.

Todos quedaron en libertad, menos el Valdés, que fué remitido al vivac, por todo el tiempo que marca la Ley.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

MAS SUCESOS

CON UNA CORRIENTE ELECTRICA

En el tercer centro de Socorros fué asistido por el doctor Sánchez, Cándido Tortriño y García, vecino de Tulipán número 36, quien fué alcanzando por una corriente eléctrica en los momentos que trabjaba como mecánico.

Fué trasladado al hospital Número Uno.

ANCIANA QUE SE FRACTURA

Al caerse de una escalera, en el patio de su domicilio se fracturó la décima costilla la anciana María Josefa Alonso, de sesenta años de edad y vecina de Misión número 60, siendo asistida en el tercer Centro de Socorros por el doctor Barroso, quien certificó su estado de pronóstico grave.

PROCESADOS

Durante el día de ayer han sido procesados:

Félix Viña Marsellas, por heridas causadas a Manuel de Armas, exigiéndole $5.000 de fianza.

Carlos Esteuser, por atentado a agente de la autoridad $200, y Pablo López del Castillo, por atentado de robo, $100.

UNA DENUNCIA

Ante el Juzgado de Instrucción del Segundo Distrito, presentó Josefa Díaz García, vecina de la calle de Piñeiro número uno una denuncia contra Francisco Ortiz y Almeida, vecino de Vista hermosa, manifestando que hace algún tiempo prestó al señor aludido $127 pesos veinte centavos en oro español, recibiendo como garantía dos vacas de la propiedad del Ortiz, y como se ha enterado que éste traspasó en el Registro a nombre de otro individuo la propiedad de dichas reses, se considera estafada en la cantidad antes expresada.

HURTO

Antonio Fernández Peña, contratista de los almacenes de San José y vecino de la calle de Gertrudis número 16, denunció ayer a la policía secreta que el día diez del mes actual le han hurtado de los almacenes aludidos un saco de café marca "S," de los muchos que procedentes de Aguacli, Puerto Rico, venían en el vapor "Julia,' consignados a los señores Suero y Compañía, comerciantes importadores, establecidos en la calle de Oficios número 17.

Ygnora quién sea el autor del hurto, considerándose perjudicado en ochenta pesos oro español, valor del café robade.

UN CASO CURIOSO

El señor administrador de la Casa de Salud del Centro de Dependientes participó al Juzgado de Instrucción de la sección tercera que el 24 de Febrero del año próximo pasado ingresó en el sanatorio un socio que dijo llamarse Félix Llanos y Llanos, procedente del pueblo de Jovellanos, atestiguando el recibo el nombre que dió al ingresar en calidad de enfermo.

Que dicho individuo falleció, y al darlo de baja en la Delegación de Jovellanos, vino a comprobar que el fallecido se nombraba Manuel Fernández, vecino de aquel pueblo y socio del Centro de Dependientes, pero sin tener derecho a los auxilios de la Sociedad, por contar cuando ingresó en la Quinta quince días de inscripto, por lo cual establece la denuncia contra el verdadero dueño del recibo, o sea el Llanos, por considerar que ha incurrido en un delito de estafa a los intereses de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana.

ESTAFA

El señor Nicolás Vacaluzuego, vecino de Muralla número 74, denunció ayer a la Policía que entregó a Francisco Delgado, cuyo domicilio ignora, un caballo para que procediera a su venta y como al cumplir el encargo no le dió el importe, se considera estafado en diez centenes, valor del animal.

Del caso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción de la Sección Tercera.

DETENCION ILEGAL

A la sexta estación de Policía denunció en la tarde d ayer Zoilo Rodríguez, vecino de Vives número 165, que en la casa de la calle de Esperanza número 67, domicilio de su hermana Mercedes, se presentaron dos individuos vestidos de vigilantes de la policía, confirmando por la chapa pertenecer a dicho Cuerpo, queriendo detener a su hermano José como desertor del Ejército, y que no obstante ser inciertla semejante deserción, repitiendo este hecho otras veces los aludidos vigilantes.

Se dió cuenta del caso al Juzgado de Instrucción.

Periódicos

En "La Moderna Poesía" se han recibido nuevas remesas de periódicos ilustrados y diarios. El "Blanco y Negro," "Los Sucesos," "La Actualidad" y un excelente número de "La Esfera," con grabados primorosos.

Además han llegado "La Esquella," "La Campana," y las colecciones de "El Liberal," "El Imparcial" y "El Heraldo."

Y la "Moda parisiense" y "El Espejo de la Moda."

OFICIAL

MUNICIPIO DE MARIANAO

Hasta el día dos de Marzo inclusive está abierto el cobro sin recargo, en la Tesorería, de las cuotas del tercer trimestre de 1913 a 1914 por fincas urbanas, subsidio industrial y suministro de agua, y del segundo semestre por fincas rústicas de 8 a 11 de la mañana y de una a tres de la tarde y los sábados sólo de 8 a 11 de la mañana.

Marianao, Febrero 14 de 1914.

F. ENRIQUEZ.

2297 2-18

Vapores de Travesía

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

ESPAGNE

saldrá el 15 de Marzo a las 10 de la mañana directo para Coruña, Santander y St. Nazaire.

LA NAVARRE

saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire,

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde..... $ 148-00 M. A.
En 2a clase..... 123-00 „ „
En 3a preferente..... 83-00 „ „
En 3a clase..... 32-00 „ „

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Lineade Canarias

VAPOR

SAINT LAURENT

saldrá sobre el 26 de Marzo, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Las Palmas de Gran Canaria.

PRECIOS DE PASAJE

1ra. clase . . . . . $85-00 Cy.
Intermedia . . . . . 50-00 „
3ra. clase . . . . . 29-00 „

Salidas para Veracruz

ESPAGNE

Sobre el 3 de Marzo.

Salidas para New Orleans

SAINT LAURET

Sobre el 12 de Marzo.

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por los espléndidos vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados transatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terrains, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc'

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-194
HABANA

568 F.-1

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 16.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 17.

VAPOR

"REINA MARIA CRISTINA"

Este buque lelgará a nuestro puerto procedente de Veracruz el día 19 del corriente por la mañana y saldrá a las cuatro de la tarde del día 20 para Coruña, Gijón y Santander.

El equipaje de bodegas lo recibe gratis la lancha "Célebre Gladiator" desde las ocho hasta las once de la mañana en el muelle de la Machina.

Los señores pasajeros tendrán a su disposición desde las doce a las dos de la tarde en el mismo muelle de la Machina, al vapor remolcador "Auxiliar núm. 4," quien los conducirá a bordo del referido buque, sin estipendio alguno.

Habana, 16 de Febrero de 1914.

MANUEL OTADUY,

San Ignacio núm. 72.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

Salidas Semanales para España y Norte de Europa.

Servicio directo á España

IPIRANGA..... Febro. 12..... Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

WASGENWALD..... Marzo 3..... Vigo ó Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

Servicio vía Canarias

ANTONINA..... Febro. 24..... Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

WESTERWALD..... Marzo 14..... Sta. Cruz de la Palma, Sta. Cruz de Tenerife, Las Palmas de G. Canaria, Vigo, Amberes, Hamburgo.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

F. Bismark y K. Cecilie,	1a $148	2a $126	3a $32 á España
Ipiranga y Corcovado.....	1a $148	3a Pref. $ 60	3a $32 á España
Otros vapores,.....	1a $128	—	3a $29 á España
	1a $ 85	—	3a $29 á Canarias

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Canarias, Vigo, Coruña, (España) o Hamburgo (Alemania), a precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, a precios convencionales. Gran número de camarotes exteriores para una sola persona. Numerosos baños. Gimnasio. Luz eléctrica y abanicos eléctricos. Conciertos diarios. Higiene y limpieza esmerada. Servicio no superado y excelente trato de los pasajeros de todas clases. COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS en la Machina.

PROXIMAS SALIDAS

de la HABANA PARA MEXICO: Enero 30, Febrero 2, y 18.
de SANTIAGO DE CUBA para Nueva York, todos los viernes.
de SANTIAGO DE CUBA para KINGSTON Y COLON, todos los jueves.
PASAJES DIRECTOS EN CAMARA VIA PANAMA AL ECUADOR, PERU, CHILE.

PASAJES BARATOS A EUROPA

en combinación con el precio reducido de $35 HABANA-NEY YORK, vía KEY WEST FLORIDA, por el ferrocarril Florida East Coast R. W.

HABANA-HAMBURG, desde $125-00
HABANA-LONDON, „ 132-50
HABANA-PARIS „ 133-75
HABANA-GIBRALTAR, „ 125-00
HABANA-GENOVA, NAPOL 125-00

en la PRIMERA CLASE de los vapores express de 18,000 a 50,000 toneladas de la Hamburg-American Line.

Heilbut y Cía.--San Ignacio número 54.--Teléfono A-4878

669 F.-1

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán VIZCAINO

CORUÑA, GIJON Y SANTANDER

el 20 de Febrero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe a bordo de las lanchas hasta el día 19.

Los documentos de embarque se admiten hasta el día 18

PRECIOS DE PASAJE

	Ida.	Ida y vuelta
	Oro americano.	
1a clase desde	$148.00	$263.50
2a clase..... —	126.00	221.25
3a preferente.....	83.00	146.85
tercera.....	40.00	75.65

Precios convencionales para camarotes de lujo

VAPOR CORREO

BUENOS AIRES

Capitán CISA

saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el día 28 de Febrero, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 26 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 27.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de lo vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY.

San Ignacio número 72.

171 90-1 E.

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América
Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New-York los martes y sábados.
Pasaje en primera $40-00 y $45-00.

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22 y Veracruz $32

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEWYORK AND CUBA MAIL S. S. CO., Departamento de Pasajes.— PRADO 118..

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26.

3561 152-Oct.-1

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA

(S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1914.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 21, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Sábado 28, a las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, (Cananova) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién (Dolores, Seibabo, Narcisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Calimanera, y los d los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Calimanera.

AVISOS:

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspodiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesto, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o. de Febrero de 1914.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

SAN PEDRO 6 (ALTOS)

172 90-1 E.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes; Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

3557 152-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS,—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256.—Cable: Childa.

168 90-1 E.

J. BALCELLS Y Cª

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL."

170 180-1 E.

J. A. BANCES Y Cª

BANQUEROS

Teléfono A-1740. Obispo núm. 35

APARTADO NUMERO 715

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

169 90-1 E.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

167 90-E. 1

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

TEATROS Y ARTISTAS

MERCEDES PADROSA.— Recordará el lector a la joven pianista Mercedes Padrosa. Nosotros nos ocupamos repetidas veces de ella y adornamos con su retrato esta sección.

Ahora se halla en el Norte y recibimos noticias que confirman lo que siempre hemos dicho de la Padrosa: que tiene un brillante porvenir y que ya es hoy por hoy una concertista notable.

En la sociedad "The Elks," de Nueva York, ante mil ochocientos oyentes, que la felicitaron entusiasmados, ejecutó Mercedes Padrosa un concierto acerca del cual dice un diario de la gran ciudad:

"En la noche del miércoles último ha hecho su debut en el "Elks Clubhouse," una nueva pianista, la señorita Mercedes Padrosa, triunfadora del concurso de París, ofreciendo un recital bajo los auspicios de la Logia número 1 de New York. Su auditorio fué extenso y distinguido. La señorita Padrosa demostró su maravilloso talento en la ejecución de la sonata de Beethoven, op. 10 número 3, un poco larga y un poco tediosa, aunque termina con un brillante compás de minuet, fué maravillosamente ejecutada y le sirvió para demostrar sus grandes facultades. De sus audiciones de Chopín, el "Nocturno," "Valse" y "Grande Polonaise," que fué con lo que se mostró más familiarizada, y lo que su auditorio escuchó con más atención; en verdad ella lo dejó encantado desde el principio del programa hasta la última ejecución Rapsodie Hongroise, número 6, de Lizt. La señorita Padrosa, que sólo cuenta dieciocho años, tiene en perspectiva un futuro muy brillante."

Celebramos el triunfo de la joven artista en Nueva York, y nos complacemos en mandarle nuestra felicitación sincera.

EL CINE Y EL EJERCITO INGLES.—El cine ha sido utilizado como eficaz medio de reclutar tropas para el ejército inglés.

Según leemos en la prensa inglesa, el ministro de la Guerra, viendo que el antiguo sistema de reclutamiento no daba buenos resultados, y qu ecada día era menor el número de volntarios que ingresaban en las filas, ha organizado una original sección de propaganda. Ha mandado imprimir una película en colores de 60.000 pies de longitud, en que aparecen tomadas del natural las escenas más interesantes de la vida del soldado. Nada menos que 25.000 hombres han permanecido durante larco tiempo acantonados en Aldershot con el fin de que los fotógrafos pudieran grabar en sus aparatos los diversos aspectos de la vida militar inglesa. La gran película recorrerá los cinematógrafos del Reino Unido; la entrada al espectáculo será gratuita, y a la salida del mismo un par de sargentos, lápiz en ristre, tomarán nota de cuantos, entusiasmados con las escenas que acaban de exhibirse, se decidan a cambiar la antiestética indumentaria civil por los brillantes colores del uniforme militar.

Como que la vida del soldado inglés es casi regalada y llena de comodidades; y como que a la proyección de la película acompañará una nota de las soldadas que se abonan, es fácil que el novísimo y original sistema de reclutamiento dé muy buenos resultados.

No podía imaginarse nadie las aplicaciones del cine, andando el tiempo...

OPERA EN EL POLITEAMA.—La empresa nos confirma la información que ayer ofrecimos al lector.

El debut de la Compañía tendrá efecto el día 26.

Y aunque la Empresa nada nos ha dicho, nostros diremos que tal vez el forzoso aplazamiento del debut, debido a retraso en la llegada de la compañía, haga que el público reciba una agradable sorpresa: algo que acabará de dar interés a la ya de por sí interesante temporada de ópera.

Uno de la platea.

Los carteles de hoy

PAYRET.—Se verificó ayer la segunda función de la temporada. La deliciosa opereta de Hervé "Mamzelle Nitouche" ha sido un señalado éxito para la compañía de Gattini-Angelini, que merece ser felicitada por su labor artística y por la presentación de las obras. Los números musicales de la Gattini y del tenor Merighi han sido muy aplaudidos y Angelini mantuvo el público n una constante hilaridad. Merece también mención especial la orquesta, nutrida y bien llevada.

Muy superior a todo lo que hemos oído antes en esta clase de espectáculos.

Esta noche, en la preciosa opereta de Oscar Struss, "El Encanto de un vals," tenemos dos debuts: el de la soprano María Mercury (Franzi) y el del tenor señor Mercury (Niky); ambos son artistas precedidos de muy buenos informes. Angelini tendrá a su cargo el archicómico papel del Gran Duque. Mañana tercera función de abono "La casta Susana."

ALBISU.—La película "Madame Satán."

POLITEAMA (VAUDEVILLE.)—Para la noche de hoy, miércoles de moda, anuncian Santos y Artigas la sexta exhibición de "Entre hombres y fieras," la cada día más admirada producción de "Cines."

Santos y Artigas activan el estreno de una nueva película que será proyectada muy en breve.

Se titula "La princesa que baila" y es un grandioso drama cinematográfico, en el que la casa Nordisk, sin pretender predicar una homilia contra el vicio, presenta una lección de la más sana y provechosa moral.

CASINO.—Tandas, cine y variedades.

MARTI.—Tandas: "Los apaches de París," "El encanto de un vals" y "La mala sombra."

ALHAMBRA.—Tandas: "El amo del barrio," "Los efectos de la supresión" y "Todos somos uno.

METROPOLITAN CINEMATOUR.—Para hoy miércoles, la dirección del "Metropolitan Cinematour" anuncia interesantes viajes por los trenes de "lujo" que a las 5 y las 6 de la tarde saldrán simulando viajes, de la estación central del "Metropolitan" número 1."—Viaje al Indostán y recreo de la vista ante los trabajos que hacen los elefantes.—Viajes a Kioto (Japón.)—Viaje a Roma.—Y por fin, paseo en tranvía desde la Habana a Marianao, y visita a la fábrica de cervezas y hermosos jardines de "La Tropical."

Los trenes "ordinarios" saldrán a las 3 hasta las 5 y desde las 7 hasta las 12 de la noche, recorriendo el itinerario siguiente: Viaje en el ferrocarril de cremallera a la montaña de "Monserrat," y visita al histórico monasterio. —¡Viaje delicioso "Oasis de Sidy Muza" (Africa) y por fin, viaje a "Lisboa."

Pronto, viajes por "Galicia," Santander," "Bilbao," "Gijón," "Sevilla,' y "Algeciras."—En esta semana inauguración del "Metropolitan Garden."

CINE PRADO.—Hoy se inaugura el Salón de este nombre sito en Prado, al lado del Centro de Dependientes.

Películas de la casa Nordisk figurarán en la función.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Febrero 16

Para New Orleans vapor noruego "Harald."

Para Progreso vapor inglés "Brand."

DIA 17

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb."

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette."

Para New York vapor americano "Morro Castle."

Para Progreso vapor francés "Georgie."

Para New York, vía S. Lucía, vapor noruego "Diana."

Para Cárdenas vapor danés "Normannia."

BUQUES DESPACHADOS

Febrero 16

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso," con 555 huacales naranjas, 39 bultos viandas y 2 bultos frutas.

Para New Orleans vapor noruego "Harald," con 12,595 sacos de azúcar.

Para New York vía S. Lucía, vapor noruego "Diana," con 1,600 toneladas mineral de cobre.

Para Progreso vapor inglés "Brand," en lastre.

Para Progreso vapor francés "Georgie." de tránsito.

Para Cárdenas vapor danés "Normannia," en lastre.

DIA 17

Para Cayo Hueso vapor americano "Governor Cobb," en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Febrero 16

De Caibarién vapor "II Alava," con efectos.

De Margajitas goleta "Feliz," con 200 sacos carbón y madera.

De Arroyos goleta "Etelvina," con efectos.

De Dominica goleta "Gertrudis," con 600 sacos azúcar.

De Cabañas goleta "Joven Pilar," con 1,000 sacos azúcar.

De Cárdenas goleta "Julia," con 60 pipas aguardiente.

De Cárdenas goleta "María del Carmen," con 60 pipas aguardiente.

DESPACHADOS

Febrero 16

Para Dominica goleta "Gertrudis."

Para Cabañas goleta "Joven Pilar."

Para Cárdenas goleta "Juana Mercedes."

MANIFIESTOS

Febrero 16

1188

Yacht inglés "Catania," procedente de Cayo Hueso.

1189

Vapor americano "Morro Castle," procedente de Veracruz y escalas.

DE VERACRUZ

Para la Habana

Landeres, Calle y Ca.: 48 sacos frijoles.

Fernández, Trápaga y Ca.: 100 id. garbanzos.

Orden: 1 bulto efectos y 45 id. suela.

1190

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Cayo Hueso.

Armour y Ca.: 300|3 manteca, 75 barriles puerco y 2 cajas pamones.

Swift y Ca.: 65|3 puerco.

Tirso Ezquerro: 300 sacos harina.

DIA 17

1191

Vapor americano Olivette," procedente de Tampa y escalas.

DE TAMPA

Para la Habana

E. Sarrá: 6 bultos drogas.

Cuesta y Hno.: 990 atados cortes.

Orden: 4 jaulas aves, 10 bultos efectos y 1 automóvil.

1192

Vapor alemán "Frankenwald," procedente de Hamburgo y escalas.

DE BILBAO

Para la Habana

S. Piñán: 41 cajas conservas.

Fernández, Trápaga y Ca.: 439 id.

Romagosa y Ca.: 50 id. id. y 25 sacos alubias.

P. B. Ortiz: 1 caja muebles.

E. Hernández: 25 sacos alubias.

Larrañaga y Casso: 1 caja armas.

E. Manzabeitia: 3 id. bacalao.

DE GIJON

Quer y Nadal: 100 cajas conservas.

Suárez y López: 10 0id. id.

Barceló, Camps y Ca.: 125 sacos alubias.

R. Suárez y Ca.: 37 id. id. y 82 cajas ajos.

Quesada y Ca.: 46 sacos alubias.

Orden: 33 cajas sidra y 10 id. cocinas.

DE VIGO

E. Hernández: 200 cajas aguas minerales.

Fernández, Trápaga y Ca.: 411 id. conservas.

P. Rodríguez Morera: 1 caja carne, 1 barril vino.

Orden: 49 cajas vino, 1 id. efectos, 1 id. tejidos.

DE MALAGA

Romagosa y Ca.: 400 cajas pasas.

E. Sarrá: 10|2 bocoyes vino.

Orden: 5 barriles vino, 45 cajas id y 2 cajas efectos.

DE MARSELLA

Wickes y Ca.: 200 cajas jabón.

Lavín y Gómez: 100 id. id.

M. Gómez: 1 barril vermouth.

R. Torregrosa: 1 id. id.

DE GENOVA

Orden: 8 cajas efectos y 53 id. id.

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

P. Rodríguez Morera: 3 cascos vino.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores de los barrios del Pilar, Cerro y Jesús del Monte, no paguen ningún recibo de suscripción que no sea de la Administración de esta Empresa y que no lleve estampado el sello de los señores González y Hermano, nuestros únicos agentes en los mencionados barrios.

El Administrador.

Cronica Religiosa

DIA 18 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen.

El Circular está en las Reparadoras.

Santos Simeón y Flaviano, mártires; Eladio, arzobispo y confesor; santas Gaudencia, mártir, y Cristina, virgen.

San Eladio, arzobispo y confesor. Nació en la ciudad de Toledo de ilustres padres. Dios le previno con sus dulces bendiciones; dióle un corazón como nacido para la virtud, y una intención tan recta, que no fueron capaces a pervertirle las vanidades del siglo.

Cuando todos aplaudían y aun veneraban a Eladio, como maravilla de su patria, le inspiró el Señor la resolución de dejar al mundo para atender únicamente al negocio importante de la salvación. Y siguiendo tan acertado impulso renunció todos los honores y esperanzas con que le lisonjeaba e lsiglo, vistió el hábito de monje. Fueron tan conocidos los progresos que hizo en la virtud, y tan notoria su consumada prudencia, que muerto el arzobisyo de Toledo, todos pusieron los ojos en Eladio para sucesor de aquel prelado, digno de mayor elogio. No fué tan fácil rendir su voluntad como lo fué la elección, pero sujetándose al yugo por obediencia, principió a ejercer las funciones de su ministerio, como sabio y santo pastor. Todos sus desvelos tenían por objeto la perfección del estado eclesiástico, la reforma de las costumbres, y el lustre del culto divino. Y esmerándose en el socorro de los necesitados, mereció el renombre de los pobres. En fin, después de haber gobernado su obispado como un verdadero sucesor de los apóstoles por espacio de diez y ocho años, cargado de merecimientos falleció el día 18 de Febrero del año 632. Fué sepultado en la iglesia de Santa Leocadia, que él mismo había edificado.

FIESTAS EL JUEVES

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 18.—Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María. en Belén

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE LA MERCED

El jueves 19, a las 8, solemne misa cantada a San José de la Montaña. Al final gran himno por todos los fieles.
2233 2m-17 2t-27

PARROQUIA DEL ANGEL

A San José de la Montaña

El próximo jueves, día 19, a las 8 a. m., se cantará la misa solemne con que mensualmente se honra a tan glorioso Patriarca.
2231 1t-16 1m-17

MUY ILUSTRE

Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral,

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta corporación, que de acuerdo con nuestros Estatutos estará expuesta S. D. M. los días de Carnaval, los tres días se dirán misa solemne y el último, por la tarde, procesión por el interior del templo a la hora de reservar.

Se suplica encarecidamente a los hermanos la más puntual asistencia.

EL MAYORDOMO.
2254 5-17

Iglesia de San Francisco

El jueves, día 19 a las nueve el Ilustrísimo Señor Obispo bendecirá el nuevo altar e imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, donación del Señor Gelats.

A continuación se cantará misa solemne, con sermón por el P. Nicolás Vácuña.
2270 3-17

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE SAN JOSE

El jueves 19 se tendrá la Comunión general en honor del Santo Patriarca. A las ocho misa con cánticos y plática. Se expondrá a S. D. M. A continuación junta de Celadoras.

A. M. D. G.
2258 3-17

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SRA. DE LA CARIDAD

El jueves, 19, se celebrará, a las ocho, la misa a San José, y a las ocho y media a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús con plática. Se suplica la asistencia de las socias con el distintivo.

El Párroco, **Pbro. Pablo Folchs.**
La Camarera,
Juana Leoncia Maulini.

IGLESIA DE SAN FELIPE

El jueves, día 19, se harán los cultos al glorioso San José; la misa cantada a las 8, a continuación será el ejercicio, habrá plática y procesión. Se avisa a los devotos y contribuyentes para su asistencia.
2234 1t-16 2m-17
2184 4-15

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y GASTON ALONSO BETANCOURT

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7989.
A. Jl.-1

G. BRISTOL

Exquiropedista de la Real Familia española, Pedicuro por oposición del Centro Asturiano.

Ha abierto su nuevo gabinete con los últimos adelantos de la Quiropedia moderna: especialidad en el tratamiento de uñas encarnadas, callos ,ojo de gallos y durezas de los pies y manos. Aplicaciones de masage mecánico,eléctrico. Horas de consultas de 9 de la mañana a 9 de la noche. **Extracciones de uno a cuatro callos,$1-00.**

BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO FRENTE A LA MANZANA DE GOMEZ
C 741 26-12 F.

DR. JOSE E FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina Trasladado a Trocadero núm. 109.
CONSULTAS DE 1 A 2.
538 F.-1

Dr. Núñez.

CIRUJANO DENTISTA

HABANA numero 110

ESPECIALIDAD EN DENTES Y OSTAGOS

Polvos dentrífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
1386 26-30 F.

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.

Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza."

Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e I-2342.
C 395 26-24 E.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94

Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 S.

Piel, Cirujía, Venéreo y Sífiles

Aplicación Especial del 606--Neosalvasán 914
C. 1944 26-F-10

Doctor M. Aurelio Serra

Médico Cirujano

Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO

Consulta de 1 a 3. Aguila 98

Teléfono A-3813
549 F.-1

DR. G. E. FINLAY

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.

De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611

Domicilio: F núm. 16, Vedado.

TELEFONO F-1178
534 F.-1

LABORATORIO

CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias grasas, azúcares, etc.

Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)

TELEFONO A-3344
524 F.-1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
520 F.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106½.—TEL. A-3090.
536 F.-1

DR J. M. PENICHET

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio

Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

Consultas de 11 a 12 y de 1 a 3

REINA 28, ALTOS, TELEFONO A-7756
2129 26-14 F.

Dr. GONZALO PEDROSO

CIRUJANO

del Hospital número Uno. Vías urinarias, sífiles y enfermedades venéreas. Exámenes uretroscópicos y cistos-cópicos. Especialista en Inyecciones de "606." Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p .m. en Aguiar número 65. Domicilio Tulipán número 20.
522 F.-1

Pelayo Garcia y Santiago

NOTARIO PUBLICO

Pelayo Garcia y Orestes Ferrara

—ABOGADO—

Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.
526 F.-1

Dr. Gustavo G. Duplesis

DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA

Cirugía en General

CONSULTAS DIARIAS DE 1 A 3

Lealtad núm. 34. Teléfono A-4186.
535 F.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO

Barreto 62, Guanabacoa. Teléfono 5111.

BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2.

TELEFONO A-3646
548 F.-1

DR. PEDRO A. BARILLAS

Especialista de la Facultad de París

ESTOMAGO E INTESTINOS

Consultas de 1 a 4. Genios 15. Tel. A-6890
1593 26-4 F.

Dr. GONZALO PEDROZO

CIRUJANO DEL HOSPITAL NUMERO 1

Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.

Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.

ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"

Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. en Aguila número 65.

DOMICILIO: TULIPAN 20.
1632 26-5 F.

DR. JOSE A PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3.

Consulado núm. 60. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida

CONSULTAS DE 12 A 3

Luz núm. 40. Teléfono A-1340.
531 F.-1

DR. A. PORTOCARRERO

OCULISTA

Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8627.
147 78-6 E.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. **SOL 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370.**
553 F.-1

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354.
551 F.-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4
C 374 26 E-22

LABORATORIO DEL

Doctor L. Plasencia

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3156
C 508 26 15

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS

Consultas: Una núm. 15, de 12 a 3
529 F.-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado número 19
541 F.-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente

Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3582.
550 F.-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO

REINA Núm. 57

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—

CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105.
532 F.-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2, los días laborables.

Leatad núm. 111. Teléfono A-5418
540 F.-1

DR. PERDOMO

Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo, Midrocele, Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443.

De 12 a 3, Jesús María número 38.
82 E.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA

Consultas de 12 a 4. Pobres gratis

Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Faráticas, Masaje bibratorio, duchas de aire caliente, etc. **Teléfono A-3344.**

REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
525 F.-1

DR JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París

Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. **Consultas de 12 a 3, Prado 76.**
544 F-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)

Cristina 38. Teléfono 1-1914

CASA PARTICULAR F-3574
537 F.-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE

CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO A-1332
527 F.-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Viena GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8631.
16608 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 3 a 4. **Colapostela 23, moderno.—Teléfono A-4465.**
539 F.-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS de 12 a 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
533 F.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 2. CONSULADO 114.
543 F.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general .Consultas de 12 a 3

Acosta núm. 29 altos
528 F.-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital Número 1

Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558.
542 F.-1

DR. J. MONTES

Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión.

De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo bajos.
555 F.-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5½ a 6
606 F.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BERLIN CONSULTAS DE 1 A 3

O'REILLY NUMERO 98, ALTOS

TELEFONO A-2863
546 F.-1

DR. MANUEL DELFIN

MEDICO DE NIÑOS

Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2554

Dr. G. Casariego

MEDICO DE VISITA. ESPECIALISTA DE LA CASA DE SALUD "COVADONGA." DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica de 3 a 6 p. m. Obispo 75, altos.

TELEFONO A-3176.—HABANA.
530 F.-1

DR. ROQUE SANCHEZ QUIROS

CIRUGIA EN GENERAL

Garganta, Nariz y Oídos.

Especialidades del aparato génito-urinario del hombre y de la mujer, sífilis, por los procedimientos más modernos. Merced 47. Consultas de 12 a 2 en Lamparilla 78. Teléfono A-2353. Gratis a los pobres, en Angeles 33½, de 10 a 11 diaria y de 2 a 3, martes, jueves y sábados.
959 30-21 E.

CINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56

Cuentan con número suficiente de profesoras para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-37
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras desde.	12-7[illegible]

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m.
C 434 26-1

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION DE BENEFICENCIA VASCO-NAVARRA

La Junta Directiva de esta Asociación ha acordado que la fiesta religiosa, que con arreglo a Reglamento debe celebrar anualmente en honor de la Patrona de la Asociación, Nuestra Señora de Begoña, tenga lugar en la Iglesia del Colegio de Belén el día 22 del presente mes, a cuyo fin, se ha combinado el programa adjunto.

Con tal motivo, me es muy grato invitar a usted, esperando se dignará asistir a dicho acto religioso; pues su presencia en él contribuirá a que resulte con la brillantez y solemnidad que otras veces han revestido los realizados por esta Asociación.

Habana, 12 de Febrero de 1914.

El Presidente,
Justo Achútegui.

PROGRAMA

Domingo 22 de Febrero de 1914

A las 8½ de la mañana se celebrará una solemne Misa Mayor, oficiando de Preste el Rvdo. P. Pedro Bianchi, Provincial de la Compañía de Jesús, de paso en esta Ciudad.

La Oración Sagrada será pronunciada por el elocuente y sabio Jesuita Vizcaino, Rector del Colegio de Belén, Rvdo. P. Fernando Ansoleaga, que por su gran devoción a la Santísima Virgen de Begoña, Patrona de Euskaria se ha prestado gustoso a dirigir su inspirada palabra a sus conterraneos.

La parte musical estará a cargo del Laureado Orfeón del Centro Eúskaro, bajo la hábil dirección de su Laureado Director Artístico, el entusiasta Guipuzcoano, señor José Gogorza, constando de la Gran Misa **Motu Propio** del maestro **Lorenzo Perosi**, con acompañamiento de Orquesta; cantándose en el Ofertorio una plegaria a voces solas alusiva al acto.

Nota.—La Banda de Música de la Beneficencia tomará parte en esta fiesta religiosa.

C 810 3-18

CENTRO BALEAR

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta Directiva, con arreglo a las facultades que le concede el artículo 82 del Reglamento General, y de orden del señor Presidente, tengo el honor de convocar a los señores asociados a junta general extraordinaria, que tendrá efecto el próximo domingo, día 22 del corriente, a las 2 p. m., en los salones del Centro, con el objeto de nombrar a un socio para completar la Comisión que en cumplimiento del artículo 79 de dicho Reglamento, fué nombrada en la junta general ordinaria, que tuvo efecto el día 7 de Diciembre último, por no estar en el acto de ser elegido en uso de los derechos de asociados, uno de los tres señores que en dicha junta fueron nombrados.

Lo que se publica para general conocimiento de los señores asociados.

Habana, 17 de Febrero de 1914.

El Secretario- Contador,
Juan Torres Guasch.

C 795 6-17

LA COOPERATIVA

Fábrica de Carbón Artificial, S. A.

Ventas de carros, mulas, existencias y enseres de la fábrica.

Por el presente anuncio se hace saber que el día veinte del corrinte de 12 a 4 de la tarde, en la casa Factoría núm. 20, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para la venta por esta sociedad de diez carros de cuatro ruedas; un carro volteo; 14 mulas; 6,500 tendales; 750,000 tortas, existentes y otros útiles correspondientes a la industria de la fábrica; a dicha hora se procederá por la Directiva de la sociedad, reunida al efecto a abrir las proposiciones presentadas las que leerá públicamente, reservándose la Junta Directiva el derecho de rechazar las proposiciones que se hagan si éstas no cubren un precio que estime razonable.

Se advierte que no se admiten proposiciones a no ser por el total mencionado y que a la proposición deberá acompañar una fianza en efectivo por la cantidad de quinientos treinta pesos oro, así como que los gastos de escritura serán de cuenta del que se le adjudique dicha subasta.

También se admiten proposiciones por la puede usted adquirir panteón terminado ya dos bóvedas y osario. **F. Esteban y Ortega,** Bernaza 55, marmolería.

Todo lo relacionado se halla de manifiesto en el domicilio de la sociedad Luco y Velázquez, donde se darán los informes que se deseen.

Habana, Febrero 12 de 1914.

José Gacio,
Secretario-Contador.

2,114 6-13

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que sean de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, $1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telf. A-7443.

599 F.-1

AVISOS

AVISO

Rulno Blanco participa al público que ha vendido su establecimiento de víveres situado en Concordia y Marqués González, rogando a los acreedores que se sirvan pasar a cobrar sus cuentas los sábados a la casa número 4 de la calle 25, entre Marina e Infanta, de 3 a 5.

2301 4-18

Colegio de San Agustín

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR PADRES AGUSTINOS DE LA AMERICA DEL NORTE

PLAZA DEL CRISTO

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende a formar su corazón, sus costumbres y carácter, armonizado con todas éstas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere a la educación científica la Corporación está resuelta a que continúe siendo elevada y sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. La apertura de curso tendrá lugar el día 5 de Enero. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, los de Carrera de Comercio y el curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería de la Universidad y de los Estados Unidos, y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio.

PIDASE EL PROSPECTO.

FATHER MOYN HAN
Director.

Teléfono F-2874. Apartado 1,056

597 F.-1

AGENTES

En las principales poblaciones del interior se necesitan para los ramos de Juguetería, Mueblería, Ferretería, Productos Químicos, Corchos, Lubricantes, Perfumería, Tejidos y otros. Dirigirse con referencias al Apartado 1723, Habana.

2218 4-15

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

2906 162-1 Ag.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modrenos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para mas informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número I.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

4250 90-1D

ENSEÑANZAS

INSTITUTRIZ. UNA JOVEN INGLESA, de 24 años ,desea colocarse para educar señoritas o niños. Hotel "Las Tullerías," Monserrate núm. 91, teléfono A-3648.

2193 4-15

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés. Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS

1457 26-1 F.

LEON ICHASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono A-1328.

DINERO E HIPOTECAS

SOLICITO CANTIDADES DE $100 A $500 del 3 al 5 por 100 mensual, con garantías aceptables, incluso alquileres de casas. Suárez, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 787 1-15

TENGO $60,000 PARA FINCAS DE CAMPO al 10 por 100. $150,000 para urbanas al 8 por 100. LAGO, Prado 11, entre Pasaje y Teniente Rey .Tel. A-5500.

C 786 4-15

HIPOTECAS, VENTAS O COMPRAS DE casas, solares, terrenos. Economía, rapidez, buena fe. GOMEZ, Habana 88. Teléfono A-7207. Horas fijas, de 9 a 11 y de 2 a 5.

C 740 10-12

PUEDE USTED, COLOCAR SU DINERO bien garantizado, en cantidades de $100 a 1,000, ganando desde el 2 a 5% mensual, diríjase al departamento de solares, Empedrado número 10, de 9 a 11 y de 1 a 4.

2025 8-12

DESDE $100 HASTA $100,000 SE DESEAN colocar en hipotecas al 7, 8 y 9 por 100 para todos los barrios y repartos. Dirigirse con títulos a la oficina de Víctor A. del Busto, Empedrado núm. 10, de 1 a 4.

2180 8-15

$850,000 PARA HIPOTECAS, 6½, 7 Y 8 por 100. Sobre casas, fincas y terrenos. Dinero sobre automóviles, alquileres y pagarés. Compra venta de casas y fincas. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500. C 784 26-15 F.

ARTES Y OFICIOS

ANGELA GARCIA PARIS

PEINADORA Y MANICURE

Exencargada de "La Parisién." Se ofrece a domicilio para peinar, arreglar las uñas, las cejas, lavar la cabeza y teñir. Precios convencionales. Especialidad en la ondulación Marcel. Hago toda clase de postizos por los últimos figurines. Amistad 65, antiguo, Tel. A-2544. 2134 15-14 F.

LIBROS E IMPRESOS

PAGINAS SELECTAS DE LA LITERATURA CASTELLANA

LAS CIEN MEJORES POESIAS (Líricas) de la Lengua Castellana, Recopiladas por DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

1 Tomo 348 Páginas, $0.30.

LAS MEJORES POESIAS DE Campoamor Recopiladas por A. González Blanco y con un Juicio Crítico de Jacinto Benavente.

1 Tomo 290 Páginas, $0.30.

LAS MEJORES POESIAS DE AMOR Recopiladas y Prolongadas por Andrés González Blanco.

1 Tomo 270 Páginas, $0.30.

DE VENTA:

Librería "CERVANTES," de Ricardo Veloso, Galiano 62.—Habana.

Los precios en PLATA para la Capital y MONEDA AMERICANA para el resto de la Isla, franco de porte.

C 673 15-5 F.

COMPRAS

COMPRO CASAS EN LA HABANA DE todos precios, censos e hipotecas. Los buenos puntos los pago más que nadie. A. Pulgarón, Aguiar 72, Tel. F-5864.

2311 4-18

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesiten, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILAN

los altos de San Nicolás 268. Informan en "La Filosofía." 2320 8-18

BONITOS BAJOS

Se alquilan los de San Miguel 47, entre Galiano y San Nicolás, con 5 cuartos y demás comodidades. La llave en los altos.

2329 4-18

EN $47-70 SE ALQUILAN LOS PRECIOSos bajos de Luz 76, entre Villegas y Egido, con sala, comedor, 4 cuartos, pisos de mosaicos. 2335 4-18

SE ALQUILAN, PARA FAMILIA DE gusto, los modernos altos de la casa Belascoaín 24, compuestos de sala, saleta, 4|4, salón comedor, un cuarto para criados y doble servicio sanitario. Informes y llaves en los bajos, bazar. 2304 4-18

SE ALQUILA LA CASA DE ALTO SAN Lázaro 244, tiene seis cuartos, sala y saleta con piso de mármol, gran comedor, baño y demás servicios modernos. Cochera independiente por Campanario. Informan por el teléfono F-1197.

2321 5-18

SE ALQUILAN DOS CASAS, DESAMPArados 66 y 68, frente a los Almacenes de San José, en precios económicos. Informarán en Ricla 99, farmacia 'San Julián."

2236 4-17

UN MAGNIFICO DEPARTAMENTO, CON sala y dos habitaciones, piso de mármol, tapisada la sala y cenefa de madera; propia para modas, colecturía u otra industria. O'Reilly 75, entre Bernaza y Villegas.

2242 4-17

SE ALQUILAN LOS MODERNOS Y AMplios altos de Manrique 163, en $45-00. La llave en la misma. Informan en Sol 79, Habana. 2249 4-17

SE ALQUILA, EN ANIMAS 129, UNOS altos y en el 131 unos bajos muy espaciosos. Cada piso tiene 5 hermosas habitaciones de dormir. Informan en los bajos de Animas 129 y en Cuba 48, Tel. A-4421.

2248 8-17

AGUIAR Y CHACON. AGUIAR 27, ENtrada por Chacón, se alquilan los espaciosos y regios altos compuestos de 6|4. sala, gabinete ,comedor y demás servicios; suelos de mármol y mosaicos; precio, 15 centenes. Informan en Reina 3, sastrería, teléfono A-6555. 2259 4-17

MURALLA NUM. 48

Se alquila, altos y bajos, juntos o separados. Informan en Amargura 35, teléfono A-1227. 2204 5-15

ALTOS. SE ALQUILAN LOS MODERnos altos de Camapanario núm. 160, entre San Miguel y San Rafael,

2179 8-15

ALQUILANSE EN NEPTUNO

Los altos 214 y 218 Z, antiguo, en 10 centenes cada uno y los bajos, 222 Z, antiguo, en 9 centenes. Todas están compuestas de sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. C 669 F.-5

SE ALQUILA LA CASA PROGRESO NUmero 11 A, sala, saleta corrida, tres cuartos bajos y uno alto, servicios sanitarios modernos y pisos de mosaicos, a una cuadra del Parque. Informan en Progreso 11.

2244 4-17

EN 9 Y 12 CENTENES, RESPECTIVAmente, se alquilan los altos de las casas Belascoaín 209 y 215, entre Lealtad y Escobar. Son de moderna construcción. Informan en el 227, altos.

2202 8-15

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CAsa Amistad 124 A, entre Zanja y Barcelona, compuestos de sala, saleta, 6 cuartos, buen patio, comedor, cocina y traspatio y todo el servicio sanitario. Informan en el alto.

2200 4-15

SE ALQUILA LA CASA DE MANRIQUE 18, con tres habitaciones, comedor, cocina, sala, baño e inodoro y cuatro habitaciones, recibidor, baño e inodoro y terraza en los altos. Precio, 16 centenes.

2198 4-15

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA VElasco núm. 6, entre Compostela y Habana, sala, saleta, 4 cuartos, comedor y servicios sanitarios, en 7 centenes. En la misma informan a todas horas.

2183 6-15

SE ALQUILAN

los hermosos, ventilados y bien situados altos de Hospital núm. 50, esquina a San Rafael, frente al Parque de Trillo. Se pueden ver de las 10 a. m. en adelante; la familia que los habita los enseña gustosa. Para informes y demás, Muralla núm. 35, teléfono A-2608. 2187 5-15

$31-80. ANTON RECIO 98, ALTOS, CERca de la Calzada de Vives, compuesta de sala, comedor y cuatro grandes habitaciones, servicio moderno y agua. La llave en la bodega y su dueño en San Rafael 20.

2206 5-15

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASA DE moderna construcción, Vives núm. 76, compuesta de altos y bajos, capaz para numerosa familia. Todas las líneas de tranvías pasan por el frente. Las llaves, Vives 62 esquina a Florida, bodega. Informan en "La Sirena," Reina y Angeles.

C 785 4-15

SE ALQUILAN

los modernos altos de Neptuno 101, casi esquina a Campanario, se componen de sala, recibidor, cuatro hermosas habitaciones, saleta de comer, un cuarto alto, buen servicio, pisos finos e higiénica, propia para personas de gusto, en el ínfimo precio de trece centenes. La llave en los bajos, sastrería. 2216 4-15

EN CUARENTA Y TRES CENTENES AL mes la espléndida casa Malecón, 6, altos, con garage y salida por San Lázaro. Puede verse de 1 a 3. En la misma informan.

2149 5-15

EN 15 CENTENES SE ALQUILAN LOS altos de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, 5 cuartos, doble servicio, instalación de gas y eléctrica. Informa el portero. Su dueño, Reina 131, teléfono A-1373.

2142 8-14

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA Príncipe Alfonso 310, frente a la antigua Pila del Horcón. La llave al lado e informan en Amistad núm. 28, altos.

2145 8-14

EN 42.40, SE ALQUILAN LOS BAJOS DE Lealtad 57, tienen sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave en la bodega, esquina a Animas. Informan: Obispo 121.

2112 8-13

SE ALQUILAN CUARTOS A $10 SOL 112. Palacio "La Purísima." Luz 46 ,a 6 y 10 se da llavín.

2115 10-13

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ESCObar 98 ,casi esquina a Neptuno, con sala, saleta, siete habitaciones y servicios, etc. Precio: 14 centenes. Informes: Llarena, Habana 104, teléfonos I-1277 y A-2780. La llave en la botica. 2083 8-13

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS Y BAjos San Nicolás número 91, con grandes habitaciones para extensas familias. La llave en la litografía de enfrente.. Informes Obispo 17. 1108 26-24

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE ANIMAS núm. 166, compuestos de 4 habitaciones, sala, comedor y demás servicios modernos. Informan en Cuba 62 o en Cerro 775, teléfono A-4417 e I-2930.

1613 15-4 F.

SE ALQUILAN

para oficina o comisionista, los bajos de la casa Habana núm. 97, entre Teniente Rey y Amargura, con sala, saleta, cuatro habitaciones y un salón al fondo. La llave en Amargura 23, donde también informan. Teléfono A-2744. 2010 10-12

SAN LAZARO 184, bajo

Se alquilan estos bajos, de sala, comedor y tres cuartos, situados esquina a Galiano. La llave en la bodega del frente. Informa: Nazábal, Sobrino y Ca., Mural. y Aguir. 2053 8-12

CAMPANARIO NUM. 208, altos, se alquila, acabada de construir, con sala, saleta y tres habitaciones; servicio completo de luz eléctrica y calefacción para el baño. 1925 8-11

OFICIOS 88

SE ALQUILA el piso principal letra A. Informan en los bajos.

1986 10-11

SE ALQUILAN, JUNTOS O SEPARADOS, los dos pisos de Animas 182, con 3 cuartos el alto y 4 el bajo, sala, comedor y cuarto de criados. La llave en el 161.

1930 8-11

SE ALQUILAN

los ventilados altos de Reina, 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580. 1937 10-11

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, múdese a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa seria, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría ,entrada a todas horas. Para más informes en la misma, dirigirse a M. Renesar.

C 744 12-F.

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE LA CAsa Consulado núm. 90. La llave en la Farmacia del doctor Pulg. Informa el licenciado Tiant, Empedrado 5.

1445 8-11

SE ALQUILAN DOS PISOS ALTOS, UNO en Morro 9, otro en San Lázaro 270. Darán razón en Morro 5, A, Vicente Díaz.

2093 10-13

OJO. SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS altos de la casa Jovellar esquina a San Francisco, con cuartos, sala y saleta, precio 6 centenes. La llave en la Bodega.

1898 14-10

(HABITACIONES)

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS HABItaciones, juntas o separadas. Villegas 113, altos, primer piso. No hay cartel.

2315 4-18

EMPEDRADO NUM. 3. SE ALQUILAN tres habitaciones independientes, con balcón a la calle, a matrimonio sin niños o personas de moralidad; tiene baño e inodoro. 2331 4-18

HABITACIONES CON MUEBLES, COMIda, luz y limpieza desde 5 centenes interiores y 6 las de balcón a la calle y 3 centenes más para dos y por días desde un peso. Aguiar 72, altos, Tel. F-5864.

2310 4-18

O'REILLY 50 ESQUINA A HABANA, CAsa de huéspedes moderna, piso de mármol, hermosos departamentos con vista a la calle para matrimonios y hombres solos, con muebles o sin ellos. Precios módicos.

2319 4-18

EN REINA 14 y 49, SE ALQUILAN HAbitaciones con o sin muebles, con vista a la calle, hay para hombres solos con muebles desde $6, se desean personas tranquilas. Entradas a todas horas.

2271 26-17

FAMILIA DE MORALIDAD QUE EXIGE referencias, alquila una bonita y fresca habitación con balcón a la calle. San Lázaro 131, altos. No hay papel.

2182 4-15

SAN NICOLAS 86. SE ALQUILAN TRES habitacoines altas, a un matrimonio sin niños y de moralidad. 2167 8-14

PROPIO PARA DENTISTAS, U OFICInas, así como para hombres solos se alquilan departamentos a la calle .Amistad 58 antiguo. 2,153 8-14

OBRAPIA NUM. 14, ESQUINA A MERcaderes, se alquilan habitaciones a precios módicos. 2124 8-14

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS uno alto, un principal y dos habitaciones para hombres solos. Inquisidor 14, bajos, a todas horas. 2014 8-12

PARA HOMBRES SOLOS

Se alquilan cuartos altos acabados de fabricar ,muy ventilados, con luz eléctrica toda la noche ,servicio sanitario y a una cuadra del Prado. Refugio núm. 1 A.

1531 18-3 F.

(HOTELES)

CASA PARA FAMILIA HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY NUM. 15

Precios módicos sobre todo siendo dos en un cuarto. Mesa selecta, sin horas fijas. Casa recomendada por varios Consulados. Entrada a todas horas. Teléfono. Duchas.

2040 8-12

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &.

SE ALQUILA O TRASPASA CON UN buen contrato un espacioso y gran local propio para establecimiento, con unos altos independientes, todo de reciente construcción, en Muralla 51. Informes en Inquisidor núm. 17. 2175 4-15

LOCAL. SE ALQUILA UNO EN O'REIlly 13, con tres puertas a la calle, gran almacén y galerías, cocina, ducha e inodoro. 2136 8-14

SE ALQUILA, EN OBRAPIA 61, UN gran local para almacén o garage. Informes y llave en Obispo 121.

1963 8-11

TENIENTE REY NUM. 22

Gran local para establecimiento. Se alquila para el mes de Abril, con o sin armatostes. Informan en el mismo local.

1580 15-4 F.

EN EL VEDADO

(CASAS Y PISOS)

VEDADO. SE ALQUILA UNA CASA, fabricación moderna, con sala, comedor y cuatro cuartos, portal y jardín, en 8 centenes. Calle H esquina a 23.

2287 4-18

VEDADO. FRENTE AL HOTEL TROTcha, se alquila la espaciosa casa con todas las comodidades. Calle 7ma. núm. 97. Informan San Miguel 180, bajos.

2283 4-18

LOMA DEL VEDADO. PISO ALTO, CAlle 15 número 255, entre E y F, gran sala, 7 cuartos, comedor, 2 baños, 4 balcones a la calle, gas y electricidad; mucha agua, etc. Informes, F número 30, antiguo, entre 15 y 17. 2338 8-18

VEDADO. SE ALQUILA LA CASA CALLE 15 entre H y G, sala, comedor, baño, repostería, 6 cuartos, tres con lavabos de agua corriente, en el bajo 2 cuartos, cocina ,baño y garage. Informan en H 144.

2317 1-18

VEDADO. SE ALQUILA, EN LA CAlle B entre 15 y 17, la casa número 145, con sala, comedor, cocina, 4 habitaciones, patio, jardín, baño e inodoro y cuarto e inodoro para criados. Informan en Reina 21, "La Viña." 2264 4-17

SE ALQUILA LA CASA CALLE B NUmero 11, esquina a la Calzada, en el Vedado. Punto céntrico y cerca de todo. La llave en el núm. 72 de la Línea, altos. Informan en Lamparilla 40, altos, de 12 a 3.

2191 4-15

VEDADO

EN LA CALLE A, ENTRE 5 Y 3, SE ALquilan dos casas compuestas de jardín, sala, saleta, cuatro cuartos corridos, uno independiente, patio, comedor al fondo, traspatio y demás comodidades para familia. La llave en el número 4, informes en la calle 17 número 469, entre 12 y 10, teléfono F-1320. 2028 8-12

VEDADO

En 14 centenes se alquila la bonita y cómoda casa de 5ta. número 44, capaz para numerosa familia. Hay doble servicio sanitario, lavabos corrientes y baños con agua caliente e instalación eléctrica. Tiene a su frente el gran colegio de las Hermanas Dominicas. La llave en el 44½. Tel. F-2527.

1949 10-11

VEDADO. ACABADAS DE FABRICAR se alquilan dos bonitas casas en Quinta núm. 27 (entre F y G.) con cuatro cuartos, sala, comedor, cuarto de criados, dos servicios, jardín, patio y traspatio. Informan en Ricla 66 y 68 ,teléfono A-3518.

2023 8-12

SE ALQUILAN UNOS ALTOS Y UNOS bajos, nuevos, en la calle 14 entre Calzada y Línea. La llave en Línea 138, esquina a 14. Informes en Obrapía 25, altos, teléfono A-3536. 2133 8-14

EN EL CENTRO DEL VEDADO

Se alquila en la calle F entre 11 y 13, a media cuadra de la línea, acera de la brisa, un hermoso piso alto, con entrada independiente y con todas las comodidades deseables. Portal, sala, saleta, comedor, hall, cinco cuartos grandes y dos para criados, servicio de agua caliente, instalación sanitaria moderna, gas, electricidad, etc. etc. La llave e informes en los bajos y por el teléfono F-3171. 2031 8-12

VEDADO. ALQUILO MAGNIFICAS CAsas altas y bajas para personas de gusto. Once entre L y M. La llave el bodeguero.

1974 8-11

VEDADO

En la calle M núm. 149, moderno, entre 15 y 17, se alquila una bonita y lujosa casa, compuesta de jardín al frente, portal, sala, con dos ventanas, saleta y cuatro habitaciones con sus correspondientes servicios, todo a la moderna, recién pintada y arreglada. Precio, $50 Cy. Informan en Manrique 123, antiguo, Tel. A-5369.

2176 4-18

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA

(CASAS PISOS)

CASA MODERNA, DE ESQUINA, de lo raso, instalación eléctrica, etc., casa para numerosa familia. Víbora 723, teléfono I-1566. Alquiler, 12 centenes.

2211 4-18

En la Víbora

Se alquila la espléndida casa de Príncipe de Asturias número 7, esquina a Entrada Palma. Tiene jardín, portal, sala, saleta, sala de comer y seis dormitorios y una galería a la europea y doble servicio y garage. Informan en Luz número 82.

2102 8-15

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

EN "LA LISA" MARIANAO

Se alquila, con contrato y poco alquiler, en lo que antes fué "Hotel La Lisa," un hermoso y amplio local, acabado de fabricar en la calzada Real, para tienda de ropa, sastrería, peletería, etc. Es lugar de vida por que además de la gran extensión de su barriada, y ser sola, es la arteria por donde indefectiblemente tienen que cruzar todos cuantos del campo tengan necesidad de llegar a Marianao o la Habana. Informan: **ENRIQUE SAGASTIZABAL. REAL 15. Marianao. La Lisa, Teléfono 7223.**

2174 10-15

QUEMADOS DE MARIANAO. DOS NUEvas casas en Real 45, con sala, comedor, cinco cuartos y servicio lo más moderno en el pueblo, cada una a $31-80. Las llaves en la bodega y su dueño en San Rafael 20, Habana. 2207 5-15

PARA ESTABLECIMIENTO. EN LOS Quemados de Marianao, Real 45. Amplio local con dos puertas y dos salones grandes, además hay cinco habitaciones. Es nueva la casa y en buen punto. Su dueño en San Rafael 20, Habana. 2208 5-15

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA DE Guanabacoa, Máximo Gómez 103, con zaguán, comedor, seis cuartos, dos de criados, ducha y servicio sanitario, patio y traspatio. La llave al frente, e informan bufete del Doctor Dolz, Empedrado 5.

2,171 5-14

SOLICITUDES

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA que entiende un poco de cocina. Industria núm. 69, antiguo. 2288 4-18

SE SOLICITA, PARA ATENDER A UN caballero, un criado con buenas referencias. Informará, Antonio M. de Cárdenas Cuba 76. 2314 5-18

SE SOLICITA UN OPERARIO HOJALAtero que sepa bien el oficio; se da buen sueldo. 7ma. núm. 80, hojalatería, Vedado.

2333 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANCA o de color; sueldo ,tres centenes y dormir fuera de la colocación. En Animas 24, primer piso, altos. 2327 4-18

SE NECESITAN OFICIALES COSTUREras que sepan cortar y ensayar; se pagan buen sueldo. Si no sabe su obligación que no se presenten a Prado 64.

2326 4-18

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA que sepa zurcir bien, con referencias. Prado 61 de 2 a 4. 2325 4-18

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MAno que sepan bien su obligación y hayan servido en buenas casas. Consulado número 5, informan. 2324 4-18

SE SOLCITA UNA PERSONA HONRAda para la limpieza en un establecimiento de lujo, debe tener buenas referencias y ser competente para un trabajo. Informan en "La Verdad," Monte 15, esquina a Cárdenas. C 811 4-18

EN CASA DE FAMILIA EXTRANJERA se solicita una criada de manos que sea formal y tenga buenas referencias. Libertad 129, altos, esquina a 16. 2344 4-18

SE DESEA UNA COSTURERA POR DIA para coser ropa de señora y de niña. Reina esquina a 15, Vedado.

2240 4-17

SE DESEA UN COCHERO DE PRACTIca con recomendaciones de las casas en que ha servido; tiene que saber manejar pareja. Sueldo, 5 centenes y ropa limpia. Baños esquina a 15, Vedado.

2239 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que haya estado en casa de huéspedes o de comercio; se cocina a la española, se paga buen sueldo. Informan en Reina 6½, altos, de 7 a 10 m. y de 12 a 4 tarde. 2257 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que tenga buen aspecto y sepa coser, en Domínguez núm. 4, Cerro. Si no tiene estas condiciones que no se presente.

2255 4-17

SE NECESITA UN APRENDIZ DE COCIna adelantado. Cuba 91, fonda.

2251 4-17

SE SOLICITA UNA MUCHACHA QUE sepa lavar y coser en Cuba 38, altos del café. 2246 4-17

EN REINA 49. SE SOLICITA UNA CRIAda para servir la mesa y la limpieza del comedor, no hace mandados ni friega suelos los $12 y ropa limpia, no tiene nada de servicio que se lo dan en la casa que sea moral. 2272 4-17

UNA MUCHACHITA DE 14 A 16 AÑOS se solicita en Buenaventua 46, Jesús del Monte. 2225 4-17

Se SOLICITA EN VIRTUDES 38, UNA criada fina praa habitaciones y coser, tiene que saber vestir señoras y dar referencias de las casas en que haya servido.

2278 4-17

SE SOLICITA UNA NIÑA BLANCA PARA que sirva de compañía y ayude algo a la limpieza de cuartos; se le da todo, que tenga once o doce años. Si no tiene familia mejor. Informan en Cerro 775.

2221 6-16

SE DESEA SABER

EL ACTUAL PARADERO DE MANUEL GARCIA DIAZ, DE TAMEZA, ASTURIAS LO SOLICITA SU HERMANO JOSE GARCIA DIAZ EN COLONIA SLA IGNACIA, PROVINCIA DE CAMAGUEY. 8-14

2137

SE SOLICITA UNA MANEJADORA INglesa o americana, blanca, que sepa español y sepa cumplir con su obligación. Si no trae buenas recomendaciones que no se presente. Calle L núm. 164, entre 17 y 19, Vedado. 2190 4-15

EN CONCORDIA 198, MODERNO, SE SOlicita una criada para hacer la limpieza de una casa pequeña y cocinar para una señora sola. 2219 4-15

SE OFRECEN

(Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera peninsular: sabe trabajar a la española, criolla y francesa: no tiene familia. Informan en Virtudes 45, bodega. 2300 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad de criada de manos o de manejadora: sabe coser a mano y en máquina y tiene buenas referencias. Animas núm. 173 B. 2299 4-18

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para manejadora: es práctica en los niños o para criada de corta familia; 25 núm. 5, entre Infanta y Hospital, establo. 2298 4-18

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse de portero, de criado de una oficina o de cobrador, pudiendo ir al campo: tiene referencias e informan en Lamparilla número 86, altos, cuarto 23. 2296 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora o muchacha de habitaciones a servir a señora sola: sabe coser a mano y en máquina. Domicilio, Muralla número 111. Tiene quien la recomiende. 2096 8-13

COCINERO REPOSTERO, BLANCO Y muy limpio, que trabaja española, francesa y criolla, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Informan en Aguila 116 A, interior 59. 2295 4-18

UNA COSTURERA DESEA COLOCARse en casa de moralidad: sabe cumplir con su obligación y ayuda a la limpieza de cuartos si es necesario: no se coloca menos de 4 centenes: se cambian referencias. Cienfuegos 44, informan. 2294 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe su oficio a la española y criolla, solicita colocarse en casa de familia o de comercio: es sola y da buenas referencias. Angeles núm. 24. 2293 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de cocinera para corta familia. San Ignacio núm. 9 y medio, altos de "La Política Cómica." No admite tarjetas. 2291 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora, es cariñosa con los niños y sabe su obligación. Informan en Suárez 7, altos, entrada por Corrales. 2289 4-18

DESEA COLOCARSE DE VIAJANTE O dependiente de comercio, con buenos informes, un joven de 25 años, español y con varios años de práctica. Dirigirse a la fonda "La Paloma," Santa Clara 16, Habana. 2286 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado. Informan en San Francisco y San Rafael, altos del tren de coches, cuarto núm. 3. 2285 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora o muchacha de habitaciones o servir a señora sola: sabe coser a mano y en máquina. Domicilio, Muralla número 111. Teléfono A-7796. Tiene quien la recomiende. 2096 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos o para limpiar habitaciones: entiende algo de cocina y tiene quien responda por ella. Informan en Paula 38. 2316 4-18

UN PENINSULAR PRACTICO Y CON relaciones en el país, desea encontrar colocación de encargado de una casa, cobrador o cosa análoga. Tiene garantía en metálico. Informan en Reina 87, café. 2313 4-18

DESEA COLOCARSE UN COCINERO PEninsular en casa de comercio, de huéspedes o casa particular: sabe su obligación. Informan en la calle del Aguila núm. 114 A, bodega. 2326 4-18

EN $63-00 SE ALQUILAN LOS BAJOS DE la casa San Nicolás 144, esquina a Reina, con sala, comedor, 6 cuartos con pisos de mosaicos. 2334 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de manejadora, dando muy buenas referencias. Universidad núm. 36, por Cruz del Padre. 2332 4-18

UNA MUCHACHA PENINSULAR, ACLImatada en el país, desea colocarse de manejadora o de criada de manos en una casa de moralidad, est áacostumbrada a trabajar. En Lagunas 60, moderno, informan, a todas horas. 2330 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos: tiene buenas referencias. Inquisidor núm. 23, bajos. 2328 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de manejadora: sabe cumplir con su obligación y no asiste por tarjetas. Informan en Tenerife 76, moderno. 2312 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICIta colocación en casa de familia o de comercio, dando las referencias que se le pidan. Prado núm. 39, bodega. 2309 4-18

TENEDOR DE LIBROS

con referencias de primer orden, se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lagunas 43, antiguo, altos. 2308 8-18

UNA EXCELENTE LAVANDERA DEsea encontrar una casa particular para lavar, que pague bien: tiene quien la recomiende. Indio núm. 28, antiguo. 2307 8-18

F. C. JOVEN CON EXCELENTES REferencias, sin pretensiones y con algunos conocimientos de derecho y mecanografía, desea colocarse. Calle de José Miguel G., letra A, barrio del Príncipe. 2305 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA joven peninsular, con buena y abundante leche: tiene su niña que se puede ver de 40 días de nacida. Informan en la Calzada del Monte núm. 141, antiguo. 2303 4-18

AGENTE COMISIONISTA EN LAS VIllas, se ofrece para trabajar en comisión cualquier artículo. Dirijanse a D. G. M., DIARIO DE LA MARINA. 2302 8-18

GRAN AGENCIA DE COLOCACIONES

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348. Cuando usted necesite un camarero, dependiente, criado o cocinero que sepa su obligación y tenga referencias de donde ha trabajado, llame por el teléfono a esta antigua y acreditada casa y se le servirá con prontitud. Se mandan a cualquier punto de la isla y trabajadores para el campo. 2323 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o de manejadora: sabe coser a mano y en máquina: tiene quien responda por ella. Informan en Lealtad núm. 124. 2322 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o manejadora. Informan en O'Reilly 54 4-18

AHORRANDO
PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerselos depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

BUENA MODISTA. CORTA Y ENTALLA por figurín ,buenas referencias; desea casa particular y no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán en Suárez 44. 2237 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA trabajadora, formal, lleva 3 años en el país, es peninsular, de criada de manos o de comedor, va fuera de la Habana y tiene referencias. Calle de la Habana número 154, habitación núm. 10. 2235 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse en casa de moralidad para los quehaceres de casa: no tiene pretensiones. Darán razón en Sol 13 y 15, Hotel. 2233 4-17

UNA CRIANDERA PENINSULAR, QUE puede ir al campo, desea colocarse a leche entera, de tres meses, teniendo quien la garantice. Habana núm. 87, por Lamparilla. 2232 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares, una para limpiar cuarto y coser y otra de cocinera: tienen referencias. Informan en Sol núm. 74. 2241 4-17

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una peninsular que tiene quien la garantice: va a donde se le presente la colocación. Lamparilla núm. 84. 2228 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos o manejadora: tiene quien responda por ella en San Rafael 191, moderno. 2256 4-17

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad de cocinera, criada de manos o para limpiar habitaciones por horas y lavandera y no duerme en la coolocación Sueldo, tres centenes. Informan en la calle de la Zanja núm. 72. 2253 4-17

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR recién llegada para criada de manos: sabe perfectamente su obligación. Informan en Oficios 32, altos. 2252 4-17

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA coolocarse para cocinar, sólo en establecimiento o casa particular; es limpia y sabe desempeñar su obligación. Galiano 119, bodega. 2250 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA limpieza de habitaciones y coser a mano y máquina en casa de moralidad: tiene quien responda por ella. Plaza del Polvorín número 1, entrada por Zulueta. 2247 4-17

DOS PENINSULARES DESEAN COLOcarse, una de criada de manos, joven: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda; la otra de mediana edad de manejadora o de criada de manos. Apodaca 17. 2245 4-17

UNA MEJICANA DE MEDIANA EDAD, cariñosa, desea manejar niño. Hotel Cuatro Naciones, Muelle de Luz. 2265 4-17

SE OFRECE COCINERO PENINSULAR para hotel, restaurant o casa particular. Informan en O'Reilly 57, altos. 2263 4-17

CON MUY BUENOS INFORMES QUE dar desea colocarse de manejadora o limpieza de habitaciones joven de color sana, limpia, amable y trabajadora. Para tratar de tarde en la calle 6 núm. 220, Vedado, casi esquina a 23. 2262 4-17

UNA JOVEN CON CONOCIMIENTO DE todo los que abarca el ramo de costura, desea trabajar en casa particular. Lagunas 53, bajos. 2268 4-17

CRIANDERA. DESEA COLOCARSE UNA recién llegada de dos meses y medio de parida, con bastante leche y reconocida por tres médicos de los mejores de la Habana, no tiene inconveniente ir a otro punto de la Isla. Informan Cárcel 19. 2267 4-17

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas Hace balances, liquidaciones, etc. Campanario 133, altos, Tel. A-1328.

A ....

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de tres meses, con buena y abundante leche: tiene su niño que se puede ver y un criado con buenas referencias. Calle 19 número 481, entre 12 y 14, cuarto número 6. 2273 5-17

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJAdora, solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Carmen número 46. 2276 4-17

UNA PENINSULAR, DESEA COLOCARse de criada de manos o de manejadora, no se coloca menos de 3 centenes y ropa limpia. Informan Maloja número 92. 2275 4-17

INGENIERO, DIEZ AÑOS DE PRACTIca, solicita empleo en Ingenio o casa comercial. Poco sueldo si hay posibilidad ascender o entrar en buen negocio. Habla Inglés y un poco de Francés. Dirigirse al Apartado 1632. Habana. 2280 8-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias de las casas de donde ha estado. Informan Villegas 105. 2281 4-17

Dama culta, de mediana edad, para regir hogar confortable en el Vedado, donde hay la servidumbre necesaria. Contestad en inglés o español, por correo, con referencias personales, a "Currency 891 — Posta Restante—Ciudad".

ESPEJUELOS SOLIDOS

Monturas de plata y de oro extra fuertes que resisten todos los climas y clase de uso.

Hay quienes le gustan sus lentes elegantes y ligeros, pero hay también quienes prefieren unos que no haya manera de romperlos.

Una vez que mis ópticos toman la vista del cliente se muestran las monturas para que puedan elegir la que más convenga, pero nosotros insistimos solamente en que los cristales sean buenos y correctamente elegidos.

Tengo los ópticos más inteligentes en Cuba y garantizo por escrito cada par de lentes que vendo.

BAYA, OPTICO
San Rafael esquina a Amistad
TELEFONO A-2250
C 3596 365-17 Oct.

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARse en casa de formalidad. Tiene buenas referencias. Informan en Corrales 122. 2227 4-16

JOVEN EDUCADO, FORMAL Y CON REcomendación, solicita empleo en oficina, casa de comercio. Habla Inglés, un poco de francés y escribe en maquinita. Dirigirse al Apartado 1632. Habana. 2279 8-17

....TAQUIGRAFO INGLES-ESPAÑOL, con referencias de primera, experiencia larga y variada en compañías de importancia. Dirigirse a M. A. Contreras, Zulueta 32. 2226 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular para limpieza de cuartos, coser o manejadora para el Vedado o Jesús del Monte. Amistad 69, por San José, sastrería. 2224 4-16

COCINERA DESEA COLOCARSE EN casa de comercio o particular, cocina a la americana y criolla: tiene referencias. Informan en Conde Cañongo 2, altos, entre Gallano y San Nicolás. No sale de la Habana. 2223 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: no tiene inconveniente en ir al campo. Calzada del Luyanó núm. 94. 2189 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora, también entiende de cocina: tiene quien responda por ella. Cerro 557, esquina a Consejero Arango, bodega. 2181 4-15

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARse de criada de manos o bien para cuidar algún niño y ayudar a los quehaceres de la casa. Informan en Economía núm. 4, bajos. 2196 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocación de criada de manos en casa de moralidad: sabe marcar y tiene quien la garantice. Luz 36, puesto de frutas. 2194 4-15

UNA MUCHACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos o manejadora. Informan en Carmen núm. 50, bajos; no se admiten tarjetas. 2205 4-15

BUEN CRIADO MADRILEÑO, CON FAmilia u hombres solos, va al campo y al extranjero. Informan en la calle 19 entre 12 y 14, núm. 481, cuarto núm. 3. 2203 4-15

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe bien su obligación y lleva tiempo en el país, teniendo buenas referencias. Sol núm. 110, altos, habitación núm. 6. 2199 4-15

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 19 años, recién llegado, peninsular, para la limpieza de almacén o de oficinas o cosa análoga. Informarán en Inquisidor 17, altos. 2213 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DE MORAlidad, desea colocarse de criada de manos en casa respetable, está muy acostumbrada a servir y tiene buenas referencias. Consulado 60. 2220 4-15

UN SEÑOR DE MORALIDAD SE OFREce para cobrador de casa de comercio, Banco o para correr con los negocios de alguna persona particular que necesite de sus servicios; se dan las garantías que soliciten. Informan en Neptuno y Lealtad, casa de Préstamos. 2166 10-14

UN JOVEN CON EXPERIENCIA EN TRAbajos de oficina en general, con buen conocimiento de inglés, desea colocación. P. Tejera, 29 entre J y K, Vedado. 2085 8-13

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular de cinco meses de parida: tiene buena y abundante leche: no tiene inconveniente en salir fuera de la población. Se puede ver su niño a todas horas en Suspiros 16, habitación 54. 1995 8-12

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONsal-mecanógrafo, joven experto, ofrece servicios horas convenidas, precio módico; buenas referencias comerciales. Avisos: Pavía, Obispo 52. 2016 15-12 F.

PARA VIAJAR

Se ofrece joven español de 27 años, con ocho de práctica, en viajes comerciales por toda la Isla, a casa de comercio o de comisiones. Buenas referencias. Dirigirse por escrito con proposiciones a C. Rodríguez, San Francisco baja núm. 41, Santiago de Cuba C 519 F-12

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUAS, EN JAMAICA, KILOMETRO 26, CARRETERA DE LA HABANA A GUINES, SE SOLICITAN CIEN MACHETEROS, SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 483 78-11 E.

QUIMICO AZUCARERO, DESEA UNA plaza, con experiencia en ingenios. Dirigirse al apartado número 807. 1958 8-11

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMErica." Dragones 16. Teléfono 2404; director Roque Gallego. Facilito con recomendaciones camareros, criados, porteros, serenos, jardineros, sastres, dependientes, aprendices, trabajadores, crianderas y criadas. 1469 26-1

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE LA CASA SAN NICOLAS 290. Informa su dueño, Alejandro de la Torre, Zapata y José M. Gómez. 8-17

VENTA DE COLONIA EN RODRIGO

Por no poderla asistir su dueño, se vende una colonia de primero y segundo corte de cepa, 400,000 arrobas de caña. Buenos terrenos para doble siempra, buenos potreros y aguadas, a un kilómetro del central **Ulacia,** en Rodrigo. Se da en proporción. Para informes José Núñez Mesa, Rodrigo. c. 805 4-18

EN INQUISIDOR. VENDO UNA CASA con 300 metros superficiales. Figarola, Empedrado 31, de 9 a 10 a. m. y de 2 a 5 p. m., teléfono A-2286. 2306 4-18

SE VENDE UNA BUENA BODEGA EN la calle mejor de la Habana, sale gratis de alquiler, se vende porque el dueño no le puede atender. Informan San Isidro núm. 1. 2274 8-17

SE VENDE

Una magnífica casa situada en la calle de Paula número 60, entre Compostela y Habana. En la misma informarán de 1 a 5 de la tarde. 2210 8-15

DE OPORTUNIDAD.—Tengo a la venta, por tiempo limitado, varias casas y solares de diferentes precios y tambien dinero para hipotecas en grandes y pequeñas cantidades. Llame al teléfono A.-6135 o lléguese a Chacón número 14, altos. 1706 26-8

FARMACIA. SE VENDE. UNICA EN UN pueblo, a una hora de la Habana, zona rica. Informan en la Droguería de Sarrá. 2188 8-15

VEDADO. SE VENDE UN SOLAR EN la calle 25 entre 4 y 6, acera de la brisa, libre de todo gravamen, 13'66 x 50. Informan a todas horas, R. Rodríguez, Belascoaín 112 y 116. 2186 8-15

VIDRIERA. SE VENDE UNA BARATA, bien surtida de tabacos, cigarros y quincalla, buen contrato y poco alquiler. Informan en San Rafael y Gervasio, café y fonda. 2002 8-12

EN $1,800

se vende una bodega que hace un diario de 25 a 30 pesos, módico alquiler y 7 años de contrato. Informan en Egido 10, de 4 a 6. 1951 10-11

AVENIDA DE LAS PALMAS Y CON fondo a la calle Habana, se venden 524 metros con más de 9 de frente, a $50 Cy. metro. O'Reilly 38, de 2 a 5.

LOMA DEL MAZO, CALLE PATROCINIO, próximo a la Calzada, se venden 1,133 metros de un solar de esquina con 22 metros de frente, a $10 Cy. metro. O'Reilly 38, de 2 a 5.

VEDADO. SE VENDE CASI UN CUARTO de manzana haciendo esquina en la calle de Paseo. Sin censo, a 10 pesos Cy metro. O'Reilly 38, de 2 a 5.

DOS CASAS. SE VENDEN EN $5,000 Cy. en la Calzada de Jesús del Monte, próximas a Municipio, con portal, sala, comedor, tres cuartos, antiguas. O'Reilly 38, de 2 a 5.

EN $6,750. SE VENDEN 3 CASAS MOdernas en Zequeira, una de esquina para establecimiento .Ganan $63-00 Pueden dejar $5,000 al 8 por 100. O'Reilly 38, de 2 a 5. 2185 4-15

DE OCASION

A 20 metros de la Calzada del Monte y en calle muy transitable, se venden dos hermosas casas unidas, con 380 metros planos, de dos plantas, de mampostería y azotea, de reciente fabricación a todo lujo, pudiendo el ocmprador dejar reconocidos el 75 por 100 de su valor. Producen once onzas. Precio, $20,000 Cy. Informan en Cerro 416, esquina a Infanta, jardín "La Camelia," teléfono A-4070. 2173 6-15

Casa para Fabricar

Sin intervención de corredores se vende una situada en la calle de San José entre Gallano y Belascoaín, compuesta de 167 metros planos, 8 x 20'76, pudiendo ser utilizable con una pequeña reparación. Informan en Manrique 123, antiguo, de 8 a 10 de la mañana. Tel. A-5369. 2177 4-15

SE VENDE, EN $1,800 CY., LA CASA CAlle de Municipio núm. 185, al lado de Acierto, con portal, sala, saleta, dos cuartos y servicios completos. Informan en la misma a todas horas. 2192 4-15

Sin intervención de Corredor

se vende una gran bodega, sin competencia ,hace una venta diaria de setenta pesos, se da barata por urgencia del dueño, que tiene que embarcarse para correr una testamentaría de la muerte de su padre. En la dulcería del Café de Luz darán razón a todas horas. 2201 8-15

VEDADO

Se venden parcelas de terreno en la calle 27 entre 6 y 8, a $3-25 oro español el metro. G. del Monte, Habana 82, teléfono A-2474. C 782 15-15 F.

SOLAR, 7 x 14 METROS, CON UN ARRImo pago. Una cuadra de tranvía. A la brisa. $700. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Tel. A-5500. C 788 4-15

SE VENDE UN SOLAR DE 20 METROS de frente por 40 de fondo, de esquina; se dá barato, en el Reparto de Almendares, a una cuadra de los carritos, está pegado al Vedado. Informan en la Calle F esquina a 21, Vedado, carbonería. 2209 8-15

SE ALQUILA O SE VENDE, PARA EStablecimiento, en la mejor cuadra de O'Reilly núm. 33, entre Habana y Compostela, 300 metros, patio y traspatio, tres puertas de frente, se hace contrato. Su dueño, J. García de la Vega, Aguiar 72, de 11 a 1 y de 5 en delante. 2214 8-15

EN EL ACTO

puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una y dos bóvedasy osarios. **F. Esteban y Ortega.** Bernaza 55, marmolería. 2,177 26-14

BUEN NEGOCIO. SE TRASPASA UN contrato de una casa de inquilinato en buen sitio, por marchar a España el que lo tiene. Informan en Arsenal 56. 2138 8-14

SE VENDEN TRES CLORIETAS DE MAdera y cristal, nuevas; se dan baratas. Informan en Línea esquina a 18, Vedado. Café Carmelo. 2139 8-14

SE VENDEN

Una casita en la Habana, calle de Príncipe y una Ciudadela en la calle de Salud. Informa eu dueño en Animas núm. 148 A. De 6 a 8 p. m. 2,150 10-14

VENDO EN LA VIBORA, A UNA CUAdra del ferrocarril. Reparto San José de Bellavista, dos solares con frente a la Calzada, de esquina, miden 1,701 varas. Razón, Café Central, Mercado de Tacón número 11, de 12 a 1. 2058 8-12

GANGA. POR $1,500 PAGADEROS AL contado o a plazos, le ofrezco un negocio que le producirá más de $200 mensuales. Dirube, Monte 3, altos, de 8 a 1. 2212 4-15

VENTA DE CASAS, DE $3,200 EN ADElante, calles Lealtad, Misión, Virtudes, Jesús María, Lagunas, Escobar, Amistad, Belascoaín, Campanario, San Lázaro, Trocadero, Consulado, Malecón, Crespo, Neptuno, Industria y varias más. Peralta, Obispo 32, de 9 a 1. 2030 8-12

SE VENDEN DOS SOLARES YERMOS, uno en San Mariano, parte alta, 300 metros, 10 x 30, el otro en palatino, de esquina, 20 x 40, 800 metros, en Salvador y San Quintín. Informan en Suárez número 50, bajos. 1979 8-11

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso y varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 1216 22-11 F

SE VENDE UNA ESQUINA DE 15 POR 15, en el Reparto Lawton; se da hasta sin dinero a uno que fabrique enseguida. Empedrado número 31. 2104 8-13

CASA DE MODAS .SE VENDE UNA EN la calle del Obispo, en la mejor cuadra. También se cede el local. Informa en Salud núm. 7. 2063 8-13

SOLARES, SE VENDEN, UNO DE ESQUIna, de 7 por 20, en San Mariano y otro en Santa Catalina, de 6 por 25, el último a $5.00 al mes. Su dueño en Empedrado número 31. 2103 8-13

MUY BARATAS TRATO DIRECTO

Se venden dos casas de dos plantas en lo mejor y más higiénico de la ciudad, Jesús del Monte núm. 41, renta $71-10. $9,500, tiene hipoteca del Banco Territorial, $4,000. Se puede quitar al hacer la venta, y San Joaquín núm. 58, de dos plantas, rentan $68.90 libre de gravamen, $8,500, tranvías, 2 líneas por la puerta y mercado a tres cuadras. Su dueño en Compostela 153, antiguo, de 11 y media a 1 y de 6 a 8 de la noche. 991 30-22 E.

MUEBLES Y PRENDAS

POR AUSENTARSE LA DUEÑA VENDE en el último precio, sin oir especuladores, 1 escaparate roble 2 lunas biseladas, $35, 1 tocador idem $21-20, 1 aparador inglés, roble, luna biselada, $26.50; colombina, colchoneta, almohada, $2. San Mariano número 30, Víbora. 2261 4-17

NO CONFUNDIRSE, PRIMER AGENTE en la Habana en bodegas y cafés, vidrieras al contado y a plazos. De todo informan en el Café de Marte y Belona, vidriera de tabacos, de 12 a 3. Adolfo Carneado. 2277 8-17

VIDRIEA MOSTRADOR SE VENDE, nueva, de cedro ,muy buena, propia para mostrador y se da en menos de la mitad de su valor. Amistad 92, antiguo. 2215 4-15

SE VENDEN, POR TENER QUE AUSENtarse su dueño, un juego de cuarto de majagua de poco uso y dos escaparates de caoba. Informan en San Lázaro 233, moderno. 2128 5-14

PIANOS. SE VENDEN DOS MUY ELEgantes de medio uso, con dobles candeleros y banqueta, a diez centenes cada uno, último precio .Peña Pobre 34. 2088 8-13

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate núm. 53, entre Teniente Rey y Muralla, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 1946 26-11 F.

"LA CONFIANZA"
de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE

Trocadero 59 Teléf. A-8004

La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

VICENTE GATO

666 1-F.

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 1522 16-3 F.

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA bodega con almatostes y se alquila. El local 13 y 20, Vedado, informan. 2091 6-13

DE CARRUAJES

SE VENDE UN GRAN TREN COMPUESto de una magnífica yegua, y un familiar vuelta entera, además dos broggys Backo. Hospital 48, bajos, de 11 y media a 2. 2290 8-18

CARROS. SE VENDEN DOS, UNO GRANde, propio para almacén de víveres o licores y otro chico, para panadería o tren de lavado. Se dan baratos. Infanta 13, frente a las canteras. 2260 4-17

¡OPORTUNIDAD!

Dos automóviles de 7 asientos, marca Locomoviles. Nuevos, gomas acabadas de reponer, por no poder atenderlos, se dan por la tercera de su costo. Informan en el almacén de muebles 'El Crédito Mobiliario," Monte 148. 2266 8-17

SE VENDEN DOS GUAGUAS AUTOMOviles, se dan casi regaladas; pueden verse a todas horas en la calle 13 núm. 8, Bejucal. 2084 8-13

HISPANO SUIZA

Automóviles para alquilar nuevos y con buen equipo.

MODERADOS PRECIOS

Reina 12.—Teléfono A 3346

C 700 alt 8-7

SE VENDE UNA DUQUESA Y UNA YEgua de 7 y media cuartas, dorada, y además una limonera francesa, todo bueno; puede verse en Obrapía 49. Informa, José Díaz, Industria 129. 2197 4-15

SE VENDE UN MAGNIFICO VIS A VIS y una duquesa y un Caballo Semental, andaluz, de 7½ cuartas alzada y 17 yeguas de la misma raza. Informan Carlos Gómez. Calzada del Cerro 115, bodega. 2269 8-17

EN INQUISIDOR 31, SE VENDEN DOS carros con cuatro mulas, el ajuar de un escritorio completo y todos los enseres de un almacén de víveres. 2024 26-12

SE VENDE UN FAMILIAR FABRICANTE Babcox y sus arreos en buen estado. Galiano 68, informarán, teléfono A-6962. 2217 4-15

SE ALQUILAN AUTOMOVILES A TRES pesos la hora; el "chauffeur" habla inglés y español; paseos al campo a precios módicos. También se venden automóviles de diferentes clases. Herald House, Zulueta 34, antiguo, teléfono A-1531. 1851 30-9

SE VENDEN CARROS DE CUATRO RUEdas, nuevos y de uso, cubiertos y para carga, tilburis y faetones; se reparan automóviles, de maquinaria y carrocería. Marcos Fernández, Matadero núm. 8, Tel. 7989. 1464 26-1 F.

CARROS

Se venden tres carros para transporte de materiales o servicio de acarreo, uno de una sola mula muy sólido y elegante y dos para pareja. Se dan muy baratos. Taller de Vicente Cambra. Fomento 2 y ½ J. del Monte. Teléfono I. 2150. 598 F.-1

DE ANIMALES

VERDADERA GANGA

Se vende una pareja de mulos sanos, regular tamaño. Una pareja de mulas grandes y de buen tiro, un caballo criollo, elegante para monta, un caballo de trote superior, un carro de transporte casi nuevo, un tronco de arreos para carro, un coche casi nuevo de vuelta entera, un coche de 2 ruedas, 2 limoneras de coche en buen uso, una caja de caudales, 2 prensas de copiar, una baranda de carpeta y otros efectos.

Informan en Cuba núm. 79. Tel. A-2712. C 672 26-5 F.

MAQUINARIA

A LOS IMPRESORES. SE VENDE UNA máquina de rotación núm. 6 tamaño marina. Se da barata por no necesitarse. Puede verse en Neptuno 161 y en la misma informan. Su dueño en San Lázaro 293, F. Murillo. 2230 4-17

COLONOS

Ofrecemos de venta Maquinaria completa para moler 900 toneladas de caña diarias, con equipo completo de ferrocarril, 120 carros de caña, 2 locomotivas, 8 millas de vías, etc., etc., tiene que ser vendido dentro de pocos meses y por precio razonable. Informan *The Beers Agency,* Cuba 37, altos. C 797 6-17

WESTINGHOUSE

Motores eléctricos. Nuevo modelo. Máximum de economía. Desde medio hasta 50 caballos. De venta por **KELVIN ENGINEERING CO.** Lonja del Comercio, piso bajo, Habana. 16234 20-24 D.

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 573 F.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 572 F.-1

BOMBAS ELECTRICAS
GARANTIZADAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $85-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $100-00. Bombas de Pozo Profundo a $85-00 y $100-00. BERLIN, O'Reilly 67, teléfono A-3268. Vilaplana y Arredondo, S. 570 F.-1

Motores ELECTRICOS
ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 571 F.-1

MISCELANEA

GANGA. PARA LOS QUE FABRIQUEN en las afueras de la Habana o en el campo, se vende la madera de 4 cuartos en buen estado, con teja y sin ella, por menos de la tercera de su valor. Informan en Animas 165, próximo a Marqués González, de 7 a 9 a. m. y de 6 a 8 p. m. 2284 4-18

SE VENDEN LOS ENSERES DE UNA bodega y se alquila el local y armatostes. En 20 y 13, Vedado, informan. 2281 4-18

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los **S^RES L. MAYENCE & CIE** *9, Rue Tronchet — PARIS*

El Ejecutivo Conservador

LA IMPORTANTE REUNION DE ANOCHE. — EL CONFLICTO DE LA DESIGNACION DE MIEMBROS PROPIETARIOS Y SUPLENTES DE LAS JUNTAS ELECTORALES.

Despertó interés público la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Conservador.

Se trataba de la reciente elección de miembros y suplentes de las Juntas municipales electorales, hecha por la Junta Municipal Conservadora, y de la designación que a su vez hizo la Junta Provincial.

Presidió la reunión el doctor Lanuza y le acompañaban los señores Maza y Artola y Goicochea, en la presidencia. Actuó de secretario el señor Villalón.

Abierta la sesión y leídas y aprobadas las actas correspondientes, explicó el doctor Lanuza con diafanidad y precisión el objeto de la convocatoria.

Consumieron turnos los señores Pardo Suárez, Armando André, Raúl de Cárdenas, general Fernández de Castro, Oscar Soto, Miguel Coyula, Santo Tomás, senador Goicoechea, Mulscay, Federico Morales y algunos otros señores. Todos los oradores fueron oídos con suma atención.

Los debates se mantuvieron a gran altura|

Duraron 5 horas.

Se puso a votación si el Ejecutivo Nacional debía revolver la dualidad planteada en la misma noche y se acordó que sí por una inmensa mayoría. El señor André explicó su voto en contra e hizo constar su protesta y solicitó que la Asamblea Nacional próxima a reunirse trate en sesión expresamente convocada esta dualidad planteada.

El general Fernández de Castro aludió al estado político de Oriente y al sentir de los orientales.

El señor Miguel Coyula presentó la siguiente proposición. Dice así:

"El Comité Ejecutivo de la Junta Nacional resuelve:

Primero: El derecho que a los miembros del Partido Conservador en las Juntas Provinciales Electorales concede el artículo 27 de la Ley, se entenderá en todos los casos aparejado—por exigirlo el espíritu democrático de nuestros organismos y recomendarlo un superior interés político—al ineludible deber de indicar para miembros propietarios y suplentes de las Juntas Municipales Electorales, en todas las provincias, a las personas libremente elegidas por las Asambleas conservadoras de los términos respectivos, o por los Comités Ejecutivos de las mismas en los casos de urgencia que estos Comités deban resolver.

Segundo: Los miembros del Partido Conservador en las Juntas Municipales Electorales no podrán presentar, para cubrir en los Colegios Electorales los distintos puestos qeu la Ley señala, otros nombres que los que les remitan los Presidentes de las respctivas Juntas Municipales del Partido. Tampoco podrán alterar dichas designacionse, destinando a uno o más barrios personas indicadas para otros, sin que previamente obtengan—por escrito—expresa autorización de los respectivos Presidentes de Juntas Municipales del Partido.

Tercero: Los Presidentes de Juntas Municipales del Partido, al proponer a las Juntas Municipales Electorales los nombres para puestos en los colegios, procurarán ajustarse lo más posible a las listas especificads que oportunamente pedirán a los Presidentes de los respectivos Comités de barrio."

Fué aprobada también por una inmensa mayoría.

Se leyó una proposición de los señores Cárdenas y Soto de que los miembros de las juntas electorales en las localidades donde no se haya procedido de acuerdo con la anterior proposición aprobada, que dejen de funcionar en las nombradas juntas. Y se aprobó. El doctor Lanuza declaró terminada la sesión. Era la una y media de la madrugada.

Ahora será llevado el problema a la Asamblea Nacional.

Reinó la mayor cordialidad en la reunión conservadora y se pronunciaron discursos dignos del mayor elogio, inspirados en el más sincero afeto a la solidaridad conservadora, según nos informaron los señores que concurrieron.

ELTIEMPO
PERTURBACION ANUNCIADA

Actuar a tiempo es la principal causa del éxito.

La tos molesta es señal de perturbación en el aparato respiratorio. Sigue tosiendo porque usted quiere.

ELIXIR CREOSOTADO SARRÁ *calma la tos. Sana pulmones. Evita la tisis.*

Droguería SARRA y Farmacias.

Frasco prueba: 10 centavos.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

El banquete del Casino Español

Director de la Beneficencia Vasco Navarra.
Director de la Beneficencia Castellana.
Director de la Beneficencia Andaluza.
Presidente de la Asociación de Clases Pasivas Españolas.
Sociedad de Beneficencia Catalana, representado por su Secretario don Pablo Mimó.
Casinos Españoles de:
Artemisa.—Don Eusebio la Sierra.
Alacranes.—Don Ramón Armada Teijeiro.
Abreus.—Don Abelardo Novo.
Puerto Padre.—Don Abelardo Novo.
Santiago de las Vegas.—Don Abelardo Novo.
Caibarién.—Don Juan G. Pumariega.
Viñales.—Don Juan G. Pumariega.
Agramonte.—Don Juan Bautista Zumalacarregui.
Bejucal.—Don Jesús María Trillo.
Bayamo.—Don Maximiliano P. Fuego.
Cárdenas.—Licenciado Arturo Fernández Llebrez.
Colón.—Don Agustín Mederos.
Cienfuegos.—Don Modesto del Valle.
Cruces.—Doctor don Ramón García Món.
Cifuentes.—Don Jesús Menéndez García.
Camajuaní.—Don Baldomero Grau Triana.
Ciego de Avila.—Don Rogelio Díaz Pardo.
Consolación del Sur.—Don José Ruiz Mazón y don José M. Gallo.
Camagüey.—Don Blas Casares.
Güines.—Don N. Rivero.
Guanajay.—Don Faustino Alvarez, don Joaquín Menéndez y don José Muñiz.
Gibara.—Don Maximino Fernández Sanfeliz.
Guantánamo.—Don Ignacio Nazabal.
Santa Isabel de las Lajas.—Don Delfín Boveda y don Juan Blanche.
Matanzas.—Don José María Pérez y don Pedro Urquiza.
Manzanillo.—Don Lucio Solís.
Pinar del Río.—Don José Junco Sánchez.
Pedro Betancourt.—Don Juan Antonio Castillo.
Los Palacios.—Don José Antonio Suárez.
Placetas.—Don Antero Prieto.
Remedios.—Don Guillermo Foyo Portal y don Miguel Cerra Fuentes.
Ranchuelo.—Don Segundo García Tuñón.
Rodas.—Don Antonio Arazoza.
Regl.a—Fermín Méndez Neira.
San Antonio de los Baños.—Don Juan F. Cuervo.
Santa Clara.—Don José María García.
Sagua la Grande.—Don Lesmes Ruiz.
Yaguajay.—Don Juan Pablo Ruiz de Gamiz.
Presidente de la Asociación de la Prensa.
Presidente de la Asociación de Repórters.

Señores:

Director del DIARIO DE LA MARINA.
Director del Diario Español.
Director del Avisador Comercial.
Director del Comercio.
Director de La Lucha.
Director de El Mundo.
Director de La Discusión.
Director de El Triunfo.
Director del Cuba.
Director de El Día.
Director del Heraldo de Cuba.
Director de La Opinión.
Director de La Prensa.
Director de La Noche.
Derictor de El Fígaro.
Director de Bohemia.
Director de Letras.
Director de Pay Pay.
Director del Hogar.
Director del Gráfico.
Director de El Tabaco.
Don Juan Argüelles.
Don Secundino Baños.
Don Segundo Casteleiro.
Don José María Vidal.
Don José Balcells.
Don José Ramón Fernández.
Don Mariano Juncadella.
Don Marcelino Martínez.
Don Ramón López.
Don Manuel Santeiro.
Don Ramón Argüelles.
Don Emilio Nazabal.
Don Bernardo Solis.
Don Claudio Mimó.
Don Pedro Pereda.
Don Ramón Crusellas.

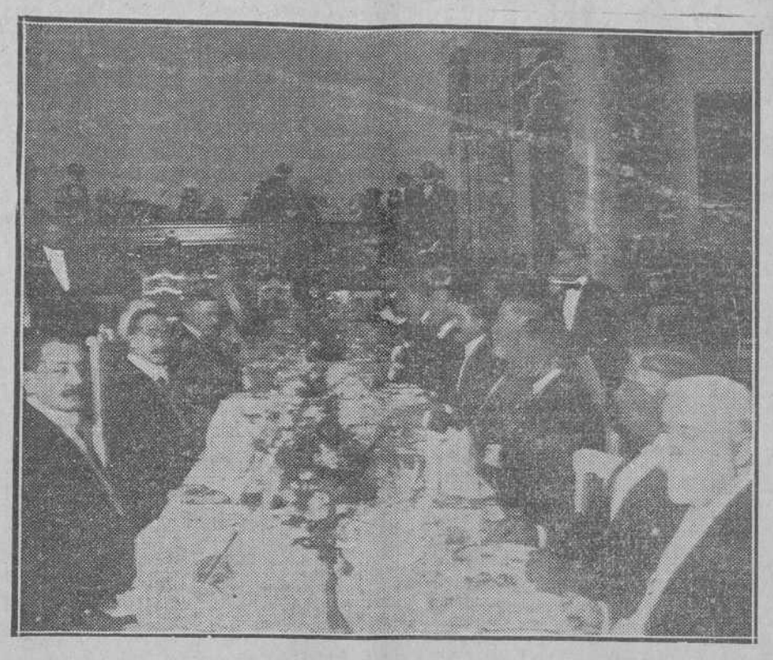

LA PRESIDENCIA DE LA MESA

Don Manuel Puigdomenech.
Don Baldomero Chico.
Don Francisco Pons.
Don Silverio Blanco.
Don Ramón Suero.
Don Manuel Rico.
Don Víctor Campa.
Don José F. Fuentes.
Don Joaquín Gelats.
Don Eusebio Ortiz.
Don José Gómez Gómez.
Don José Fernández González.
Don Francisco Camps.
Don Celestino Argüelles.
Don Luis Comas.
Don Francisco Rocaberti.
Don Juan B. Díaz.
Don Antonio Carasa.
Don José García.
Don Belisario Alvarez.
Don Jorge Solana.
Don Francisco Obregón.
Don Francisco Ledón.
Don Valentín Alvarez.

El servicio, a cargo del Hotel Inglaterra, esmeradísimo, como es costumbre tradicional, que ha dado fama merecida al aristocrático establecimiento del señor Felipe González. Todos los vinos servidos, procedentes, directamente, de bodegas españolas; y los tabacos, de las grandes fábricas de "Partagás" y "Romeo y Julieta," con anillos especiales, blanco y oro, estampándose en ellos la fecha del Banquete y el nombre de la Sociedad.

Al descorcharse el champán, pronunciáronse dos únicos brindis: el primero, del Excmo. señor Ministro de España, don Alfredo de Mariátegui y Carratalá y contestando a éste, del Honorable Secretario de Estado del Gobierno de la República, don Pablo Desvernine.

Habló el señor Ministro de España en nombre de Su Majestad don Alfonso XIII cuya representación ostentaba en aquel acto dirigiendo al señor Presidente en la digna representación del señor Secretario de Estado, un cordial y respetuoso saludo de simpatía y estimación.

Dijo que en las fiestas inaugurales del Casino Español, habían visto los españoles de manifiesto la alta estimación que le merecían a los cubanos y la franca y sincera fraternidad de afectos que entre Cuba y España, los dos pueblos hermanos, existe.

Levantó la copa brindando por la felicidad y prosperidad de Cuba, por el hidalgo pueblo cubano y por la felicidad personal del señor Presidente de la República.

La orquesta entonó la Marcha Real que fué oída respetuosamente de pie por todos los comensales

Habló luego el doctor Desvernine.

Manifestó que se levantaba a brindar profundamente, en nombre del señor Presidente de la República, quien muy a su pesar se había visto privado de asistir a tan hermosa fiesta, por motivos exclusivamente personales.

El contemplar estas sólidas edificaciones—dijo— nos deben llenar a los cubanos el alma de agradecimiento. porque vemos con el amor y confianza con que permanentemente os instaláis en nuestro suelo, dándonos al mismo tiempo una lección de solidaridad y beneficiosa asociación. También sabéis. enseñarnos cómo se ama a la patria, más amada cuanto más distante; amor que es fecundo. porque os une para fines nobles, y porque nos ayudáis a nosotros a fundar una patria grande y progresiva fundando aquí hogares cubanos.

Rogó al señor Ministro de España hiciera llegar hasta su Monarca, su admiración y respeto hacia S. M., en quien veía un Jefe de Estado espíritu moderno y cultísimo, que había sabido conquistarse el cariño entrañable de todos sus súbditos, no con gusto altanero y autoritario, sino con sonrisa amable y abierta que ofrecía frente a los grandes problemas de la avalancha del porvenir.

Brindó por el pueblo español, por su Monarca, por la civilización de España y por la salud personal de todos los presentes.

Fué, como el señor Ministro de España muy aplaudido.

Sólo un extracto ligero damos, de los bellos discursos pronunciados en la fiesta, por falta de tiempo y espacio.

El Himno Nacional Cubano, entonado al final del discurso del señor Secretario de Estado, fué igualmente oído de pie y respetuosamente, por toda la concurrencia.

Nuestro querido compañero, señor Joaquín N. Aramburu, especialmente invitado por el Casino Español al banquete, excusó su asistencia en la hermosa carta que a continuación publicamos.

Guanajay, Febrero 12 de 1914.

Al señor Secundino Baños.

Presidente del "Casino Español."

Ilustre amigo: su bondad me perdone que no diga los motivos, de orden puramente personal, circunstanciales, que me impiden responder al honor altísimo que usted me hace, invitándome para el suntuoso banquete que será parte de los festejos, con que esa prestigiosa Sociedad Española celebrará la inauguración de su nuevo palacio social. Y es por eso smotivos que devuelvo la tarjeta honradora, a fin de que pueda ocupar la silla vacía otro de los muchos admiradores y amigos del noble Casino Español.

Alejado, por idiosincrasias, dificultades económicas, decepciones del alma y fatigas de la vida diaria, de actos sociales de tal resonancia, no quiero, empero, que la no aceptación del convite pueda ser interpretada ni siquiera como tibieza, en momentos en que gozo con ustedes un triunfo tan bello de solidaridad patriótica y empeños culturales; yo que amo de veras a esa institución y tengo en sitio preferente de mi hogar el diploma que sus grandes bondades me recuerda a todas horas.

Sepa usted, mi buen amigo; diré mejor: no olviden ustedes, mis amigos de esa Directiva, que acaso no haya cubano que me aventaje en leales intenciones hacia la colonia española que es auxiliar eficaz de cultura y de riqueza en mi país; que ninguno siente con más intensidad el respeto hacia la bandera heroica que al lado de la de mi patria flota a los aires en lo alto del Casino; ni más deseos tiene de poder ser útil a la Sociedad que usted preside, viendo en ella la representación genuína del alma de España en estas tierras que, por errores de los hombres. no siguen formando parte de su corona de gloria.

Y esto sí, mi corazón comparte con ustedes el regocijo, y mis votos son por la eterna prosperidad de este Casino que puede ser, que debe ser, a través de los tiempos, y en fuerzas de cordura y confraternidad. lazo de unión, más estrecho que el de las relaciones diplomáticas, entre la nación magnífica que nos dió habla y sangre, y la nación joven, de ella nacida y con ella idetificada en costumbres y esperanzas de raza, cuyos hijos, lo mismo cuando bendicen que cuando exsecran, cuando aman que cuando luchan, en el léxico de Cervantes, Jovellanos y Castelar, sus virtudes traducen y sus pasiones exteriorizan.

Gracias, pues, por haberse acordado usted en instante tan solemne de su admirador y amigo,

JOAQUIN N. ARAMBURU.

NOTAS VALENCIANA

Enero, 24.

Se ha celebrado en la Sociedad "Lo Rat-Penat", la asamblea magna para tratar de la unficación de la ortografía valenciana, que revistió verdadera importancia.

Abrió la sesión el barón de Alcahalí, quien hizo un acabado estudio de las vicisitudes que la lengua valenciana ha sufrido desde la abolición de los fueros, período en que sufrieron un golpe rudísimo la lengua y la literatura valencianas, quedando éstas cristalizadas por imposiciones del poder central y relegada la lengua al pueblo, único en conservar el fuego sagrado de nuestro idioma.

Más tarde recordó que en la época del Renacimiento, los maestros, al recoger la lengua, la encontraron sin literatura y quisieron crearla volviendo a utilizar el léxico y la ortografía de los clásicos, y como el pueblo no los entendía, no pudo interesarse en este resurgimiento, mirándolo con indiferencia.

Los discípulos de aquellos maestros han tomado distintas orientaciones, y de aquí que exista el divorcio completo entre la palabra escrita y la hablada.

Dijo también que Lo Rat-Penat, no pudiendo mirar con indiferencia esta situación anómala, y considerando que cae de lleno dentro de su órbita de acción, pidió consulta a los maestros y filólogos de la casa, los cuales emitieron luminosísimos informes que iban a servir de base para la formación de un proyecto de ortorafía valenciana.

Hicieron uso de la palabra, entre otros los señores Benavent, Cabrelles, Pérez Lucia, Aguirre, Cidón, Vilanova, Mustieles y Thous, proponiendo este último que se nombrase al eminente filólogo y entusiasta valencianista R. P. Luis Fullana, para que, ayudado por los informes emitidos, presentase un proyecto de norma de ortografía valenciana.

Tal designación fué acogida con unánimes muestras de asentimiento por parte de todos los presentes.

El padre Fullana dió las gracias por la distinción que se le hacía, prometiendo poner de su parte el mayor interés en el desempeño de su delicada misión.

Ultimamente se acordó volverse a reunir cuando este proyecto esté redactado, para discutirlo y aprobarlo en definitiva.

El presidente, al dar las gracias, se felicitó de que este acto trascendental para el verdadero renacimiento de nuestra literatura, sin el cual no llegaría jamás a ser un hecho, se realizase bajo tan buenos auspicios, abrigando la esperanza de que al inaugurarse el Centro de Cultura Valenciana puedan llegar a él nuestros literatos, hablando y escribiendo todos lo mismo, habiéndose unificado nuestra ortografía.

—He aquí la candidatura para diputados a Cortes, que con el carácter oficial se presentará por esta provincia:

Albaida.—Marqués de Vivel.
Alcira.—D. José Montesinos Checa.
Enguera.—Don José Maestre Laborde-Boix.
Gandía.—Marqués de González.
Játiva.—D. Francisco Laiglesia.
Chelva.—Don Evaristo Crespo Azorín.
Chiva.—Don Carlos Hernández Lázaro.
Liria.—Marqués de Cáceres.
Sagunto.—Don Antonio Lázaro.
Sueca.—Un liberal, y para este punto suenan los nombres de don Carlos Testor, don Vicente Jimeno (hijo del ex-ministro don Amalio) y don Emeterio Muga.
Torrentes.— Don Juan Bautista Valldecabres.
Requena.—Don Enrique Fernández de Córdova.

Sobre las circunscripción de Valencia no hay resuelto nada todavía. Las orientaciones se encaminan a mantener la coalición de las derechas para la lucha por nuestra ciudad. y si esto se confirma, como es de esperar, se presentarán dos candidatos para aspirar a la mayoría, uno de los cuales, seguramente, pertenecará al partido conservador.

—En Requena se ha celebrado una reunión con asistencia de varias personalidades.

Se acordó presentar la candidatura de don Luis Fernández Navarro.

—También se celebró una reunión en el domicilio del ex-presidente de la Diputación de Valencia.

Asistieron a ella, representantes de todos los pueblos del distrito de Requena-Ayora, proclamando candidato del partido liberal a don José García Berlanga Pardo, hijo de don Fidel García Barlanga.

—El ministro de la Guerra ha concedido la cruz del Mérito Militar, de segunda clase, con distintivo blanco, a don Gustavo Landrón, director del penal de San Miguel de los Reyes, en premio a sus excelentes servicios e incansables desvelos en favor de la regeneración y de la cultura de la población penal puesta bajo su tutela.

—La comisión de Monumentos acordó ayer que informe con urgencia al arquitecto municipal acerca de la capilla de San Vicente de la Roqueta, para proceder a su reconstrucción.

—En breve se publicará en esta capital un semanario republicano titulado **El Intransigente.**

Defenderá la política del partido republicano radical español que dirige don Alejandro Lerroux.

Será director del mismo, el joven abogado señor García Torres.

—Ha sido establecido un puesto de la guardia civil en Benimamet.

—La nevada del día 16 de Enero y la helada del 17 del mismo mes han destruido por completo la cosecha de los algarrobos.

También ha sido destruida por la nieve la cosecha de los algarrobos de Godelleta.

Los vecindarios de ambos pueblos han pedido auxilios al Gobierno.

H.

"CURA REUMAS FAUSTO"
(SECRETO INDIO)
GARANTIA ABSOLUTA DE HACER DESAPARECER EN UN SOLO DIA LOS DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGO, CIÁTICA, DOLOR DE IJADA ETC. DE VENTA EN DROGUERIAS Y BOTICAS

c. 630 28-F. 3

EN LA VIBORA

Viene de la primera plana.

gulo, Joaquín Freixas, Justo Párraga y Nicasio Laguardia.

Terminada la bendición, el licenciado señor Cristóbal Videgaray pronunció el siguiente hermoso discurso lleno de doctrina.

Excmo. e Iltmo. Sr. Obispo:

Honorable Sr. Presidente del Tribunal Supremo:

Señoras:

Señores:

Aunque yo no fuera católico, que gracias a Dios lo soy de corazón como mis padres lo fueron, alabaría sin reservas esta obra que hoy se comienza, porque, para todo hombre imparcial y reflexivo, no hay institución comparable en potencia educadora a una Iglesia.

Aun entre los paganos eran los templos lo mejor de toda su vida. Manchados por supersticiones y por desórdenes que nosotros no acertamos a explicarnos fácilmente, fueron no obstante, para ellos, alcázar de virtudes y manantial de generosos sacrificios.

La Iglesia Católica ha sido, desde que nació al pie de la Cruz, del costado abierto del Redentor, escuela de perfección y, como no podía ser menos, puesto que ella es la única verdadera, monopolizó la civilización, condenando a la barbarie a todos los pueblos que rechazan su evangelio.

Necesita el hombre, galeote esforzado de la galera del mundo, de un puerto abrigado y seguro en que descansar. En la ardorosa lucha de las pasiones, que se disputan la tierra, sangran heridas muchas almas; no pocas reniegan de su grandeza y de la excelsitud de sus destinos; otras, en fin, marchan desamparadas o incomprendidas por el sombrío desierto.... Para todas ellas es la Iglesia refugio y oásis.

Hay en el silencio de nuestros templos como diluída una paz tan grande de que las más tenaces rebeldías sosiéganse en ellos, como por milagro. Además todo nuestro desarrollo espiritual se halla unido a la Iglesia. En ella aprendimos, llevados de la mano por nuestras madres, esa doctrina cristiana, tan sublime, profunda y sencilla que sólo un Dios ha podiod enseñar. Todos los problemas verdaderos de la vida, los que se refieren a nuestro origen, a nuestro definitivo paradero y a los deberes que hemos de cumplir para ser dignos de Dios ybuenos con nuestros semejantes, se plantean y resuelven clara y exclusivamente en el templo, de donde se infiere que la Iglesia forma las conciencias rectas, sin las que los Códigos, serían poco menos que inútiles.

Por esto la edificación de una iglesia es una bendición del Cielo para el pueblo en que se levanta, y los que con sus limosnas contribuyen a darle a Dios una morada merecen los aplausos de los buenos.

Y si esto decimos del templo, ¿cómo ponderar la significación del acto con relación a la futura escuela cristiana?

Vivimos en la época del que un Príncipe de la oratoria española, Vázquez Mella, denomina el "inverosímil derecho a la ignorancia religiosa".

Desgraciadamente, es de aplicación a nuestra escuela oficial aquel insuperable párrafo de su discurso en la Academia Matritense de Jurisprudencia en que describe al niño colocado entre dos magisterios rivales: el de su padre, que quiere educarle religioso, y el del maestro, que puede, que debe recomendar lo contrario, para salir de la escuela carente de la firmeza de principios y de normas de que nace la firmeza de los caracteres, y así, la escuela no será fundición de caracteres, "sino fábrica de máquinas de dudar y de ciudadanos mutilados".

No. Este espontáneo movimiento del pueblo de Cuba donde quiera que se alce una escuela católica es el solemne mentís al deplorable sistema de nuestra instrucción oficial.

Sean los plácemes más cordiales para nuestro amadísimo Prelado por esta floración del sentimiento religioso en su diócesis; para este hermoso barrio de la Habana que se engalana como de fiesta para el suceso; y, sobre todo, para los humildes hijos del gran Pablo de la Cruz, que repetirán aquí el milagro de hace años en la ciudad de Santa Clara y que seguirá siendo en su templo, casa y escuela, nuevos apóstoles, abnegados, pródigos en otorgar a cuantos los pidan, luces para el entendimiento, perdón y consuelos para el corazón.

Al acto asistió un gran número de personas· entre ellas, muchas hermosas y distinguidas damas.

Por los comunidades religiosas asistieron el P. Superior de los Carmelitas y el P. Camilo, de la misma orden; los P. P. Lorenzo y Navarro, dominicos; el guardián de San Francisco y un Padre da la comunidad.

Y el P. Aquilino González, en representación del P. Méndez, párroco de Jesús del Monte.

Las obras están presupuestadas en $50,000.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.